



ESTUDIO DE NECESIDADES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MÁS RELEVANTES EN NAVARRA D.O.S.E.

Estudio relacionado con la práctica de deportes ocio-salud-esparcimiento

Navarra 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
Diagnóstico	7
Incidencia COVID 19	8
Horizonte estudio a 4 años hasta 2025	9
2. COMPARATIVA DE PLANES I.D. DE ENTIDADES LOCALES EN CUANTO A SITUACIÓN Y NECESIDADES EN PRÁCTICA DEPORTIVA OCIO-SALUD- ESPARCIMIENTO.....	10
3. ANÁLISIS Y CREACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE I.D. ACTUALES Y DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.....	57
Análisis de problemas existentes y carencias.	58
Análisis de I.D en Navarra ámbito privado	62
Análisis de la zonificación de las I.D. en Navarra.	68
Adecuaciones de usos deportivos dentro de la práctica ocio-salud-esparcimiento.	80
4. CREACIÓN DE INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS I.D. Y DE NECESIDADES POR ZONA Y PRÁCTICA DEPORTIVA.....	94
5. CONCLUSIONES Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	101
REFERENCIAS.....	109

1

INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente Estudio de necesidades de instalaciones deportivas más relevantes en Navarra, relacionadas con la práctica del deporte ocio-salud-esparcimiento consiste en poner de manifiesto la realidad de la Actividad Física en Navarra fuera de ámbitos competitivos y con un fuerte carácter social y de salud, indicando prioridades y necesidades más inmediatas, es por ello que en esta propuesta se recogen los contenidos exigidos y se exponen a continuación de manera ordenada para ofrecer unos datos reales y de una gran fiabilidad con las necesidades y prioridades más inmediatas en las instalaciones deportivas y su oferta. La propuesta del estudio es la de ofrecer al **IND** un documento “vivo” que pueda servir de base para obtener una instantánea de la realidad actual y de las necesidades a futuro, siempre armonizando la práctica deportiva en Navarra, con las demandas de actuación a corto y medio plazo en las mismas. Igualmente el análisis de los niveles deportivos resulta crucial para posteriormente abordar con éxito el estudio de los distintos ámbitos deportivos donde se inserta el desarrollo de la práctica deportiva. Puede definirse nivel deportivo como cada una de las distintas categorías en las que se pueden clasificar los diferentes estadios de la práctica deportiva. Existen dos niveles deportivos bien diferenciados: el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento, el llamado “Deporte para Todos” el cual no tiene una exigencia de rendimiento y el Deporte de Rendimiento, que engloba distintos subniveles en función del grado creciente de exigencia de rendimiento deportivo, iniciación al alto rendimiento, alto rendimiento y alto nivel, y en el que se manifiesta el fenómeno del deporte federado. Además, por sus implicaciones como producto de consumo, se analizará el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento de manera especial durante este Estudio, aportando datos de la incidencia social y económica. La actividad Física desarrollada en el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento se ha visto afectada desde hace varios años por la aparición de nuevos fenómenos de diferentes características y nuevas tendencias que, van tejiendo una nueva red de estructura para el desarrollo de esta práctica deportiva no enfocada a la competición y si a la mejora de la salud, el entrenamiento y la ocupación de las horas de ocio.



El denominado Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento es una definición que en la sociedad actual, tienen en la práctica deportiva un espacio amplio donde desarrollar la cultura del ocio, máxime cuando el objetivo del tiempo libre aparece como una de las propuestas más extendidas de las sociedades avanzadas. Navarra no es ajena a esta dinámica, por lo que es necesario implantar, desde el ámbito del deporte, políticas que permitan su práctica de forma extensiva a toda la población. El Deporte para Todos en Europa se desarrolló durante la segunda parte del siglo XX y aparecieron nuevas formas culturales, nuevos modos y comportamientos hacia la práctica de la Actividad Física. Pero el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento en ningún caso es una idea nueva sino más bien una continuación de la historia de la Educación Física y el Deporte. Principalmente en Europa y también en U.S.A. se han desarrollado distintas concepciones del ejercicio físico que han tenido en común la correcta realización de actividades corporales para todas las personas, independientemente de la edad y el sexo, bajo principios terapéuticos, compensatorios, recreativos y de contacto con la naturaleza, entre otras orientaciones. Para ello se establecen programaciones y escuelas diferentes que aunando algunas formas provenientes del ámbito del entrenamiento en especialidades deportivas como el atletismo, la halterofilia, la natación, la gimnasia artística y el ciclismo, principalmente; y sistematizado por el denominado "mundo fitness", utilizados hoy en día, como el aeróbic, stretching, bodytono, ciclo indoor etc.; y junto a técnicas utilizadas en la danza y otras de tradición oriental, todas ellas como elementos de expresión corporal e identificación con la naturaleza, tales como la búsqueda del equilibrio entre cuerpo, naturaleza y mente, serían una prolongación de las concepciones y formas de actividad física que promueven la salud y la condición física a través de la realización de un entrenamiento metódico de los diferentes modos de ejercitar el cuerpo para conseguir determinados objetivos: estéticos, higiénicos, funcionales, de rendimiento, de relación social, de significación, etc. Como concepto el deporte no es un término unívoco con un solo significado sino que, dependiendo de cómo cada individuo se posicione ante él, desde la práctica, significa varias cosas; para unos, está ligado al rendimiento y competición; para otros al espectáculo/consumo y profesionalización; para los más, ocio, salud, tiempo libre, recreación, adecuación de las actividades a las posibilidades concretas y a las apetencias personales; esto último define el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento ya sea organizado en Servicios Municipales de Deporte o en clubes/asociaciones o ya sea mediante la práctica libre y espontánea. El Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento, como concepto diferenciado de otras prácticas más competitivas, como elemento reivindicador de la esencia original de la búsqueda de la Actividad Física saludable, ha de tener como meta inicial la preservación de los elementos constitutivos del ocio: ocupación voluntaria, descanso, diversión, formación, información, participación social, capacidad creadora, recuperación. La Actividad Física que se desarrolla desde el placer por el movimiento, buscando valores higiénicos de salud física y mental, que se realiza como búsqueda de ocupación del ocio, independientemente de la edad, el sexo, la capacidad física, en la que nadie es discriminado, constituye el objetivo y la filosofía del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento para Todos y Todas.

A cada persona, o incluso a cada tipo de profesión, le corresponde un tipo de consumo, a veces más mental a veces más físico. Se busca equilibrio frente al agotamiento, ya sea con actividades en la naturaleza, ya sea con actividades más duras que “quemar” tensiones, o también con deportes como el baloncesto, el fútbol sala, atletismo popular o el ciclismo de carácter aficionado y en la búsqueda de la socialización mediante la práctica de deportes en grupo o individuales en compañía. En cualquier caso se trata de actividades todas ellas que buscan regenerar del cansancio del trabajo y del estrés diario. El Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento se ha de contemplar como disfrute producido por un cambio de actividad, por una percepción estética, o emocional o pasional... Así, disfrute y deleite, pero también pasión e incluso padecimiento, son aspectos que han de estar incorporados a la filosofía y concepción del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento. Paralelamente hay que reseñar el valor de la integración social, tanto del practicante en sí como de los colectivos sociales entre ellos. El Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento tiene su fundamento en la práctica libre y placentera del deporte y de la Actividad Física, en donde la organización deportiva y la competición pasan a un segundo lugar o incluso no tienen cabida. Los límites se los impone el propio practicante. En este sentido es necesario precisar que el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento significa, por encima de otras consideraciones, una opción libre con respecto al ejercicio físico, que tiene que ver más con el límite al que uno quiere llegar que a reglas preestablecidas. Es decir, que también incluye la práctica deportiva competitiva siempre que su finalidad no sea el rendimiento.

Se podría dividir en dos los objetivos del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento:

– La vertiente social, que comprende el desarrollo de la colaboración y la participación, la promoción de los sectores con menor capital social, biológico, cultural y económico, la reducción de marginalidades, apoyando mediante programas especiales a los sectores más desfavorecidos (función integradora), y el reequilibrio territorial entre las áreas ricas de la cultura deportiva y las peor provistas, que normalmente van parejas con la riqueza ligada a la industria, al comercio y a la disponibilidad de los servicios y las infraestructuras.

– La vertiente individual, determinada por la mejora de la salud y la higiene y la ocupación recreativa del tiempo de ocio.

Ambas convergen en el gran objetivo que preside la política de impulso del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento: la mejora de la calidad de vida del individuo.

Diagnóstico

Partimos de vivir en una comunidad Autónoma muy rica históricamente en la práctica de la Actividad Física en especial en la del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento y que nos pone en un punto de partida activo e inmejorable para fortalecer este concepto desde las instituciones encargadas de su desarrollo y difusión. Para valorar la práctica deportiva de la población navarra es preciso contemplar también los datos disponibles de los países de nuestro



entorno. Existen estudios en la mayoría de los países de la U.E. que ofrecen mediciones de las tasas de participación o práctica deportiva y lo primero que se observa es una gran variabilidad debido a las serias dificultades para comparar dichas mediciones por problemas metodológicos y estadísticos. Por todo ello también nos hemos valido de la percepción y conocimiento de los diferentes agentes deportivos que existen en Navarra para valorar las necesidades y obtener datos donde se recogen la importancia dentro de los núcleos poblacionales donde actúan.

Los objetivos físicos y deportivos en el marco de las prioridades valorativas modernas/posmodernas publicados en el Consejo Superior de Deportes habla de una lista de doce objetivos o valores que suelen considerarse importantes, para que los entrevistados dijeran si, personalmente, consideraban muy importante, bastante, poco o nada importante cada uno de ellos, y la distribución porcentual de los que han señalado como muy importante cada uno de ellos permite conocer qué posición ocupan los objetivos de estar en buena forma física y de ser buen deportista en dicho listado:

1º	SER UN(A) BUEN(A) PADRE (MADRE)
2º	SER UN(A) BUEN(A) ESPOSO(A)
3º	TENER UN BUEN TRABAJO
4º	TENER MUCHOS AMIGOS
5º	SER UN BUEN CIUDADANO
6º	TENER ÉXITO EN LA VIDA
7º	ESTAR FÍSICAMENTE EN FORMA
8º	SER UNA PERSONA CREATIVA
9º	VIAJAR MUCHO
10	SER EL MEJOR EN TU PROFESIÓN
11º	SER RICO
12º	SER UN BUEN DEPORTISTA

Valorando las respuestas, observar dos que estén directamente relacionadas con el objeto del Estudio nos ofrece una perspectiva clara del peso que en la sociedad actual tiene la Actividad Física de presente en nuestras vidas y más teniendo en cuenta que para poder alcanzar otras necesidades expresadas en la tabla es necesario el practicar una vida saludable. En esa misma línea también desde el CSD nos da una reflexión acerca de los condicionantes de las prácticas deportivas en los comienzos del siglo XXI que nos pueden servir de inicio para a la conclusión de este Estudio poder contrastarlos; se habla de que en la actual fase de modernidad avanzada o posmodernidad en la que se encuentra instalada la sociedad española en la primera década del siglo XXI, el campo social que delimitan el ocio y el deporte también participa, como no podía ser de otro modo, de las transformaciones que viene experimentando el conjunto de la sociedad. En tal sentido, los resultados que plasman, ponen de manifiesto que las metas de vida saludable y ocio-esparcimiento están cada vez más presentes en las formas que tiene la población española de definir, experimentar y llevar a cabo sus experiencias de ocio y deporte.

Incidencia COVID 19

Dentro del Estudio se ha tenido en cuenta la incidencia de la pandemia que a lo largo del 2020 y que en la actualidad se está teniendo por las exigencias en cuanto a las limitaciones que se han producido en la población para la práctica diaria de cualquier actividad, incluida en ella el Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento que por una parte ha limitado los horarios, aforos, distan-

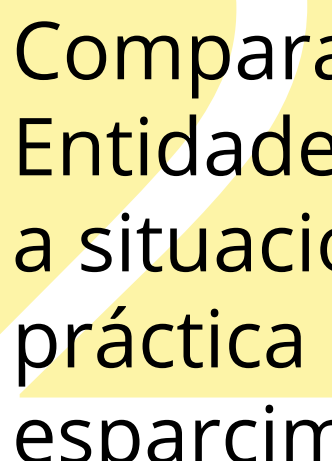
ciamiento social y normativa obligando a mantener restricciones en espacios públicos cerrados y abiertos, y por otra, ha abierto nuevas opciones para la población en referencia a la realización de una búsqueda de otros espacios y actividades para el desarrollo de la Actividad Física, que tienen que ver con el entorno natural y nuevas tendencias o adecuación de otras que han permitido a la sociedad mantener un estado de bienestar físico muy necesario ante las actuales circunstancias.

A lo largo del Estudio también se indicarán estos cambios de hábitos, analizando su grado de implantación en los hábitos deportivos de la población, ya que también puede ser que si en un futuro a corto plazo la situación remita y se pueda efectuar una vida social sin restricciones, podrían darse el caso de que algunas de las actuales tendencias hayan llegado para quedarse o quizás desaparezcan, y se vuelva a un uso de Instalaciones deportivas en cifras parecidas a las anteriores del 2020. De todas formas será interesante el tener en cuenta que indicadores se deberán tener en cuenta para o bien fortalecer estos nuevos hábitos, o bien para observar cómo darles una viabilidad social para el desarrollo de nuevas opciones para el desarrollo del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento.

Horizonte estudio a 6 años hasta 2027

Las conclusiones que salgan de este Estudio tienen como horizonte el marcar líneas de actuación para un periodo que abarque como mínimo hasta el año 2027, y teniendo presente que existirá una convivencia con la actual situación de excepcionalidad, que seguramente va a tener continuidad en los próximos años, lo cual seguramente, va a propiciar la necesidad de otros estudios como el presente o de mayor calado, con una naturaleza empírica, para no confundir las interpretaciones ideológicas y simplificadoras de unos comportamientos deportivos cada vez más complejos y necesitados, por tanto, de interpretaciones teóricas, y de obtención rigurosa de datos empíricos, si realmente se pretende ofrecer criterios de valor a los responsables de las políticas deportivas y de la gestión de las organizaciones deportivas públicas y privadas que estructuran el sistema social del deporte en Navarra.





Comparativa de planes I.D. de
Entidades Locales en cuanto
a situación y necesidades en
práctica deportiva ocio-salud-
esparcimiento.

2 Comparativa de planes I.D.

A continuación toda vez recogidos los datos de las diferentes EELL que desde 2017 han elaborado los Planes de Instalaciones Deportivas (PLID) siguiendo las indicaciones solicitadas desde el **IND** en las diferentes convocatorias con el objetivo de alcanzar por parte de la Administración Deportiva de la Comunidad Foral de Navarra el “Implantar e impulsar la planificación, en orden al establecimiento y mantenimiento de una red de instalaciones deportivas en la Comunidad Foral”. Y con tal fin la de planificar la construcción y reforma de las instalaciones deportivas en Navarra, siendo necesario estudiar las nuevas demandas y tendencias de instalaciones deportivas, el crecimiento urbanístico, el entorno socio geográfico, además del envejecimiento de las actuales instalaciones que obliga a realizar a medio y largo plazo las inversiones necesarias para la adecuación de las mismas.

Por todo ello se han elaborado planes de instalaciones deportivas de acuerdo al siguiente protocolo:

1.^a fase: Recogida de datos de la situación real. Incluye los siguientes apartados:

1.-Relación del presupuesto que se ha destinado al mantenimiento de cada una de las instalaciones analizadas en el plan en los últimos 5 años. En este apartado se incluirá el presupuesto destinado a todas las tareas preventivas típicas de mantenimiento u obras de reforma de las instalaciones. No se incluirán los gastos de funcionamiento como: luz (electricidad), agua, gas, combustibles para calefacción, operaciones necesarias para la apertura de la instalación, pintado, etc.

2.-Actividades realizadas durante los últimos 5 años en cada una de las instalaciones, incluidas aquellas que se hayan llevado a cabo en otros espacios no típicamente deportivos, cuantificando todas ellas (con los datos de participación que dispongan).

3.-Descripción del estado de conservación de cada una de las instalaciones deportivas existentes.



4.-Plano urbanístico de la zona de influencia con la ubicación de las instalaciones y de los centros escolares.

2.ª fase: Programación y planificación de actividades, análisis de las actividades futuras que se pretenden desarrollar en los próximos años.

5.-Plan y programa de actividades físicas y deportivas que se quiere llevar a cabo por parte de la entidad local solicitante en los próximos 5 años, así como el modelo organizativo que se pretende desarrollar. En este apartado se deberán incluir, tanto las actividades que ya se están realizando, como las nuevas. Se deberá valorar si a alguna de las actividades hay que darle carácter supramunicipal, debido a la importancia de la misma o al bajo número de practicantes que obliga a realizarla de manera mancomunada.

6.-Estimación de presupuestos que se destinarían en los próximos años al plan de actividades que se haya elaborado.

3.ª fase: Análisis, elaboración y diseño del plan de funcionamiento.

7.-Estudio y valoración de la capacidad y posibilidades que tienen las instalaciones existentes, a través de la reorganización de espacios y reubicación de las actividades que se están llevando a efecto en la actualidad, para evaluar la posibilidad de situar las actividades previstas en las instalaciones existentes, sin necesidad de construir nuevos espacios deportivos.

8.-Detección de déficits en espacios deportivos, y análisis para cubrir los mismos.

9.-Determinación de las características técnicas y específicas que deben reunir los espacios o instalaciones deportivas necesarias, en cuanto a la capacidad para acoger la práctica de las actividades existentes y futuras, incidiendo en la multifuncionalidad o polivalencia de las mismas.

10.-Elaboración del plan de instalaciones conforme a las necesidades detectadas y perspectivas de futuro de la población. En este apartado se tendrán que tener en cuenta las siguientes variables:

10.1.-Las posibilidades de ampliación o modificación desde el punto de vista constructivo de cada una de las instalaciones existentes, al objeto de poder atender otras modalidades, o de ampliar la capacidad de las mismas.

10.2.-Las posibilidades de adaptación de las instalaciones existentes mediante remodelaciones, para dar cabida a especialidades o necesidades nuevas.

10.3.-Nuevas instalaciones que fueran precisas.

En este apartado hay que considerar las instalaciones y actividades de carácter mancomunado que se puedan desarrollar con las poblaciones del entorno, y la población e instalación en que se desarrollen.

11.-Cronograma de actuación para los próximos años, que deberá de ser coordinado entre la implantación del plan de actividades y las diferentes obras de reforma, mejora o nueva construcción a acometer.

12.-Plan de viabilidad constructivo. Deberá adaptarse a las posibilidades económicas y estará condicionado por la capacidad presupuestaria de las entidades promotoras en cada momento.

13.-Plan de viabilidad de mantenimiento y funcionamiento.

Deberá existir un plan de viabilidad para todas las instalaciones y actividades que se desarrollen en la población, esto implica la existencia de los siguientes estudios:

- Un plan de explotación o negocio.
- N.º usos o actividades por instalación.
- Costos de mantenimiento.
- Costos de funcionamiento.
- Ingresos por cuotas o utilizaciones.

1.3. Se comprobará específicamente que se han seguido los apartados relativos a las 3 fases para la elaboración del Plan de instalaciones deportivas presentado por la Entidad Local, según el protocolo anteriormente citado. En el caso de que el Plan presentado no cumpla con las características valoradas se denegará el abono de la subvención concedida.

De todo este índice desde nuestra perspectiva nos hemos centrado en comparar y analizar los datos recogidos especialmente en algunos puntos y hemos solicitado a las EELL y sus S.M.D. de manera más detallada los que están señalados en la siguiente relación del Plan I.D.:

1.ª Fase: Recogida de datos de la situación real.

1.2.-Actividades reales que se han realizado durante los últimos 5 años.

3.ª fase: análisis, elaboración y diseño del plan de funcionamiento.

3.2.-Detección de déficits en espacios deportivos, y análisis para cubrir los mismos.

3.4.-Elaboración del plan de instalaciones conforme a las necesidades detectadas y prospectivas de futuro de la población.

3.4.1. Las posibilidades de ampliación o modificación Existente.

3.4.2. Las posibilidades de adaptación de las instalaciones existentes mediante remodelaciones, para dar cabida a especialidades o necesidades nuevas.

3.4.3. Nuevas instalaciones que fueran precisas.

3.5.-Cronograma de actuación para los próximos años.

Con la recogida de estos datos, a continuación se exponen y se observarán aspectos relacionados y que nos aportaran una visión global y por zonas de



las realidades en materia de inversiones potenciales incluidas en los PLID y las ayudas recibidas para su ejecución.

Hay que incidir que en todo momento se han seguido las especificaciones de división en cinco Áreas Funcionales, tomando como base la distribución contemplada en los Planes de Ordenación del Territorio (POT). Dicha Zonificación es la división del territorio foral en cinco Áreas Funcionales y cuarenta y tres Zonas Deportivas, entre las que se incluyen nueve núcleos urbanos, que persigue los siguientes objetivos:






- ✓ Lograr el equilibrio territorial de Navarra en su conjunto deportivo, lo que se consigue estableciendo un nivel mínimo de dotaciones deportivas propias de cada zona.
- ✓ Asegurar una mayor racionalización en la política de distribución territorial de dotaciones deportivas.
- ✓ Alcanzar ambos objetivos requiere, entre otras técnicas, la articulación de un mapa funcional válido para la planificación territorial de Navarra, en el que se contemplen en tres niveles jerarquizados de mayor a menor por su ámbito territorial:

1. Las Áreas Funcionales, pensadas para la actuación a gran escala en las que se asegure un nivel mínimo y básico de dotaciones deportivas, corrigiendo posibles desequilibrios inter-zonales, y en las que se logre el reequilibrio interior desde el punto de vista supramunicipal.

2. Un mapa zonal, en el que las Zonas se contemplen, sobre todo, como unidades de planificación territorial de ámbito inferior a las Áreas Funcionales, capaces de dar coherencia a las actuaciones deportivas fundamentalmente públicas, que excedan del propio ámbito municipal.

3. Un sistema local en función del número de habitantes, mediante el que se pueda determinar, con arreglo a criterios de racionalidad, economía y eficiencia, la implantación concreta de las infraestructuras deportivas necesarias en las diferentes localidades que conforman el territorio navarro.

Se han establecido cinco áreas funcionales:

-  POT 1: Pirineo.
-  POT 2: Navarra Atlántica.
-  POT 3: Área Central.
-  POT 4: Zonas Medias.
-  POT 5: Eje del Ebro.



Cada área funcional se divide en zonas de influencia con una localidad cabe-
cera de zona.

A1: PIRINEO	A2: ATLANTICAS	A3:CENTRAL	A4:MEDIAS	A5: EJE EBRO
A1-01: BURGUETE	A2-01: BAZTAN	A3-01: LARRAINTZAR	A4-01: ESTELLA	A5-01: CASTEJON
A1-02: GARRALDA	A2-02: LESAKA	A3-02: ZUBIRI	A4-02: LOS ARCOS	A5-02: CINTRUENIGO
A1-03:OTXAGABIA	A2-03: DONEZTEBE	A3-03: MONREAL	A4-03: LARRAGA	A5-03: CORELLA
A1-04:ISABA	A2-04: LEITZA	A3-04: ANSOAIN	A4-04: TAFALLA	A5-04: CASCANTE
A1-05: AOIZ	A2-05: LEKUNBERRI	A3-05: ARANGUREN	A4-05: SANGUESA	A5-05: RIBAFORADA
A1-06: LUMBIER	A2-06: ALTSASU	A3-06: BARAÑAIN		A5-06:TUDELA
	A2-067 IRURTZUN	A3-07: BERRIOZAR		A5-07: PERALTA
		A3-08: BURLADA		A5-08: CAPARROSO
		A3-09: NOAIN		A5-09: VIANA
		A3-10: ORKOIEN		A5-10: LODOSA
		A3-11: PAMPLONA		A5-11: SAN ADRIAN
		A3-12: VILLAVA		
		A3-13: ZIZUR MAYOR		
		A3-14 PUENTE		

Partiendo de esta disposición y respetándola en todo momento se ofrecerán los datos recogidos y más adelante en las conclusiones se plasmarán posibles afecciones o mejoras a tener en cuenta en cada zona en referencia al desarrollo del Deporte ocio-salud-esparcimiento.

Se ha trabajado en especial con las EELL y sus S.M.D para conseguir obtener el mayor número de datos de sus PLID.





La relación de EELL contrastadas ha sido: (sombreadas)

EE.LL SUBVENCIONADAS PLID

EE.LL	AÑO CONCESION
BERA	2017
BETELU	
ETXARRI ARANATZ	
LEKUNBERRI	
MURCHANTE	
NOAIN	
SANGÜESA	
ZIZUR MAYOR	
ALSASUA	
ARTAJONA	2018
GALAR	
TUDELA	
ABLITAS	2019
CASEDA	
ESTELLA	
GUESALAZ	
LARRAGA	
HUARTE	
SANTESTEBAN	
TAFALLA	
ULZAMA	
VILLAVA	
ANSOAIN	
BERIAIN	
FALCES	
SAN ADRIAN	
MARCILLA	
AZAGRA	
VIANA	
LESAKA	
ESTERIBAR	
LERIN	
SANTACARA	
URROZ-VILLA	
BERBINZANA	

Lo que supone un 80% de PLID realizados y han sido entregados a nuestra Asesoría para su comparativa y Estudio.

Creemos que la muestra es representativa de las cinco zonas del POT y nos pueden aportar datos relativos al objeto del Estudio.

Al realizar la comparativa de los Planes de I.D. nos hemos centrado en revisar los datos de las diferentes EELL en cuanto a su situación actual en torno a las inversiones potenciales que incluían en sus planes, sumando las de sus necesidades dentro del marco de la práctica deportiva ocio-salud-esparcimiento, las cuales nos dejan una situación donde afloran una relación de indicaciones en cuanto a las principales solicitudes de actuaciones en sus instalaciones deportivas, que a su vez den soluciones a la demanda de la población en cuanto a los usos deportivos en su municipio y zona de influencia.

LOCALIDAD: BERA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN €
1. AISLAMIENTO Y ADECUACION NORMATIVA POLI.	150.000,00 €
2. CIRCUITO ATLETISMO/GIMNASIA MATZADA	15.000,00 €
3. CIRCUITO DE PUMP TRAK MATZADA	14.000,00 €
4. PISCINAS DE VERANO	650.000,00 €
5. 2 PISTAS DE PADEL (2º FASE CUBRIR)	104.000,00 €
	933.000,00 €

LOCALIDAD: BETELU	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN €
SOLUCIÓN ACÚSTICA EN CUBIERTA FRONTÓN CUBIERTO	25.000,00 €
EQUIPAMIENTO TENIS/VOLEIBOL/TENIS DE MESA	3.500,00 €
PAVIMENTACIÓN FRONTÓN CUBIERTO. MARCAJE DE PISTAS	18.000,00 €
MEJORA VESTUARIOS FRONTÓN CUBIERTO.	44.200,00 €
	90.700,00 €

LOCALIDAD: LEKUNBERRI	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN €
AMPLIAR ACCESO INSTALACIONES EN C.D.PLAZAOLA.	12.000,00 €
REALIZAR UNA SALA DE ESPERA EN C.D.PLAZAOLA.	4.500,00 €
ADECUACIÓN DE LA PISTA DE SKATE, ACCESOS Y VALLADO EXTERIOR EN PISTAS EXT.	8.000,00 €
RENOVAR 7-8 MAQUINAS DE MUSCULACIÓN EN C.D.PLAZAOLA.	12.800,00 €
2 NUEVOS VESTUARIOS EN C.D.PLAZAOLA.	51.000,00 €
REFORMA DEL TEJADO EN PISCINA CUBIERTA DEL C.D.PLAZAOLA.	25.000,00 €
REFORMA TEJADO, PARED Y VESTUARIOS FRONTÓN	85.200,00 €
REFORMAR ALMACÉN DE LA PISTA PARA HACER UNA SALA DE ACT. CON TATAMI EN C.D.PLAZAOLA	6.000,00 €
CONSTRUIR UN ROCÓDROMO EN LA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.D.PLAZAOLA.	23.000,00 €
	227.500,00 €





LOCALIDAD: ARTAJONA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ADECUACIONES DEPURACIÓN/VASOS Y CONTROL DE ACCESOS EN PISCINAS MUN.	300.000,00 €
REFORMA VESTUARIOS EN PISCINAS MUN.	130.000,00 €
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL. ADECUACIÓN VESTUARIOS EN CAMPO FUTBOL	350.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN RESTO INSTALACIONES	50.000,00 €
DOMOTIZACIÓN POLIDEPORTIVO, AMPLIACION ALMACEN Y AEROTERMIA	26.000,00 €
DOTAR CON SALAS POLIVALENTES CERRADAS EN POLID. MUN.(*)	70.000,00 €
CONSTRUCCIÓN DE ROCODROMO/ZONA SKATE. EN POLID. MUN.	18.000,00 €
DOTAR CON MINICANCHA MULTIDEPORTIVA EN ESC. VIEJAS	20.000,00 €
RENOVAR EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	12.500,00 €
(*) POSIBILIDAD DE CREAR SALA USOS MÚLTIPLES EN PISCINAS MUNICIPALES A VALORAR (180.000,00€)	976.500,00 €

LOCALIDAD: ALTSASU	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
REFORMAS PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVA Y LICENCIA DE APERTURA EN SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD FRONTÓN BURUNDA	35.000,00 €
REFORMAS PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVA Y LICENCIA DE APERTURA EN SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD GIMN. LAVADERO	13.500,00 €
CREACIÓN PATINÓDROMO-PISTA PATINAJE C.D. DANTZALEKU	150.000,00 €
CREACIÓN PISTA TENIS C.D. DANTZALEKU	25.000,00 €
DOTACION ASIENTOS GRADERIO EN POLIDEPORTIVO ZELANDI	12.000,00 €
ADECUACIÓN SUELO DEPORTIVO POLIDEPORTIVO ZELANDI	12.500,00 €
ADECUACIÓN PARA CREAR NUEVA SALA POLIVALENTE GIMN. LAVADERO	85.000,00 €
MEJORA DE VESTUARIOS GIMN LAVADERO	15.000,00 €
MANTAS TERMICAS PISCINAS CUBIERTAS	7.500,00 €
ADECUACION SALA CICLO INDOOR	27.000,00 €
ADECUACION ESPACIO ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	11.500,00 €
SUSTITUCION EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	8.500,00 €
PLACAS SOLARES VESTUARIOS FUTBOL DANTZALEKU	30.000,00 €
RENOVACION PISCINAS CHAPOTEO	60.000,00 €
RENOVACION CIERRE PISCINAS DANTZALEKU	18.000,00 €
ADECUACION FONDOS Y REBOSADEROS PISCINA NADO Y ENSEÑANZA	45.000,00 €
	555.500,00 €





LOCALIDAD: CENDEA DE GALAR	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN €
REFORMA ZONA MERENDEROS/ASADORES CON PARQUE INF. EN C.D.CENDEA DE GALAR	24.500,00 €
MEJORA DE SUELOS EN CANCHAS POLIDEPORTIVO Y PADEL EN C.D.CENDEA DE GALAR	18.000,00 €
ADECUACIÓN A NORMATIVA EN VASOS/DEPURADORA EN PISCINAS SALINAS	100.000,00 €
RENOVAR ELEMENTOS DE SALAS AADD Y SALA DE MUSCULACIÓN EN C.D.CENDEA DE GALAR	7.800,00 €
MEJORA EN DUCHAS DE VESTUARIOS EN C.D.CENDEA DE GALAR	42.350,00 €
REFORMA DE CUBIERTAS Y RECOGIDA DE AGUAS EN EDIFICIO DEL C. D. CENDEA DE GALAR Y PISTAS DE PADEL	65.000,00 €
CERRAMIENTO E ILUMINACIÓN PISTAS DE PADEL EN C.D.CENDEA DE GALAR	85.000,00 €
CAMPO DE FUTBOL 11 DE HIERBA ARTIFICIAL EN C.D.CENDEA DE GALAR	650.000,00 €
	992.650,00 €

LOCALIDAD: ARRONIZ	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ADECUACIONES ZONA SOMBRAS/MOBILIARIO EN PISCINAS MUN.	4.500,00 €
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL. ADECUACIÓN GRADAS/ILUMINACION EN CAMPO FUTBOL	450.000,00 €
MEJORA CUBIERTA E INVERSIÓN PLACAS SOLARES EN POLID. MUN.	50.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES	12.000,00 €
DOTAR CON MINICANCHA MULTIDEPORTIVA EN PISTA EXTERIOR	12.000,00 €
CONSTRUCCIÓN DE PISTA PADEL CUBIERTA. EN POLID. MUN.	85.000,00 €
RENOVAR EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	8.000,00 €
	621.500,00 €

LOCALIDAD: ULTZAMA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
REMODELACIÓN ASIENTOS DEL FRONTÓN	15.000,00 €
CAMBIO DE VESTUARIOS FRONTÓN	45.000,00 €
PINTAR FRONTÓN	8.000,00 €
REMODELACIÓN DE ASIENTOS DEL POLIDEPORTIVO	12.000,00 €
MEJORA DEL TECHO DEL POLIDEPORTIVO	35.000,00 €
CREACIÓN DE SALA- GIMNASIO ANEXA A LA PISCINA	125.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INST. MUNICIPALES	7.500,00 €
	247.500,00 €



LOCALIDAD: OLLO	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
REMODELACIÓN PAVIMENTO DEL FRONTÓN	15.000,00 €
PINTAR FRONTÓN	8.000,00 €
REMODELACIÓN DEL TECHO DE LOS FRONTONES	250.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INST. MUNICIPALES	3.500,00 €
	276.500,00 €

LOCALIDAD: ESTELLA / LIZARRA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ADECUACIONES ZONA VERDE EN PISCINAS MUN. AGUA SALADA	21.000,00 €
AMPLIACIÓN EN PISCINAS MUN. AGUA SALADA	130.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES	18.000,00 €
MEJORA DE CALEFACCIÓN, AISLAMIENTO E ILUMINACIÓN EN CARPA ONCINEDA	85.000,00 €
MEJORA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN FRONTON REMONTIVAL	18.000,00 €
REFORMA DE BALDOSAS EN PISCINAS MUN.CUBIERTAS	35.000,00 €
REPARACIÓN CUBIERTA EN POLID. MUNICIPAL LIZARRERIA	165.132,28 €
MEJORA DE FONTANERIA/GRIFERIA EN POLID. MUNICIPAL LIZARRERIA	12.000,00 €
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO FUTBOL	169.018,12 €
OFERTA BAR-TERRAZA EN PISCINAS. MUN AGUA SALADA	25.000,00 €
	678.150,40 €

LOCALIDAD: LODOSA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ADECUACIÓN PAVIMENTO, SEGURIDAD,ACS Y CONFORT EN PISTA DE ATLETISMO	271.472,58 €
ADECUACIÓN FONTANERÍA, ACS, ALUMBRADO EXT Y SEGURIDAD EN REMO	18.558,98 €
ADECUACIÓN CUBIERTAS, PAVIMENTO, SEGURIDAD, CONFORT E ILUMINACIÓN EN FRONTÓN	69.274,92 €
ADECUACIÓN CUBIERTAS, SEGURIDAD Y FONTANERIA EN POLIDEPORTIVO MUN.	29.870,06 €
ADECUACIÓN CLIMATIZACIÓN, PARQUE INFANTIL, ATRACCIONES ACUATICAS, VASOS/DEPURACIÓN Y MERENDERO EN C.D.MEDIANIL	183.090,05 €
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL,SEGURIDAD,ACS Y CONFORT EN CAMPO FUTBOL	182.380,88 €
	754.647,47 €



LOCALIDAD: DONEZTEBE	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
MEJORAS EN EL MOBILIARIO GENERAL	2.500,00 €
OBRAS DE ADAPTACIÓN A NORMATIVA	25.000,00 €
ALMACÉN PARA PRODUCTOS DE LA PISCINA	15.000,00 €
ARREGLOS EN VESTUARIOS	18.000,00 €
ADECUAR LA ZONA DE ENTRADA/RECEPCIÓN	12.000,00 €
MEJORAR EN EL BAR Y TERRAZA	10.000,00 €
SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE GOTERAS	25.000,00 €
CAMBIAR LAS LUCES DE LA PISTA	8.500,00 €
SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA RECOGIDA EXTERIOR DE AGUAS	30.000,00 €
CONSECUENCIA DEL PUNTO ANTERIOR: ARREGLO DEL SUELO DE LA PISTA DE SQUASH	3.000,00 €
ARREGLAR VESTUARIOS	14.000,00 €
CREAR UN NUEVO VESTUARIO (PARA SALA DE MUSCULACIÓN) Y LIBERAR UNO DE LOS DEL POLIDEPORTIVO.	35.000,00 €
SAUNA: RENOVAR Y ESTUDIAR UNA MEJOR UBICACIÓN	5.000,00 €
LONA PARA CUBRIR LA PISTA EN EVENTOS EXTRADEPORTIVOS	6.500,00 €
ARREGLAR PUERTAS DE ACCESO A PISTA Y SALA DE MUSCULACIÓN	2.000,00 €
CREAR ALMACÉN ADECUADO PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA	15.000,00 €
MEJORAR SEGURIDAD DE LAS GRADAS	8.000,00 €
CREAR RAMPA DE ACCESO ADECUADA PARA OTROS EVENTOS	4.500,00 €
ARREGLO CALDERA	3.500,00 €
ARREGLO PUERTAS DE ACCESO	2.500,00 €
AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE VESTUARIOS. INCLUYE 2 VESTUARIOS, BOTIQUÍN, DESPACHO, ALMACÉN, BAÑOS Y BAR	235.000,00 €
CAMBIO/ARREGLO DE PARTE DE LAS REDES DE PROTECCIÓN DETRÁS DE LAS PORTERÍAS.	7.000,00 €
ALARGAR CUBIERTA DEL GRADERÍO	40.000,00 €
SOLUCIONAR PROBLEMAS CON TALUD VEGETADO	9.000,00 €
MANTENIMIENTO DE REDES DE SEGURIDAD	4.000,00 €
ARREGLO DE LOSAS ZONA DEL REBOTE	6.500,00 €
ARREGLO DE LUCES	1.200,00 €
CAMBIO DE SUELO	4.000,00 €
PROBLEMAS DE GOTERAS	2.500,00 €
	562.200,00 €





LOCALIDAD: GUESALAZ	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
MEJORA CUBIERTA DEL FRONTÓN Y RED PROTECTORA	45.000,00 €
PINTAR FRONTÓN	8.000,00 €
AMPLIACIÓN ZONA VERDE	35.000,00 €
AMPLIACIÓN Y MEJORA ZONA PARKING Y DE ACCESOS	40.000,00 €
DOTAR SALA USOS MÚLTIPLES Y ALMACÉN	80.000,00 €
MEJORA ZONA MERENDERO Y CUBRICIÓN	25.000,00 €
MEJORA PISTA POLIDEPORTIVA	12.000,00 €
MEJORA PISTA PADEL	4.500,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INST. MUNICIPALES	3.500,00 €
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN FRONTONES TUTELADOS	21.000,00 €
	274.000,00 €

LOCALIDAD: SAN ADRIAN	
CRONOGRAMA INVERSIONES	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
SUELO SALA GYM- FITNESS	34.636,25 €
ADECUACIÓN BAJADA SÓTANO	1.028,50 €
ADECUACIÓN SOPORTES TUBERÍA, PENDIENTE DE LA RED (SÓTANO) Y AMPLIACIÓN FOCOS.	4.646,00 €
SUSTITUCIÓN BOMBA DE VACIADO	500,00 €
ADECUACIÓN PUERTA EMERGENCIA GIMNASIO	871,20 €
ADECUACIÓN SISTEMA CLIMATIZACIÓN PISCINA (ABRIR PARED PARA GRAN REJILLA VENTILACIÓN)	6.000,00 €
ADECUACIÓN SUELO SALA 1 Y 2	20.000,00 €
BARRAS HAMACAS	300,00 €
REJUNTADO PISCINA DEPORTIVA Y ZONA PLAYA	1.500,00 €
PINTAR FRONTÓN	1.397,55 €
ADECUACIÓN CUBIERTA POR GOTERAS Y FILTRACIONES	9.500,00 €
MEJORA EN SEÑALIZACIÓN DE LAS PISTAS (PINTADO LÍNEAS)	2.327,50 €
ADECUACIÓN VALLADO LÍNEA VELOCIDAD, REPOSICIÓN POSTES	400,00 €
SISTEMA DE FONTANERÍA AGUA VESTUARIOS	71.400,00 €
AISLAMIENTO EDIFICIO VESTUARIOS	
CAMBIO RENOVACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL CAMPO F11	544.095,74 €
ADECUACIÓN TEJADO GOTERAS ZONA ANTICONDENSACIÓN	1.355,55 €
INSTALACIÓN ILUMINACIÓN	2.723,46 €
REPONER CARTEL NORMATIVA	250,00 €
ADECUACIÓN PUERTAS PISCINAS PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	2.770,90 €
ADECUACIÓN ZONA DUCHAS-ZONA SPA (MENOS DUCHA DIFUSORES)	1.489,51 €
ADECUACIÓN DUCHA DIFUSORES ZONA SPA	7.000,00 €
ADECUACIÓN MARCOS PUERTAS SAUNA Y TERMA	1.500,00 €
ADECUACIÓN SISTEMA VENTILACIÓN VESTUARIOS	4.000,00 €
ADECUACIÓN PISTAS PÁDEL CUBIERTA EVITAR REFLEJOS DEL SOL	3.000,00 €
FUENTE GIMNASIO	900,00 €
LÍNEA DE VIDA TEJADO (ZONA CLIMATIZADORA Y CUBIERTA)	1.200,00 €
ADECUACIÓN CONTROL ACCESOS POR PREVENCIÓN DE RIESGOS	2.000,00 €

PINTAR FRONTÓN PISTA (ZONAS LATERALES, NO ZONA JUEGO FRONTENIS)	1.800,00 €
CAMBIO PUERTAS VESTUARIOS	2.475,66 €
ASIENTOS EN GRADA	1.300,00 €
ADECUACIÓN DE ACCESO EXTERIOR POR LEVANTAMIENTO ADOQUINES	3.200,00 €
ADECUACIÓN EQUIPAMIENTOS EN VESTUARIOS (BANCOS)	1.249,00 €
ADECUACIÓN MURO PERIMETRAL CAMPO F11	10.500,00 €
ADECUACIÓN LATERAL BANQUILLO JUGADORES	551,74 €
INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO (MARCADOR)	1.200,00 €
CAMBIAR INTERACUMULADOR	4.200,00 €
ADECUACIÓN DE ACCESO EXTERIOR POR FILTRACIONES	1.800,00 €
ADECUAR ESPACIOS COMUNES POR SEGURIDAD (CESPED ART,)	1.600,00 €
ADECUACIÓN PARA MEJORA SEGURIDAD DE SUELO Y GRADAS	3.800,00 €
ADECUACIÓN REDES FRONTIS	900,00 €
VALLADO EXTERIOR PISCINAS INDEPENDIZAR CAMPANAS	6.352,90 €
CLIMATIZACIÓN SALAS 1 Y 2	8.000,00 €
CAMBIAR SUELO PISTAS PÁDEL EXTERIORES	17.000,00 €
GOTERAS SALAS Y PASILLOS	8.500,00 €
CAMBIO ILUMINACIÓN/FOCOS A LED PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	10.773,84 €
ADECUACIÓN EQUIPAMIENTOS EN VESTUARIOS (BANCOS)	3.079,77 €
INSTALACIÓN DE SISTEMA RENOVACIÓN AIRE VESTUARIOS	4.750,00 €
ADECUAR CERRAMIENTO EXTERIOR	16.000,00 €
ADECUAR LA UNIÓN DE CAMPO FUTBOL Y PISTAS ATLETISMO	6.000,00 €
REDES PROTECCIÓN TRAS PORTERÍAS F7	4.215,00 €
AMPLIACIÓN PARA INSTALACIÓN DE GRADAS,	303.022,00 €
CAMBIO ILUMINACIÓN/FOCOS A LED PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	30.000,00 €
INSTALACIÓN ROCÓDROMO	25.000,00 €
	1.049.555,07 €

LOCALIDAD: AZAGRA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
REFORMA CONTROL DE ACCESOS PISCINAS MUNICIPALES	12.000,00 €
RETIRADA DEL MURO PERIMETRAL DEL CAMPO DE FÚTBOL	47.000,00 €
GRADA DEL CAMPO DE FÚTBOL.	12.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN RESTO INSTALACIONES	4.500,00 €
CENTRO DE MARCHA NÓRDICA. PASEOS SALUDABLES.	30.000,00 €
EQUIPAMIENTOS VARIOS	8.000,00 €
ADECUACIONES DEPURACIÓN/VASOS PISCINAS DE VERANO. REFORMA ZONA DEL BAR.	24.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN RESTO INSTALACIONES	6.500,00 €
DOMOTIZACIÓN PISTAS DE PÁDEL Y FRONTÓN MUNICIPAL	4.500,00 €
DOTAR CON SALAS POLIVALENTES CERRADAS EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.	120.000,00 €
CONSTRUCCIÓN DE ROCODROMO/ZONA SKATE. EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.	75.000,00 €
REFORMA VESTUARIOS EN PISCINAS MUNICIPALES.	8.500,00 €
	352.000,00 €



LOCALIDAD: LESAKA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
REFORMA CUBIERTA GENERAL	60.000,00 €
CAMBIO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL DE PARÁMETROS (AGUA, CLIMATIZACIÓN)	12.000,00 €
FILTRACIONES AL SÓTANO PROVENIENTES DE LOS VASOS	10.000,00 €
AMPLIACIÓN MAQUINARIA DEL GIMNASIO	14.500,00 €
PROBLEMÁTICA DE VESTUARIOS, CONTROL DE ACCESO	6.500,00 €
BAR	140.000,00 €
MEJORA DE LAS VENTANAS	4.500,00 €
ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS	26.000,00 €
ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS	10.000,00 €
ADECUACIÓN CANCHA MULTIDEPORTIVA	12.500,00 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA - ILUMINACIÓN	15.000,00 €
REFORMA DE VESTUARIOS	25.000,00 €
REFORMA DEL LOCAL DE LA ANTIGUO EDIFICIO DE LA PISCINA PARA APROVECHAMIENTO DE OTROS USOS DEPORTIVOS	15.000,00 €
REFORMA MURO PISCINA EXTERIOR	8.500,00 €
ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA CUBIERTA	25.000,00 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA-ILUMINACIÓN	8.000,00 €
ADECUACIÓN DE LOS ACCESOS	6.500,00 €
EFICIENCIA DE LOS FOCOS	7.500,00 €
SUSTITUCIÓN DE LA HIERBA ARTIFICIAL	180.000,00 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA-ILUMINACIÓN	8.500,00 €
ADECUACIÓN DE LAS GRADAS	30.000,00 €
MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN	6.000,00 €
REFORMA TECHO INTERIOR	25.000,00 €
MEJORA DE LA CANCHA	12.500,00 €
MEJORA DE LAS PAREDES	8.000,00 €
ADECUACIÓN NORMATIVA DE SEGURIDAD	7.000,00 €
MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN	4.000,00 €
SUSTITUCIÓN DE LOS MÓDULOS	7.500,00 €
	695.000,00 €

LOCALIDAD: ARBIZU	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
TUBERÍAS/SANEAMIENTO/LEGIONELA	14.000,00 €
AISLAMIENTO Y MTO CORRECTIVO POR OXIDO BAÑO TURCO	2.000,00 €
AISLAMIENTO SALA CALDERAS Y MEJORAS EN DEPURADORA	20.000,00 €
EQUIPAMIENTO SALA FITNESS	12.000,00 €
ADECUACION DE LA CLIMATIZACIÓN EN LA INSTALACION	100.000,00 €
	148.000,00 €

LOCALIDAD: MARCILLA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
CAMBIO ILUMINACIÓN PISTAS DE PÁDEL (LED)	8.000,00 €
CAMBIO ILUMINACIÓN FRONTÓN (LED)	9.200,00 €
CAMBIO ILUMINACIÓN EN CAMPO FÚTBOL 11 Y 7	93.000,00 €
ADECUACIÓN DEPÓSITO AGUA CALIENTE VESTUARIOS PISCINAS	5.000,00 €
SISTEMA DE RESERVAS DE PISTAS Y APERTURA AUTOMÁTICA DE PUERTAS	14.621,00 €
ADECUACIÓN DE FILTRADO AGUA PISCINAS	18.700,00 €
ADECUACIÓN A NORMATIVA Y SEGURIDAD DE ACCESOS A PISCINAS.	2.000,00 €
ADECUACIÓN DE DEPÓSITO AGUA CALIENTE PABELLÓN MUNICIPAL	1.800,00 €
REFORMA ACCESO A CALISTENIA Y CONTROL DE ACCESOS	10.000,00 €
ADECUACIÓN Y REFORMA DE VALLADO PERIMETRAL Y PAVIMENTO PLAYAS PISCINAS	125.000,00 €
REFORMA EN FOSA ASÉPTICA Y CANALIZACIONES	15.000,00 €
ADECUACIÓN A LED ALUMBRADO PABELLÓN POLIDEPORTIVO	18.000,00 €
	320.321,00 €

LOCALIDAD: CASEDA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
PISTA PADEL	80.000,00 €
2 SALAS USOS MULTIPLES	300.000,00 €
DEPURACION PISCINAS	100.000,00 €
EQUIPAMIENTO y GRADERIO C.F.	120.000,00 €
CUBIERTA PISITA POLID.	220.000,00 €
	820.000,00 €

LOCALIDAD: GALLIPIENZO	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ADECUACION Y REFORMA PISCINAS	100.000,00 €
	100.000,00 €

LOCALIDAD: FALCES	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
TRANSFORMAR EL CAMPO DE FUTBOL DE HIERBA NATURAL EN HIERBA ARTIFICIAL	420.000,00 €
TRASFORMAR UNA PISTA DE TENIS EN DOS PISTAS DE PÁDEL Y CUBRIR.	230.000,00 €
RIEGO AL CIRCUITO DE MOTOCROSS	15.000,00 €
CIRCUITO DE CALISTENIA	24.000,00 €
CIRCUITO DE CROS MARCADO	3.000,00 €
SALA DE FITNESS	52.000,00 €
ROCÓDROMO	30.000,00 €
	774.000,00 €



LOCALIDAD: SANTACARA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
TRASFORMAR UNA PISTA DE TENIS EN PISTA DE PÁDEL Y CUBRIR.	120.000,00 €
RENOVACION CESPED CF	40.000,00 €
INSTALACION CONTROL ACCESOS	7.000,00 €
MEJORAS EN PISCINAS CESPED	65.000,00 €
CLIMATIZACION SALAS AADD	14.000,00 €
	246.000,00 €

LOCALIDAD: VIANA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
AMPLIACIÓN EN LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE 2 NUEVOS VESTUARIOS	183.315,00 €
INSTALACIÓN DE FOCOS EN LA PISTA DE ATLETISMO	0,00 €
PISTA POLIDEPORTIVA	0,00 €
REFORMA INTEGRAL DE LOS ESPACIOS INTERIORES E INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO "PRÍNCIPES DE VIANA.	34.659,14 €
	217.974,14 €

LOCALIDAD: BERBINZANA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN €
2 PISTAS DE PADEL CUBIERTAS	183.064,82 €
SALAS PARA AADD	77.942,17 €
	261.006,99 €

LOCALIDAD: LARRAGA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ADECUACION VESTUARIOS POLID, GIM, FRONTON	200.600,00 €
SUSTITUCION CESPED ARTIFICIAL CF	392.013,76 €
REMODELACION GIM Y NUEVA SALA AADD	154.752,33 €
EQUIPAMIENTO SALA FITNESS	28.000,00 €
ILUMINACION I.D. EFICIENCIA	84.527,97 €
SISTEMA DE ACCESOS AUTOMATIZADO I.D.	28.175,99 €
REFORMA HOSTELERIA	120.054,21 €
URBANIZACION Y ACONDICIONAMIENTO EXTERIORES I.D.	98.003,44 €
	1.106.127,70 €

LOCALIDAD: SANGÜESA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
RECONVERSION CESPED CF	678.978,94 €
ACS I.D.	24.773,43 €
RECONVERSION SALAS AADD	29.000,00 €
PISTAS DE PADEL	188.628,89 €
	921.381,26 €

LOCALIDAD: TAFALLA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
NUEVO FRONTON PARQUE ERETA	25.000,00 €
REFORMA FRONTON ERETA	7.000,00 €
CALDERA ACS ERETA	15.000,00 €
REMODELACION FRONTON C.CIDACOS	40.000,00 €
CUBIERTA Y ASEOS CF SAN FRANCISCO	35.000,00 €
ILUMINARIAS LED ERETA	40.000,00 €
AMPLIACIOJ ROCODROMO ERETA	25.000,00 €
NUEVO CIRCUITO BMX	40.000,00 €
ADECUACIONES CF (TV)	13.000,00 €
SUSTITUCION PAVIMENTO SALTO ALTURA Y CESPED ATLETISMO	31.000,00 €
CALESTENIA	3.000,00 €
	271.000,00 €

LOCALIDAD: VILLAVA	
INVERSIONES PREVISTAS	
INVERSIONES FUTURO	INVERSIÓN
ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN I.D.	975.496,57 €
ACTUACIONES DE ADAPTACION A LA NORMATIVA ACCESIBILIDAD Y PISCINAS	621.357,05 €
MEJORAS EN I.D. Y EQUIPAMIENTOS Y AMPLIACIONES.	7.836.211,38 €
	9.433.065,00 €

En el anterior listado de propuestas de inversiones de las reformas más demandadas por parte de las EELL, se pueden apreciar una variedad, en especial encaminada a actuaciones de mejoras en edificios para su adecuación a normativa, seguridad o confort, buscando soluciones de eficiencia energética como aislamientos o cambios a sistemas de iluminación más eficientes; también se observa cómo se definen las necesidades más concretas en espacios deportivos específicos, como son los Campos de Fútbol en pleno escenario de transformación de pavimentos a césped artificial, quedando por otra parte los diferentes espacios deportivos, que podrían definirse como de nueva tendencia o necesarios para una nueva tendencia y donde se dan cabida a instalaciones o equipamientos que tienden hacia las actuaciones en espacios exteriores o de actividades físicas más enfocadas a deportes de esparcimiento, salud y ocio, que buscan un tipo de espacios saludables en la naturaleza para el desarrollo de por ejemplo senderos de marcha nórdica o pistas multideportivas exteriores o instalaciones exteriores de pumptrack, calestenia, etc, y todo ello para dotar de opciones fuera de la tradicional organización de los Complejos Deportivos unidos a una gestión de control de abonados/as.

También se observa la necesidad de cubrir espacios exteriores, pero sin realizar un cerramiento total, de manera que sean espacios de ocio-esparcimiento donde además de la práctica deportiva se puedan realizar otro tipo de usos no relacionados con el espacio propiamente construido.



En los PLID recibidos las principales actuaciones solicitadas en cuanto a las instalaciones deportivas han sido:

I.D.	% TOTALES
FRONTONES REFORMAS	15,71%
PISCINAS REFORMAS	18,57%
POLIDEPORTIVOS REFORMAS	11,43%
CAMPOS DE FUTBOL	11,43%
INSTALACIONES EXTERIORES	4,29%
PADEL	4,29%
ATLETISMO	2,86%
TENIS	1,43%
SALAS USOS MÚLTIPLES	7,14%
ROCÓDROMO	5,71%
PISTAS EXTERIORES	2,86%
ENTORNO NATURAL	1,43%
PATIDRONOMO	1,43%
REMO	1,43%
EFICIENCIA ENERGÉTICA	10,00%

Las actuaciones previstas para el año 2020 estaban valoradas en: 4.877.870,90€ de las cuales su impacto porcentual en cada zona representaba los siguientes datos:

ZONA POT	%
A1: PIRINEO	0,00%
A2: ATLÁNTICAS	24,49%
A3:CENTRAL	22,45%
A4:MEDIAS	34,69%
A5: EJE EBRO	18,37%

Que estarían recogidos en unas 49 actuaciones solicitadas para ser subvencionadas, de las cuales divididas por conceptos que definen la actuación y en algunos casos su instalación deportiva quedarían como se reflejan en la siguiente tabla del año 2020:

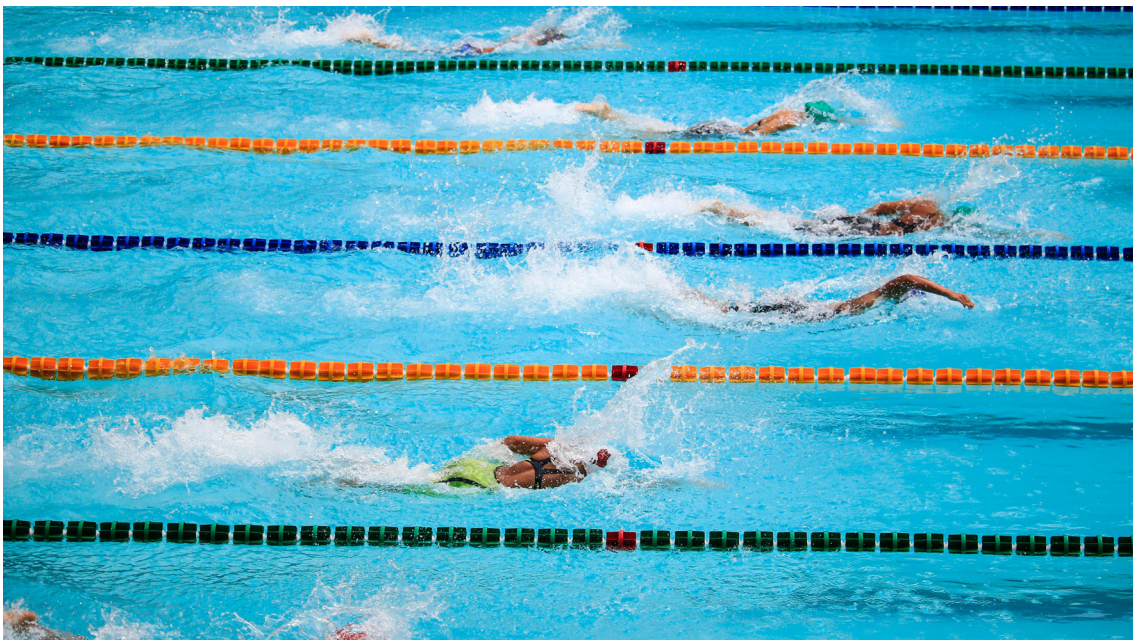
ACTUACIÓN PREV.	A1: PIRINEO	A2: ATLÁNTICAS	A3:CENTRAL	A4:MEDIAS	A5: EJE EBRO
ADECUACIÓN NORMA	0,00%	14,29%	28,57%	28,57%	28,57%
CÉSPED ARTIFICIAL	0,00%	0,00%	75,00%	0,00%	25,00%
CUBIERTA	0,00%	0,00%	33,33%	33,33%	33,33%
EFICIENCIA	0,00%	75,00%	0,00%	0,00%	25,00%
FRONTÓN	0,00%	26,09%	17,39%	43,48%	13,04%
PISCINA	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
ROCODROMO	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SALAS A.F.	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
promedio	0,00%	26,92%	19,29%	38,17%	15,62%

Un año antes en el 2019 las actuaciones previstas por las EELL estaban valoradas en 3.615.585,12€ de las cuales se registraban en cada zona el siguiente porcentaje:

ZONA POT	%
A1: PIRINEO	5,77%
A2: ATLÁNTICAS	21,15%
A3:CENTRAL	25,00%
A4:MEDIAS	19,23%
A5: EJE EBRO	28,85%

Los cuales estarían entre las 52 actuaciones solicitadas por las EELL para su posible subvención y por conceptos durante el 2019:

ACTUACION PREV.	A1: PIRINEO	A2: ATLANTICAS	A3:CENTRAL	A4:MEDIAS	A5: EJE EBRO
ADECUACION NORMA	0,00%	0,00%	26,67%	20,00%	53,33%
CESPED ARTIFICIAL	12,50%	25,00%	25,00%	25,00%	12,50%
PISCINA	0,00%	25,00%	50,00%	0,00%	25,00%
EFICIENCIA	0,00%	33,33%	16,67%	16,67%	33,33%
FRONTON	15,38%	46,15%	15,38%	15,38%	7,69%
ROCODROMO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
SALAS AADD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
SKATE/PATIDRONOMO	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%
promedio	3,49%	16,19%	16,71%	28,38%	35,23%





A continuación señalamos las necesidades previstas en los PLID de algunos de ellos, mostrando el cronograma de intenciones acerca de las necesidades incluidas en los planes y ya descritas e inventariadas en cuanto a sus costes y contenidos.

LOCALIDAD: BERA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2018	2019	2020	2021
PISTAS DE PADEL EN POLID. TOKI ONA				
CIRCUITO ATLETISMO/GIMNASIA MATZADA				
CIRCUITO DE "PUMP TRAK"				
ASLAMIENTO Y ADECUACIÓN NORMATIVA POLID.				
NUEVAS PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO				

LOCALIDAD: BETELU

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2018	2019		
SOLUCIÓN ACÚSTICA EN CUBIERTA FRONTÓN CUBIERTO				
EQUIPAMIENTO TENIS/VOLEIBOL/TENIS DE MESA				
PAVIMENTACIÓN FRONTÓN CUBIERTO. MARCAJE DE PISTAS				
MEJORA VESTUARIOS FRONTÓN CUBIERTO.				

LOCALIDAD: LEKUNBERRI

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2018	2019	2020	2021
AMPLIAR ACCESO INSTALACIONES EN C.D.PLAZAOLA.				
REALIZAR UNA SALA DE ESPERA EN C.D.PLAZAOLA.				
ADECUACIÓN DE LA PISTA DE SKATE, ACCESOS Y VALLADO EXTERIOR EN PISTAS EXT.				
RENOVAR 7-8 MAQUINAS DE MUSCULACIÓN EN C.D.PLAZAOLA.				
2 NUEVOS VESTUARIOS EN C.D.PLAZAOLA.				
REFORMA DEL TEJADO EN PISCINA CUBIERTA DEL C.D.PLAZAOLA.				
REFORMA TEJADO, PARED Y VESTUARIOS FRONTÓN				
REFORMAR ALMACÉN DE LA PISTA PARA HACER UNA SALA DE ACTIVIDADES CON TATAMI EN C.D.PLAZAOLA				
CONSTRUIR UN ROCÓDROMO EN LA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.D.PLAZAOLA.				



LOCALIDAD: ARTAJONA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ADECUACIONES DEPURACIÓN/VASOS Y CONTROL DE ACCESOS EN PISCINAS MUN.				
REFORMA VESTUARIOS EN PISCINAS MUN.				
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL. ADECUACIÓN VESTUARIOS EN CAMPO FUTBOL				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN RESTO INSTALACIONES				
DOMOTIZACIÓN POLIDEPORTIVO, AMPLIACION ALMACEN Y AEROTERMIA				
DOTAR CON SALAS POLIVALENTES CERRADAS EN POLID. MUN.				
CONSTRUCCIÓN DE ROCODROMO/ZONA SKATE. EN POLID. MUN.				
DOTAR CON MINICANCHA MULTIDEPORTIVA EN ESC. VIEJAS				
RENOVAR EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS				

LOCALIDAD: ALTSASU

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
REFORMAS PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVA Y LICENCIA DE APERTURA EN SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD FRONTÓN BURUNDA				
REFORMAS PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVA Y LICENCIA DE APERTURA EN SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD GIMN. LAVADERO				
REFORMAS PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVA Y LICENCIA DE APERTURA EN SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD GIMN. MONJAS				
CREACIÓN PATINÓDROMO-PISTA PATINAJE C.D. DANTZALEKU				
CREACIÓN PISTA TENIS C.D. DANTZALEKU				
DOTACION ASIENTOS GRADERIO EN POLIDEPORTIVO ZELANDI				
ADECUACIÓN SUELO DEPORTIVO POLIDEPORTIVO ZELANDI				
ADECUACIÓN PARA CREAR NUEVA SALA POLIVALENTE GIMN. LAVADERO				
MEJORA DE VESTUARIOS GIMN LAVADERO				
MANTAS TERMICAS PISCINAS CUBIERTAS				
ADECUACION SALA CICLO INDOOR				
ADECUACION ESPACIO ENTRENAMIENTO FUNCIONAL				
SUSTITUCION EQUIPAMIENTO DEPORTIVO				
PLACAS SOLARES VESTUARIOS FUTBOL DANTZALEKU				
RENOVACION PISCINAS CHAPOTEO				
RENOVACION CIERRE PISCINAS DANTZALEKU				
ADECUACION FONDOS Y REBOSADEROS PISCINA NADO Y ENSEÑANZA				





LOCALIDAD: CENDEA DE GALAR

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2018	2019	2020	2021
REFORMA ZONA MERENDEROS/ASADORES CON CUBIERTA Y PARQUE INFANTIL EN C.D.CENDEA DE GALAR				
MEJORA DE SUELOS EN CANCHAS POLIDEPORTIVO Y PADEL EN C.D.CENDEA DE GALAR				
ADECUACIÓN A NORMATIVA EN VASOS/DEPURADORA EN PISCINAS SALINAS				
RENOVAR ELEMENTOS DE SALAS AADD Y SALA DE MUSCULACIÓN EN C.D.CENDEA DE GALAR				
MEJORA EN DUCHAS DE VESTUARIOS EN C.D.CENDEA DE GALAR				
REFORMA DE CUBIERTAS Y RECOGIDA DE AGUAS EN EDIFICIO DEL C. D. CENDEA DE GALAR Y PISTAS DE PADEL				
CERRAMIENTO E ILUMINACIÓN PISTAS DE PADEL EN C.D.CENDEA DE GALAR				
CAMPO DE FUTBOL 11 DE HIERBA ARTIFICIAL EN C.D.CENDEA DE GALAR				

LOCALIDAD: ARRONIZ

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ADECUACIONES ZONA SOMBRAS/MOBILIARIO EN PISCINAS MUN.				
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL. ADECUACIÓN GRADAS/ILUMINACION EN CAMPO FUTBOL				
MEJORA CUBIERTA E INVERSIÓN PLACAS SOLARES EN POLID. MUN.				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES				
DOTAR CON MINICANCHA MULTIDEPORTIVA EN PISTA EXTERIOR				
CONSTRUCCIÓN DE PISTA PADEL CUBIERTA. EN POLID. MUN.				
RENOVAR EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS				

LOCALIDAD: ULTZAMA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
REMODELACIÓN ASIENTOS DEL FRONTÓN				
CAMBIO DE VESTUARIOS FRONTÓN				
PINTAR FRONTÓN				
REMODELACIÓN DE ASIENTOS DEL POLIDEPORTIVO				
MEJORA DEL TECHO DEL POLIDEPORTIVO				
CREACIÓN DE SALA- GIMNASIO ANEXA A LA PISCINA				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INST. MUNICIPALES				

LOCALIDAD: OLLO

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
REMODELACIÓN PAVIMENTO DEL FRONTÓN				
PINTAR FRONTÓN				
REMODELACIÓN DEL TECHO DE LOS FRONTONES				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INST. MUNICIPALES				

LOCALIDAD: ESTELLA / LIZARRA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ADECUACIONES ZONA VERDE EN PISCINAS MUN. AGUA SALADA				
AMPLIACIÓN EN PISCINAS MUN. AGUA SALADA				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES				
MEJORA DE CALEFACCIÓN, AISLAMIENTO E ILUMINACIÓN EN CARPA ONCINEDA				
MEJORA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN FRONTON REMONTIVAL				
REFORMA DE BALDOSAS EN PISCINAS MUN.CUBIERTAS				
REPARACIÓN CUBIERTA EN POLID. MUNICIPAL LIZARRERIA				
MEJORA DE FONTANERIA/GRIFERIA EN POLID. MUNICIPAL LIZARRERIA				
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO FUTBOL				
OFERTA BAR-TERRAZA EN PISCINAS. MUN AGUA SALADA				

LOCALIDAD: LODOSA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ADECUACIÓN PAVIMENTO, SEGURIDAD,ACS Y CONFORT EN PISTA DE ATLETISMO				
ADECUACIÓN FONTANERÍA, ACS, ALUMBRADO EXT Y SEGURIDAD EN REMO				
ADECUACIÓN CUBIERTAS, PAVIMENTO, SEGURIDAD, CONFORT E ILUMINACIÓN EN FRONTÓN				
ADECUACIÓN CUBIERTAS, SEGURIDAD Y FONTANERIA EN POLIDEPORTIVO MUN.				
ADECUACIÓN CLIMATIZACIÓN, PARQUE INFANTIL, ATRACCIONES ACUATICAS, VASOS/DEPURACIÓN, Y MERENDERO EN C.D.MEDIANIL				
ADECUACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL,SEGURIDAD,ACS Y CONFORT EN CAMPO FUTBOL				





LOCALIDAD: DONEZTEBE

CRONOGRAMA INVERSIONES

<u>PISCINAS MUNICIPALES</u>	2019	2020	2021	2022
MEJORAS EN EL MOBILIARIO GENERAL				
OBRAS DE ADAPTACIÓN A NORMATIVA				
ALMACÉN PARA PRODUCTOS DE LA PISCINA				
ARREGLOS EN VESTUARIOS				
ADECUAR LA ZONA DE ENTRADA/RECEPCIÓN				
MEJORAR EN EL BAR Y TERRAZA				
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL				
	2019	2020	2021	2022
SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE GOTERAS				
CAMBIAR LAS LUCES DE LA PISTA				
SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA RECOGIDA EXTERIOR DE AGUAS				
CONSECUENCIA DEL PUNTO ANTERIOR: ARREGLO DEL SUELO DE LA PISTA DE SQUASH				
ARREGLAR VESTUARIOS				
CREAR UN NUEVO VESTUARIO (PARA SALA DE MUSCULACIÓN) Y LIBERAR UNO DE LOS DEL POLIDEPORTIVO.				
SAUNA: RENOVAR Y ESTUDIAR UNA MEJOR UBICACIÓN				
LONA PARA CUBRIR LA PISTA EN EVENTOS EXTRADEPORTIVOS				
ARREGLAR PUERTAS DE ACCESO A PISTA Y SALA DE MUSCULACIÓN				
CREAR ALMACÉN ADECUADO PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA				
FRONTON EZKURRA (CUBIERTO)				
	2019	2020	2021	2022
MEJORAR SEGURIDAD DE LAS GRADAS				
CREAR RAMPA DE ACCESO ADECUADA PARA OTROS EVENTOS				
ARREGLO CALDERA				
ARREGLO PUERTAS DE ACCESO				
CAMPO DE FUTBOL				
	2019	2020	2021	2022
AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE VESTUARIOS. INCLUYE 2 VESTUARIOS, BOTIQUÍN, DESPACHO, ALMACÉN, BAÑOS Y BAR				
CAMBIO/ARREGLO DE PARTE DE LAS REDES DE PROTECCIÓN DETRÁS DE LAS PORTERÍAS.				
ALARGAR CUBIERTA DEL GRADERÍO				
SOLUCIONAR PROBLEMAS CON TALUD VEGETADO				
PLAZA BEAR ZANA(PLAZA DE GUANTE O FRONTÓN DESCUBIERTO)				
	2019	2020	2021	2022
MANTENIMIENTO DE REDES DE SEGURIDAD				
ARREGLO DE LOSAS ZONA DEL REBOTE				
GIMNASIO/SALA FITNESS				
	2019	2020	2021	2022
ARREGLO DE LUCES				
CAMBIO DE SUELO				
PROBLEMAS DE GOTERAS				

LOCALIDAD: GUESALAZ

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2020	2021	2022	2023
MEJORA CUBIERTA DEL FRONTÓN Y RED PROTECTORA				
PINTAR FRONTÓN				
AMPLIACIÓN ZONA VERDE				
AMPLIACIÓN Y MEJORA ZONA PARKING Y DE ACCESOS				
DOTAR SALA USOS MÚLTIPLES Y ALMACÉN				
MEJORA ZONA MERENDERO Y CUBRICIÓN				
MEJORA PISTA POLIDEPORTIVA				
MEJORA PISTA PADEL				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN INST. MUNICIPALES				
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN FRONTONES TUTELADOS				





LOCALIDAD: SAN ADRIAN

CRONOGRAMA INVERSIONES

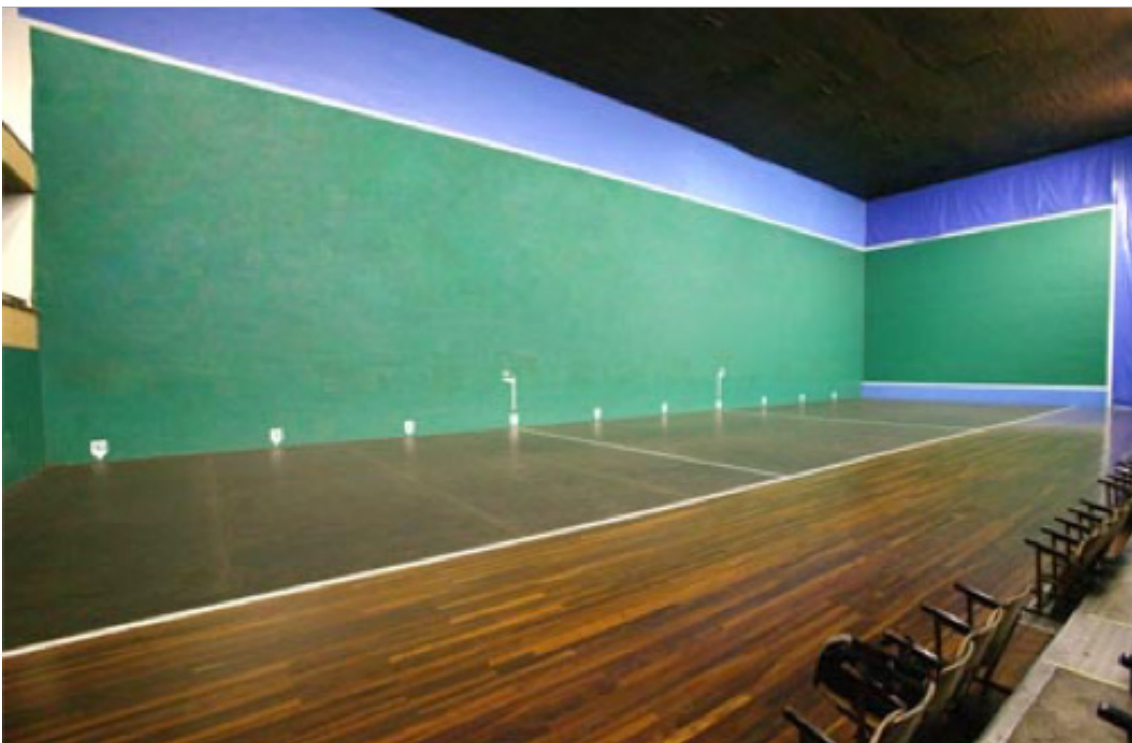
AÑOS	2020	2021	2022	2023
SUELO SALA GYM- FITNESS				
ADECUACIÓN PUERTAS PISCINAS PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA				
VALLADO EXTERIOR PISCINAS INDEPENDIZAR CAMPAÑAS				
ADECUACIÓN ZONA DUCHAS-ZONA SPA (MENOS DUCHA DIFUSORES)				
ADECUACIÓN DUCHA DIFUSORES ZONA SPA				
ADECUACIÓN MARCOS PUERTAS SAUNA Y TERMA				
ADECUACION BAJADA SOTANO				
ADECUACION SOPORTES TUBERIAS Y PENDIENTE DE LA RED (SOTANO)				
SUSTITUCION BOMBA DE VACIADO				
ADECUACIÓN PUERTA EMERGENCIA GIMNASIO				
ADECUACIÓN SISTEMA CLIMATIZACIÓN PISCINA (ABRIR PARED PARA GRAN REJILLA VENTILACIÓN)				
ADECUACIÓN SUELO SALA 1 Y 2				
ADECUACIÓN SISTEMA VENTILACIÓN VESTUARIOS				
ADECUACIÓN PISTAS PADEL CUBIERTA EVITAR REFLEJOS DEL SOL				
CLIMATIZACIÓN SALAS 1 Y 2				
CAMBIAR SUELO PISTAS PADEL EXTERIORES				
FUENTE GIMNASIO				
BARRAS HAMACAS				
REJUNTADO PISCINA DEPORTIVA Y ZONA PLAYA				
LÍNEA DE VIDA TEJADO (ZONA CLIMATIZADORA Y CUBIERTA)				
ADECUACIÓN CONTROL ACCESOS POR PREVENCIÓN DE RIESGOS				
GOTERAS SALAS Y PASILLOS				
PINTAR FRONTÓN ZONA VESTUARIOS				
PINTAR FRONTÓN PISTA (ZONAS LATERALES, NO ZONA JUEGO FRONTENIS)				
CAMBIO ILUMINACION/FOCOS A LED PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA				
CAMBIO PUERTAS VESTUARIOS				
ADECUACIÓN CUBIERTA POR GOTERAS Y FILTRACIONES				
ASIENTOS EN GRADA				
ADECUACIÓN EQUIPAMIENTOS EN VESTUARIOS (BANCOS)				
INSTALACIÓN DE SISTEMA RENOVACIÓN AIRE VESTUARIOS				
ADECUACIÓN DE ACCESO EXTERIOR POR LEVANTAMIENTO ADOQUINES				
ADECUAR CERRAMIENTO EXTERIOR				
MEJORA EN SEÑALIZACIÓN DE LAS PISTAS (PINTADO LINEAS)				
ADECUACIÓN VALLADO LÍNEA VELOCIDAD, REPOSICIÓN POSTES				
ADECUAR LA UNIÓN DE CAMPO FUTBOL Y PISTAS ATLETISMO				
SISTEMA DE FONTANERIA AGUA VESTUARIOS				
AISLAMIENTO EDIFICIO VESTUARIOS				
ADECUACIÓN EQUIPAMIENTOS EN VESTUARIOS (BANCOS)				
CAMBIO RENOVACIÓN CESPED ARTIFICIAL CAMPO F11				
ADECUACIÓN MURO PERIMETRAL CAMPO F11				
ADECUACIÓN LATERAL BANQUILLO JUGADORES				
REDES PROTECCIÓN TRAS PORTERIAS F7				
INSTALACION DE EQUIPAMIENTO (MARCADOR)				
CAMBIAR INTERACUMULADOR				
ADECUACIÓN DE ACCESO EXTERIOR POR FILTRACIONES				

ADECUACIÓN TEJADO GOTERAS ZONA ANTICONDENSACIÓN				
AMPLIACIÓN PARA INSTALACIÓN DE GRADAS,				
CAMBIO ILUMINACION/FOCOS A LED PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA				
INSTALACIÓN ILUMINACION				
REPONER CARTEL NORMATIVA				
ADECUAR ESPACIOS COMUNES POR SEGURIDAD (CESPED ART,)				
ADECUACIÓN PARA MEJORA SEGURIDAD DE SUELO Y GRADAS				
ADECUACIÓN REDES FRONTIS				
INSTALACIÓN ROCODROMO				

LOCALIDAD: AZAGRA

CRONOGRAMA INVERSIONES

NECESIDADES	2020	2021	2022	2023
REFORMA CONTROL DE ACCESOS PISCINAS MUNICIPALES				
ADECUACIONES DEPURACIÓN/VASOS PISCINAS DE VERANO. REFORMA ZONA DEL BAR.				
REFORMA VESTUARIOS EN PISCINAS MUNICIPALES.				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN RESTO INSTALACIONES				
DOMOTIZACIÓN PISTAS DE PÁDEL Y FRONTÓN MUNICIPAL				
RETIRADA DEL MURO PERIMETRAL DEL CAMPO DE FÚTBOL				
GRADA DEL CAMPO DE FÚTBOL.				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN RESTO INSTALACIONES				
DOTAR CON SALAS POLIVALENTES CERRADAS EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.				
CONSTRUCCIÓN DE ROCODROMO/ZONA SKATE. EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.				
CENTRO DE MARCHA NÓRDICA. PASEOS SALUDABLES.				





LOCALIDAD:

LESACA

CRONOGRAMA INVERSIONES

NECESIDADES	2020	2021	2022	2023
REFORMA CUBIERTA GENERAL				
EFICIENCIA ENERGÉTICA - ILUMINACIÓN				
REFORMA TECHO INTERIOR				
REFORMA DE VESTUARIOS				
REFORMA DEL LOCAL DE LA ANTIGUO EDIFICIO DE LA PISCINA PARA APROVECHAMIENTO DE OTROS USOS DEPORTIVOS				
REFORMA MURO PISCINA EXTERIOR				
CAMBIO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL DE PARÁMETROS (AGUA, CLIMATIZACIÓN)				
FILTRACIONES AL SÓTANO PROVENIENTES DE LOS VASOS				
AMPLIACIÓN MAQUINARIA DEL GIMNASIO				
PROBLEMÁTICA DE VESTUARIOS, CONTROL DE ACCESO				
BAR				
ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA CUBIERTA				
EFICIENCIA ENERGÉTICA-ILUMINACIÓN				
MEJORA DE LA CANCHA				
MEJORA DE LAS PAREDES				
ADECUACIÓN DE LOS ACCESOS				
MEJORA DE LAS VENTANAS				
ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS				
EFICIENCIA DE LOS FOCOS				
SUSTITUCIÓN DE LA HIERBA ARTIFICIAL				
ADECUACIÓN NORMATIVA DE SEGURIDAD				
ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS				
EFICIENCIA ENERGÉTICA-ILUMINACIÓN				
ADECUACIÓN DEL BAR				
ADECUACIÓN DE LAS GRADAS				
ADECUACIÓN CANCHA MULTIDEPORTIVA				
MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN				
MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN				
SUSTITUCIÓN DE LOS MÓDULOS				

LOCALIDAD: ARBIZU

CRONOGRAMA INVERSIONES

NECESIDADES	2020	2021	2022	2023
TUBERÍAS/SANEAMIENTO/LEGIONELA				
AISLAMIENTO Y MTO CORRECTIVO POR OXIDO BAÑO TURCO				
AISLAMIENTO SALA CALDERAS Y MEJORAS EN DEPURADORA				
ADECUACIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN EN LA INSTALACIÓN				
EQUIPAMIENTO SALA FITNESS				

LOCALIDAD: MARCILLA

CRONOGRAMA INVERSIONES

NECESIDADES	2020	2021	2022	2023
CAMBIO ILUMINACIÓN PISTAS DE PÁDEL (LED)				
CAMBIO ILUMINACIÓN FRONTÓN (LED)				
CAMBIO ILUMINACIÓN EN CAMPO FÚTBOL 11 Y 7				
ADECUACIÓN DEPÓSITO AGUA CALIENTE VESTUARIOS PISCINAS				
SISTEMA DE RESERVAS DE PISTAS Y APERTURA AUTOMÁTICA DE PUERTAS				
ADECUACIÓN DE FILTRADO AGUA PISCINAS				
ADECUACIÓN A NORMATIVA Y SEGURIDAD DE ACCESOS A PISCINAS.				
CONSTRUCCIÓN SALA GIMNASIO FITNESS				
ADECUACIÓN Y REFORMA DE VALLADO PERIMETRAL Y PAVIMENTO PLAYAS PISCINAS				
REFORMA EN FOSA ASÉPTICA Y CANALIZACIONES				
EQUIPAMIENTO DE ROCÓDROMO				
REFORMA ACCESO A CALISTENIA Y CONTROL DE ACCESOS				
EQUIPAMIENTO DE CANASTAS DE BALONCESTO PARA PATIO ESCOLAR				
CONSTRUCCIÓN SALAS ANEXAS AL PABELLÓN POLIDEPORTIVO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS				
ADECUACIÓN DE GRADAS PARA EL PABELLÓN				
ADECUACIÓN DE DEPÓSITO AGUA CALIENTE PABELLÓN MUNICIPAL				
ADECUACIÓN A LED ALUMBRADO PABELLÓN POLIDEPORTIVO				

LOCALIDAD: CASEDA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2018	2019	2020	2021
PISTA PADEL				
2 SALAS USOS MULTIPLES				
DEPURACION PISCINAS				
EQUIPAMIENTO y GRADERIOC.F.				
CUBIERTA PISITA POLID.				

LOCALIDAD: GALLIPIENZO

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020		
ADECUACION Y REFORMA PISCINAS				





LOCALIDAD: FALCES

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2020	2021	2022	2023
TRANSFORMAR EL CAMPO DE FUTBOL DE HIERBA NATURAL EN HIERBA ARTIFICIAL				
TRASFORMAR UNA PISTA DE TENIS EN DOS PISTAS DE PÁDEL Y CUBRIR.				
RIEGO AL CIRCUITO DE MOTOCROSS				
CIRCUITO DE CALISTENIA				
CIRCUITO DE CROS MARCADO				
SALA DE FITNESS				
ROCÓDROMO				

LOCALIDAD: SANTACARA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2020	2021	2022	2023
TRASFORMAR UNA PISTA DE TENIS EN PISTA DE PÁDEL Y CUBRIR.				
RENOVACION CESPED CF				
INSTALACION CONTROL ACCESOS				
MEJORAS EN PISCINAS CESPED				
CLIMATIZACION SALAS AADD				

LOCALIDAD: VIANA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2020	2021	2022	2023
AMPLIACIÓN EN LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE 2 NUEVOS VESTUARIOS				
INSTALACIÓN DE FOCOS EN LA PISTA DE ATLETISMO				
PISTA POLIDEPORTIVA				
REFORMA INTEGRAL DE LOS ESPACIOS INTERIORES E INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO "PRÍNCIPES DE VIANA.				

LOCALIDAD: BERBINZANA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2020	2021	2022	2023
2 PISTAS DE PADEL CUBIERTAS				
SALAS PARA AADD				



LOCALIDAD: LARRAGA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ADECUACION VESTUARIOS POLID, GIM, FRONTON				
SUSTITUCION CESPED ARTIFICIAL CF				
REMODELACION GIM Y NUEVA SALA AADD				
EQUIPAMIENTO SALA FITNESS				
ILUMINACION I.D. EFICIENCIA				
SISTEMA DE ACCESOS AUTOMATIZADO I.D.				
REFORMA HOSTELERIA				
URBANIZACION Y ACONDICIONAMIENTO EXTERIORES I.D.				

LOCALIDAD: SANGÜESA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2018	2019	2020	2021
RECONVERSION CESPED CF				
ACS I.D.				
RECONVERSION SALAS AADD				
PISTAS DE PADEL				

LOCALIDAD: TAFALLA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
NUEVO FRONTON PARQUE ERETA				
REFORMA FRONTON ERETA				
CALDERA ACS ERETA				
REMODELACION FRONTON C.CIDACOS				
CUBIERTA Y ASEOS CF SAN FRANCISCO				
ILUMINARIAS LED ERETA				
AMPLIACIOJ ROCODROMO ERETA				
NUEVO CIRCUITO BMX				
ADECUACIONES CF (TV)				
SUSTITUCION PAVIMENTO SALTO ALTURA Y CESPED ATLETISMO				
CALESTENIA				

LOCALIDAD: VILLAVA

CRONOGRAMA INVERSIONES

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN I.D.				
ACTUACIONES DE ADAPTACION A LA NORMATIVA ACCESIBILIDAD Y PISCINAS				
MEJORAS EN I.D. Y EQUIPAMIENTOS Y AMPLIACIONES.				



La comparativa de PLID referidos en especial a los datos de programas de AADD que acogen o incluyen la práctica deportiva objeto del estudio habla de que el Deporte ocio, salud y esparcimiento tiene un gran calado en los programas municipales de AADD de las EELL, además en muchos casos son el sustento económico de la gestión pública y privada en cuanto a la dinámica que los participantes en este tipo de programas tienen, ya que la inscripción a una Actividad Física con un planteamiento de 2-3 horas semanales es una “obligación” buscada por personas que necesitan objetivos de salud, socialización y no caer en el sedentarismo que tras la jornada laboral o familiar del actual sistema social nos aboca cada día. La fórmula de apuntarse a uno o varias actividades dirigidas de más o menos intensidad es junto al paseo una de las referencias preferidas por la población de Navarra como se recogen en otras referencias y estudios. Actualmente esta fórmula de estar activos y activas tiene el hándicap de las restricciones de la pandemia lo que ha producido un descenso en las inscripciones pero en ningún caso la desaparición de la oferta de los programas, exceptuando municipios muy castigados o con problemas de espacios adecuados para el desarrollo de los mismos.

En la siguiente relación se observan las diferentes tipologías de AADD que se recogen en los PLID que pueden estar incluidas en el concepto de Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento, y de su incidencia en el cómputo global de la población del municipio. Son programas que dan solución y acogen a ambos géneros y a la totalidad del abanico de edades, por lo que tienen un componente integrador muy alto.



Se entiende que dentro del deporte de salud, ocio y esparcimiento la relación a incluir sería

Listado de AADD que se incluyen en el llamado deporte ocio-salud-esparcimiento practicadas en Navarra:	
Pilates,	Bailes latinos,
Spinning,	Dance fit,
Hipopresivos,	Stretching,
Zumba,	Tonificación muscular,
Strong by Zumba,	Reordenación postural,
Tonopump,	Postural gym,
Hipo-Hop,	Elastic pilates,
GAP,	Hipo pilates,
Hidro pilates,	Ciclo fit,
Natación artística.	Ciclo tonic.
Ciclo-indoor,	Kick boxing,
Body pump,	Espalda sana,
Body jump,	Free training,
Entrenamiento funcional,	Gimnasia cardiovascular
Entrenamiento en suspensión	Gimnasia mayores de 60 años, Senior,
Gimnasia específica,	Easy tono,
Core,	Easy line,
Gimnasia correctiva,	Slow fit,
Abdominal express,	Gimnasia para grupos especiales,
Taichi,	Armony,
Relajación.	Body balance
Tono fit.	Body combat,
Entrenamiento deportivo,	Defensa personal,
Aerobic,	Urban cross training
Fitness Interval training,	Gimnasia de mantenimiento,
Entrenamientos especiales: TBC, TRX, HIIT,	Deporte para veteranos.
Cross fit,	Natación de bebés,
Cross training,	Cursillos de natación,
Tono pump,	Gimnasia agua,
Matronatación,	Yoga,
Aquagym,	Meditación,
Aquasport,	-



Listado de otras actividades físicas que están incluidas en la definición de deporte ocio-salud-esparcimiento practicadas en Navarra:	
Paseo.	Remo
Marcha montañera	Vela
Marcha nórdica	Esquí de fondo
Orientación	Raquetas de nieve
Running	Esquí alpino
Senderismo	Alpinismo
Escalada	BMX
Ciclismo carretera	Patinaje/Roller/skate
BTT/Mountain bike	Parkour
Juegos colectivos e individuales sin competición reglada y federada:	
padel	pelota herramienta
tenis	pelota mano
futbol 7	frontenis
futbol sala	botxas

A continuación se exponen la relación de las principales carencias remitidas al **IND** en los planes presentados atendiendo a características de inversiones y reformas, cuantía económica y cronograma donde se observa en los PLID recogidos que existen necesidades consideradas prioritarias y que para las EELL son carencias a buscar solución inmediata en colaboración con los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra ya sea por ayudas directas como otras nominativas, dado que las EELL por si solas no son capaces de asumir debido a las diferentes realidades económicas de sus municipios que en muchos casos acogen instalaciones deportivas no viables ni económicamente ni socialmente que fueron ejecutas durante los periodos de “bonanza” y que actualmente no son sostenibles ni autofinanciadas por los abonados/as ni la administración titular de las mismas.

Las principales carencias reseñadas a corto plazo en los diferentes PLID tienen que ver con:

- Adecuación a normativa-seguridad.
- Búsqueda de eficiencia energética en especial tema lumínico y placas solares-ACS.
- Reformas en Piscinas para adecuación a normativa y por vida útil de las instalaciones.
- Cambio pavimento a césped artificial en C.F.
- Reformas en cubiertas en I.D. existentes, en especial en frontones.

En los mismos PLID se recogen necesidades a realizar a medio plazo y que tienen que ver con instalación de equipamientos deportivos de nueva implantación.

- Creación de pistas de Padel.
- Ampliación o creación de salas usos múltiples para programa AADD o Fitness.
- Creación de instalaciones para edades adolescentes/jóvenes, aunque pueden dar cobertura a más estratos de edad como el Rocódromos, Boulders, Pump Track, Calistenia, Skate.
- Equipamientos complementarios en I.D. actuales que ayuden a dotar a la misma de espacios recreativos y sociales para dar cabida a toda la familia.

Por último también se señalan necesidades con reformas de espacios deportivos y no deportivos de las I.D. como adecuación vestuarios, control de accesos, mejoras en accesos y remodelación de desperfectos varios. Todas estas carencias vienen determinadas en mayor o menor grado de la capacidad económica que la EELL o la gestión privada tenga para poder mantener de manera óptima sus instalaciones deportivas, y como ya hemos comentado este tema viene determinado por la planificación anterior en cuanto al estudio de las necesidades reales, de qué tipo de instalaciones deportivas podían mantenerse de manera viable, teniendo en cuenta que una cosa es dar servicio a la comunidad pero esto nunca puede ser sinónimo de despilfarro y falta de previsión en cuanto a la viabilidad. Aunque también hay que hacer mención que dadas las características poblacionales de Navarra y su alta participación en los programas de AADD muchas veces esa falta de viabilidad económica se minimiza con una alta rentabilidad social por uso.

Más adelante se hablará de la realidad del Deporte ocio-salud-esparcimiento en las instalaciones deportivas de gestión privadas y su aparente realidad común, en cuanto a las necesidades y usos, pero donde se manejan otro tipo de soluciones y planteamientos debido a que el coste del mantenimiento y gestión es sufragado de forma directa por sus socios y socias, obteniendo en todo caso subvenciones desde la administración correspondiente para el desarrollo del deporte federado o para programas específicos que dan cobertura a la población del municipio. Las ayudas que han recibido las EELL por parte de los diferentes departamentos de Gobierno de Navarra en especial desde el IND y Admon. Local en los últimos años han ido encaminadas a una variedad de acciones de las solicitadas que tienen que ver con la relación por años que se cita a continuación:

TIPOS I.D. 2019	
Hierba artificial campo fútbol	4
Reformas PISCINAS	5
Reforma vestuarios IIDD	1
Cubierta Polideportivo	1
Frontón Municipal	3
Centro ABODI	1
Nuevo Complejo Polideportivo	1
Patidrónomo	1



TIPOS I.D. 2020	
Hierba artificial campo fútbol	6
Reformas PISCINAS	1
Reforma vestuarios IIDD	3
Cubierta Polideportivo	1
Frontón Municipal	3
Mejora instalaciones clima, placas,...	1
Mejoras y Reformas Genéricas Polideportivo	2
Área deportiva Equipada, skate, pump track...	1

TIPOS I.D. 2021	
Hierba artificial campo fútbol	3
Reformas PISCINAS	0
Reforma vestuarios IIDD	2
Cubierta Polideportivo	0
Frontón Municipal	2
Mejora instalaciones clima, placas,...	1
Mejoras y Reformas Genéricas Polideportivo	1
Redacción de un Plan Director Deportivo	1
Área deportiva Equipada, skate, pump track...	2

Estas ayudas han supuesto un desembolso por parte de la administración central que solamente en los años 2019 y 2020 han supuesto un desembolso de:

	2019	2020
INVERSIÓN SOLICITADA	3.857.767,84 €	3.148.922,93 €
INVERSIÓN SUBVENCIÓNADA	1.706.262,46 €	1.254.873,04 €
%	44,23%	39,85%



Estas ayudas han venido de convocatorias para ayudas a las reformas de I.D. que estén incluidas en un PLID y otras de carácter nominativo por diferentes acuerdos entre las EELL y el Dpto de Admon Local para el desarrollo de diferentes proyectos. En todo caso las EELL deben hacer frente a más del 55% de media del coste de la inversión para el desarrollo de las reformas o instalación de los equipamientos. Las solicitudes por concepto de actuación teniendo las acciones solicitadas por las EELL de los años 2019 y 2020 fueron:

SOLICITUDES 2019

CONCEPTO	IMPACTO
MEJORA I.D.	22
ADECUACIÓN NORMA	15
DOTACIÓN(CA)	8
EQUIPAMIENTO	4
EFICIENCIA	3

SOLICITUDES 2020

CONCEPTO	IMPACTO
MEJORA I.D.	32
ADECUACIÓN NORMA	7
DOTACIÓN(CA)	4
EQUIPAMIENTO	3
EFICIENCIA	3

Se observa una clara línea hacia el desarrollo de reformas y adecuaciones para las MEJORAS de I.D. con un 53,47%, seguidas por la ADECUACIÓN A NORMATIVA con un 21,78% y después la INSTALACIÓN O RENOVACIÓN DEL CÉSPED en C.F. con un 11,88%, para finalizar con necesidades de EQUIPAMIENTO con un 6,93% y adecuaciones para conseguir mayor EFICIENCIA ENERGÉTICA en un 5,94%.

	CANTIDAD INVERSIÓN					CANTIDAD SUBVENCIÓNADA				
	EELL		NOMINATIVAS			EELL		NOMINATIVAS		
	2019	2020	2019	2020	2021	2019	2020	2019	2020	2021
A1: PIRINEO	- €	99.401,72 €	418.852,59 €	- €	- €	- €	60.000,00 €	120.000,00 €	- €	20.000,00 €
A1-01. BURGUETE					En estudio					20.000,00 €
A1-02. GARRALDA										
A1-03. OTXAGABIA			418.852,59 €					120.000,00 €		
A1-04. ISABA										
A1-05. AOIZ										
A1-06. LUMBIER		99.401,72 €					60.000,00 €			



2 - Comparativa

A2: ATLANTICAS	219.957,94 €	164.092,72 €	17.182,00 €	- €	€ -	120.000,00 €	84.601,94 €	17.182,00 €	- €	158.500,00 €
A2-01: BAZTAN	219.957,94 €		17.182,00 €		En estudio	120.000,00 €		17.182,00 €		8.500,00 €
A2-02: LESAKA										
A2-03: DONEZTEBE										
A2-04: LEITZA										
A2-05: LEKUNBERRI		73.089,45 €			En estudio		30.000,00 €			150.000,00 €
A2-06: ALTSASU		91.003,24 €					54.601,94 €			
A2-067 IRURTZUN										

A3:CENTRAL	1.141.119,78 €	543.726,32 €	- €	- €	- €	409.166,30 €	157.220,02 €	- €	- €	300.000,00 €
A3-01: LA-RRRAINTZAR										
A3-02: ZUBIRI										
A3-03: MONREAL										
A3-04: ANSOAIN										
A3-05: ARANGUREN										
A3-06: BARAÑAIN										
A3-07: BERRIOZAR	214.389,68 €					120.000,00 €				
A3-08: BURLADA										
A3-09: NOAIN										
A3-10: ORKOIEN										
A3-11: PAMPLONA		137.621,78 €					60.000,00 €			
A3-12: VILLAVA	173.610,50 €	120.886,35 €			En estudio	104.166,30 €	60.000,00 €			100.000,00 €
A3-13: ZIZUR MAYOR	122.951,60 €	285.218,19 €				65.000,00 €	37.220,02 €			
A3-14 PUENTE	630.168,00 €				En estudio	120.000,00 €				200.000,00 €

A4:MEDIAS	1.024.505,45 €	- €	389.070,46 €	414.067,72 €	- €	390.833,70 €	- €	389.070,46 €	40.000,00 €	- €
A4-01: ESTELLA	428.585,40 €			365.751,29 €		180.000,00 €			15.000,00 €	
A4-02: LOS ARCOS										
A4-03: LARRAGA	544.557,82 €					195.000,00 €				
A4-04: TAFALLA	51.362,23 €			48.316,43 €		15.833,70 €			25.000,00 €	
A4-05: SANGUESA			389.070,46 €					389.070,46 €		

A5: EJE EBRO	647.079,62 €	772.235,95 €	- €	1.155.398,50 €	- €	260.010,00 €	95.051,08 €	2.000.000,00 €	818.000,00 €	455.000,00 €
A5-01: CAS-TEJON	103.611,11 €			357.147,96 €		20.010,00 €			275.000,00 €	
A5-02: CIN-TRUENIGO										
A5-03: CORELLA										
A5-04: CASCANTE				276.340,36 €	En estudio				200.000,00 €	40.000,00 €
A5-05: RIBA-FORADA	314.190,20 €			28.373,29 €	En estudio	120.000,00 €			18.000,00 €	120.000,00 €
A5-06: TU-DELA	229.278,31 €			52.729,67 €		120.000,00 €			50.000,00 €	
A5-07: PERALTA										
A5-08: CAPA-RROSO		223.414,35 €			En estudio		60.000,00 €			150.000,00 €
A5-09: VIA-NA				189.065,00 €	En estudio				75.000,00 €	20.000,00 €
A5-10: LODOSA				251.742,22 €	En estudio				200.000,00 €	125.000,00 €
A5-11: SAN ADRIAN		548.821,60 €					35.051,08 €			

CANTIDAD INVERSIÓN					CANTIDAD SUBVENCIONADA				
EELL		NOMINATIVAS			EELL		NOMINATIVAS		
2019	2020	2019	2020	2021	2019	2020	2019	2020	2021
3.032.662,79 €	1.579.456,71 €	825.105,05 €	1.569.466,22 €	- €	1.180.010,00 €	396.873,04 €	526.252,46 €	858.000,00 €	933.500,00 €





Las cantidades de solicitudes aceptadas para poder recibir las ayudas desde Gobierno de Navarra por zonas, desde 2019 hasta 2021 han sido:

2019	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	418.852,59 €	10,86%
A2: ATLÁNTICAS	237.139,94 €	6,15%
A3: CENTRAL	1.141.119,78 €	29,58%
A4: MEDIAS	1.413.575,91 €	36,64%
A5: EJE EBRO	647.079,62 €	16,77%
	subtotal:	3.857.767,84 €

2020	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	99.401,72 €	3,16%
A2: ATLÁNTICAS	164.092,69 €	5,21%
A3: CENTRAL	543.726,32 €	17,27%
A4: MEDIAS	414.067,72 €	13,15%
A5: EJE EBRO	1.927.634,45 €	61,22%
	subtotal:	3.148.922,90 €

Como se aprecia las solicitudes aceptadas en estos tres años recogen necesidades de reformas en las 5 zonas, y se observa que las cantidades que aparecen van acorde la densidad de I.D. y población, teniendo en cuenta que la zona A3 CENTRAL aglutina bastantes instalaciones municipales pero también tiene una parte importante de la población en especial en Pamplona/ Iruña cubierta por las instalaciones deportivas de AEDONA con sus clubes y sociedades privadas.

Los totales de las solicitudes acogidas en las diferentes convocatorias es el siguiente:

TOTAL	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	518.254,31 €	7,40%
A2: ATLÁNTICAS	401.232,63 €	5,73%
A3: CENTRAL	1.684.846,10 €	24,05%
A4: MEDIAS	1.827.643,63 €	26,08%
A5: EJE EBRO	2.574.714,07 €	36,75%
	subtotal:	7.006.690,74 €

Las cantidades de subvenciones recibidas por zonas están bastante diversificadas y a lo largo de los últimos tres años se ve una homogeneidad en cuanto a los importes recibidos en cada zona:

2019	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	120.000,00 €	3,24%
A2: ATLÁNTICAS	137.182,00 €	3,70%
A3: CENTRAL	409.166,30 €	11,04%
A4: MEDIAS	779.904,16 €	21,04%
A5: EJE EBRO	2.260.010,00 €	60,98%
	subtotal:	3.706.262,46 €

2020	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	60.000,00 €	4,78%
A2: ATLÁNTICAS	84.601,94 €	6,74%
A3: CENTRAL	157.220,02 €	12,53%
A4: MEDIAS	40.000,00 €	3,19%
A5: EJE EBRO	913.051,08 €	72,76%
	subtotal:	1.254.873,04 €

2021	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	20.000,00 €	2,14%
A2: ATLÁNTICAS	158.500,00 €	16,98%
A3: CENTRAL	300.000,00 €	32,14%
A4: MEDIAS	- €	0,00%
A5: EJE EBRO	455.000,00 €	48,74%
	subtotal:	933.500,00 €

En definitiva las 5 zonas quedan cubiertas por las diferentes ayudas aunque también habría que analizar el impacto de estas ayudas recibidas en cuanto a la densidad de población y de I.D. en cada zona.

Se advierte un desequilibrio en la zona del A5-EJE EBRO aunque en justicia existe una importante asignación económica para una I.D. que puede desvirtuar los porcentajes globales. El resto de zonas reciben el apoyo entre el 6% al 15% a excepción de la zona A1 PIRINEO que tanto por la tipología de instalaciones deportivas como de densidad de población está por debajo de la media.

Los totales de las ayudas repartidas es el siguiente:

TOTAL	IMPORTE	%
A1: PIRINEO	200.000,00 €	3,39%
A2: ATLÁNTICAS	380.283,94 €	6,45%
A3: CENTRAL	866.386,32 €	14,70%
A4: MEDIAS	819.904,16 €	13,91%
A5: EJE EBRO	3.628.061,08 €	61,55%
	subtotal:	5.894.635,50 €

A continuación se relacionan en unas tablas el impacto porcentual por zonas tanto de las cantidades solicitadas para reformas e inversiones y dividiendo las mismas en ayudas recibidas en las EELL por medio de las convocatorias publicadas en el BON de ayudas desde el **IND** y por otra parte por las solicitudes a Admon Local de partidas nominativas justificadas bien por memorias técnicas descriptivas de las acciones o proyectos de ejecución, siempre dependiendo del alcance de la propuesta solicitada. A su vez en las tablas aparecen segmentadas por los mismos criterios de ayudas o subvenciones y de partidas nominativas los porcentajes concedidos a las administraciones locales para apoyar las mejoras a realizar.



	CANTIDAD INVERSION					CANTIDAD SUBVENCIONADA				
	EELL		NOMINATIVAS			EELL		NOMINATIVAS		
	2019	2020	2019	2020	2021	2019	2020	2019	2020	2021
A1: PIRINEO	0,00%	6,29%	50,76%	0,00%	0,00%	0,00%	15,12%	4,75%	0,00%	2,14%
A1-01: BURGUETE					- €					2,14%
A1-02: GARRALDA										
A1-03: OTXAGABIA			50,76%					4,75%		
A1-04: ISABA										
A1-05: AOIZ										
A1-06: LUMBIER		6,29%					15,12%			

A2: ATLANTICAS	7,25%	10,39%	2,08%	0,00%	0,00%	10,17%	21,32%	0,68%	0,00%	16,98%
A2-01: BAZTAN	7,25%		2,08%		- €	10,17%		0,68%		0,91%
A2-02: LESAKA										
A2-03: DONEZTEBE										
A2-04: LEITZA										
A2-05: LEKUNBERRI		4,63%			- €		7,56%			16,07%
A2-06: ALTSASU		5,76%					13,76%			
A2-067 IRURTZUN										

A3: CENTRAL	37,63%	34,42%	0,00%	0,00%	0,00%	34,67%	39,61%	0,00%	0,00%	32,14%
A3-01: LARRAINTZAR										
A3-02: ZUBIRI										
A3-03: MONREAL										
A3-04: ANSOAIN										
A3-05: ARANGUREN										
A3-06: BARAÑAIN										
A3-07: BERRIOZAR	7,07%					10,17%				
A3-08: BURLADA										
A3-09: NOAIN										
A3-10: ORKOIEN										
A3-11: PAMPLONA		8,71%					15,12%			
A3-12: VILLAVA	5,72%	7,65%			- €	8,83%	15,12%			10,71%
A3-13: ZIZUR MAYOR	4,05%	18,06%				5,51%	9,38%			
A3-14: PUENTE	20,78%				- €	10,17%				21,42%

A4: MEDIAS	33,78%	0,00%	47,15%	26,38%	0,00%	33,12%	0,00%	15,40%	4,66%	0,00%
A4-01: ESTELLA	14,13%			23,30%		15,25%			1,75%	
A4-02: LOS ARCOS										
A4-03: LARRAGA	17,96%					16,53%				
A4-04: TAFALLA	1,69%			3,08%		1,34%			2,91%	
A4-05: SANGUESA			47,15%					15,40%		

A5: EJE EBRO	21,34%	48,89%	0,00%	73,62%	0,00%	22,03%	23,95%	79,17%	95,34%	48,74%
A5-01: CASTEJON	3,42%			22,76%		1,70%			0,32 €	
A5-02: CINTRUENIGO										
A5-03: CORELLA										
A5-04: CASCANTE				17,61%	- €				23,31%	4,28%
A5-05: RIBAFORADA	10,36%			1,81%	- €	10,17%			2,10%	12,85%
A5-06: TUDELA	7,56%			3,36%		10,17%		79,17%	5,83%	
A5-07: PERALTA										
A5-08: CAPARROSO		14,15%			- €		15,12%			16,07%
A5-09: VIANA				12,05%	- €				8,74%	2,14%
A5-10: LODOSA				16,04%	- €				23,31%	13,39%
A5-11: SAN ADRIAN		34,75%					8,83%			

Desde el punto de vista de Deporte ocio, salud y esparcimiento nos encontramos ante la disyuntiva de observar que si bien muchos de los programas de AADD que actualmente se desarrollan acogen a una mayoría de la población que busca el denominado deporte para todos, las solicitudes para ayudas a las mejoras y adecuaciones de las I.D. desde las EELL, no se corresponden con esa inquietud y el peso tanto del deporte federado como de modalidades deportivas como el padel se llevan un importante peso de las mismas. Desde nuestra perspectiva hemos creado una medición donde se pueda observar y desarrollar el tema del impacto de subvenciones adjudicadas para el desarrollo de A.F. DOSE por años y su evolución. Para ello hemos diseñado tres niveles de GRADOS D.O.S.E. donde se observen mediante parámetros de usos por parte de la población un matiz donde quede en el escalafón más alto el GRADO 1 donde se el desarrollo de la inversión a realizar y subvencionada acoja el mayor número posible de edades y para todos los géneros. En el escalafón medio estarían aquellas adecuaciones subvencionadas que potenciaran la actividad Física a determinados estratos sociales ya sea por edad o género. Y para finalizar se diseña el GRADO 3 para aquellas inversiones que potencien solamente un Deporte o Actividad Física específica.

Esta idea de valorar niveles de las subvenciones otorgadas sobre las ayudas solicitadas nos permite tener una visión del grado de implementación del deporte ocio, salud y esparcimiento en la realidad deportiva de Navarra actualmente. Para ello se han seleccionado genéricamente las actuaciones subvencionadas en los años 2019-2020-2021 por zonas y se le ha aplicado la siguiente leyenda, representada en esta tabla:



GRADOS DOSE

GD 1	Alto para todas Edades
GD 2	Medio segmentado para un estrato social
GD 3	Bajo específico para un Deporte/A.F.

EVOLUCIÓN 2019 /-2021

2019

I.D. SUBV	ZONIF.	GRADO DOSE
HIERBA ARTIFICIAL CAMPO FÚTBOL	A4-01: ESTELLA	G3
PISCINAS	A4-03: LARRAGA	G2
SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL	A2-01: BAZTAN	G3
PISCINAS	A3-07: BERRIOZAR	G2
REFORMA VESTUARIOS IIDD	A5-01: CASTEJON	G2
CUBIERTA POLIDEPORTIVO LIZARRERIA	A4-01: ESTELLA	G2
REFORMA PISCINAS	A3-13: ZIZUR MAYOR	G2
CAMBIO DE CÉSPED	A3-12: VILLAVA	G3
FRONTÓN MUNICIPAL	A4-03: LARRAGA	G2
PISCINAS	A3-14 PUENTE	G2
PISCINAS	A5-05: RIBAFORADA	G2
MINI FRONTÓN Y FRONTÓN	A4-04: TAFALLA	G3
PATIDRONOMO	A5-06:TUDELA	G3
REFORMA FRONTÓN	A2-01: BAZTAN	G3
CENTRO ABODI	A1-03:OTXAGABIA	G3
RECONVERSIÓN CAMPO DE FÚTBOL A HIERBA ARTIFICIAL	A4-05: SANGUESA	G3
NUEVO COMPLEJO POLIDEPORTIVO	A5-06:TUDELA	G2



2020

I.D. SUBV	ZONIF.	GRADO DOSE
ADECUACIÓN FRONTÓN BURUNDA	A2-06: ALTSASU	G3
RENOVACIÓN CLIMATIZADOR COMPLEJO DEPORTIVO	A2-05: LEKUNBERRI	G2
REFORMA VESTUARIOS Y BAR	A1-06: LUMBIER	G2
REFORMA PARCIAL EDIFICIO DEPORTIVO	A5-08: CAPARROSO	G2
SUSTITUCIÓN CÉSPED CAMPO FÚTBOL SANJORGE	A3-11: PAMPLONA	G3
REFORMA CAMPO FÚTBOL	A5-11: SAN ADRIAN	G3
CUBRICIÓN ESPACIO EXTERIOR INSTALACIONES DEPORTIVAS MARTI-KET	A3-12: VILLAVA	G2
REFORMA CAMPO FÚTBOL CÉSPED ARTIFICIAL	A3-13: ZIZUR MAYOR	G3
SUSTITUCIÓN CÉSPED NATURAL POR CÉSPED ARTIFICIAL	A5-01: CASTEJON	G3
MEJORAS FRONTÓN Y POLIDEPORTIVO	A5-05: RIBAFORADA	G2
ÁREA DEPORTIVA EQUIPADA, SKATE, CANASTAS	A5-06:TUDELA	G1
RENOVAR CÉSPED ARTIFICIAL CAMPO FÚTBOL	A5-10: LODOSA	G3
REFORMA VESTUARIOS CAMPO DE FÚTBOL	A5-10: LODOSA	G3
AMPLIACIÓN POLIDEPORTIVO	A5-01: CASTEJON	G2
RENOVAR CÉSPED ARTIFICIAL	A5-04: CASCANTE	G3
RENOVACIÓN VESTUARIOS PISCINAS	A4-04: TAFALLA	G2
AMPLIACIÓN VESTUARIOS CAMPO FÚTBOL	A5-09: VIANA	G3
NUEVO CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO FÚTBOL	A4-01: ESTELLA	G3

2021

I.D. SUBV	ZONIF.	GRADO DOSE
REDACCIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DEPORTIVO PARA EL CAMPUS DE LEKAROZ	A2-01: BAZTAN	G1
REFORMA DE LOS VESTUARIOS Y BOTIQUÍN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	A5-05: RIBAFORADA	G2
REFORMA CAMPO FÚTBOL	A5-08: CAPARROSO	G3
INSTALACIÓN SKATE PARK	A5-05: RIBAFORADA	G1
SUSTITUCIÓN CÉSPED NATURAL CAMPO FÚTBOL POR CÉSPED ARTIFICIAL	A2-05: LEKUNBERRI	G3
RENOVACIÓN VESTUARIOS DEL FRONTÓN Y PRIMERA ADAPTACIÓN A NORMATIVA INCENDIOS	A2-05: LEKUNBERRI	G2
REPARACIÓN DEL FRONTÓN CUBIERTO	A1-01. BURGUETE	G3
INSTALACIÓN DE PARQUE PUMPTRACK	A5-04: CASCANTE	G1
REFORMA INSTALACIONES DEPORTIVAS	A5-10: LODOSA	G2



3:9
PARTIDO A

RAMOS



3

ANÁLISIS Y CREACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE I.D. ACTUALES Y DE NUEVA CONSTRUCCIÓN



3

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

En este punto se desea abordar una reflexión para dotar al estudio de una justificación de las I.D. actuales y de nueva construcción en base a una reflexión analítica de problemas existentes y carencias. Por ello se busca realizar un análisis de la zonificación de las I.D. en Navarra y valorar las I.D. en cada zona y comparar con indicadores de población y usos. Además se recogerán las adecuaciones de usos deportivos dentro de la práctica ocio-salud-esparcimiento y así poder valorar los principales usos y especificar el grado de adecuación con la población destinataria hacia la que va dirigida y sus vacíos estructurales o necesidades a señalar.

Análisis de problemas existentes y carencias.

Este punto se debe abarcar los contactos con los agentes deportivos de Navarra, conocimiento adquirido por nuestra Asesoría en la experiencia de gestión y asesoramiento deportivo durante estos años y observar con una perspectiva de investigación los hábitos deportivos publicados en páginas y foros especializados donde se proyectan datos que están avalados por entidades nacionales capacitadas para completar una encuesta como la de Hábitos Deportivos en España en el año 2015, que es una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes. El proyecto cuenta con datos del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en el territorio nacional y ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles. Los resultados indican que en 2015 el 53,5% de la población de 15 años en adelante practicó deporte en el último año. La mayor parte de ellos, el 86,3%, con gran intensidad, al menos una vez a la semana. La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes. Por sexo se observan notables diferencias que muestran que la práctica deportiva continúa siendo superior en los hombres que en las mujeres, tanto si se considera en términos anuales, 59,8% en los hombres, frente al 47,5% en mujeres, como en términos

semanales, 50,4% frente al 42,1% estimado en las mujeres. Entre las modalidades deportivas más practicadas en términos semanales destacan la gimnasia, 19,2%, la carrera a pie, 10,6%, ciclismo, 10,3%, natación, 8,4%, musculación y culturismo, 8,2% y fútbol 11, 7 o fútbol sala con 7,2%. Si se analiza la vinculación entre la práctica deportiva del investigado y la de sus padres, se observa que, entre aquellos que hacen deporte, el 34,2% manifiesta que al menos uno de sus padres practica o ha practicado esta actividad. En relación a la participación de los padres en las actividades deportivas de los hijos, el 41,6% de la población que tiene hijos menores de 18 años en casa manifiesta que realiza con ellos alguna práctica deportiva, el 42,2% suele acompañarlos a sus entrenamientos y el 35,2% a sus competiciones.

Por su importancia, la encuesta investiga de forma separada la práctica de andar o pasear. Los resultados muestran que un 70,6% de la población suele realizar esta actividad y el 68,2% al menos una vez por semana. Respecto al hábito de andar y su relación con la práctica deportiva, un 81,1% de la población manifiesta que suele andar o practicar deporte semanalmente. La encuesta investiga asimismo tanto la asistencia presencial a espectáculos deportivos, como el acceso a ellos a través de medios audiovisuales, poniendo de manifiesto que el 81,7% de la población asiste presencialmente o accede a través de medios audiovisuales a un espectáculo deportivo al menos una vez al año. Concretamente un 37,1% de la población investigada ha asistido presencialmente y el 79,5% ha accedido por medios audiovisuales. En relación a los equipamientos deportivos, los más frecuentes son las bicicletas, 63%, el 55,9% de adulto y el 28,1% de niño, los balones, 59,3%, destacando que el 51,3% de la población dispone de balones de fútbol y el 27% de baloncesto. Más de la mitad, el 54,1%, dispone de raquetas, el 35,3% de raquetas de tenis, el 22% raquetas de ping-pong, y el 21,9% de pádel. Un 40,3% de la población dispone de ajedrez en el hogar. Resulta importante destacar que desde la última encuesta realizada, con referencia a 2010, se observa un notable crecimiento en las tasas de práctica deportiva semanal, superior en las mujeres y en los más jóvenes. La brecha por sexo estimada en la práctica deportiva semanal en 2010, en más de 15 puntos porcentuales, ha disminuido notablemente hasta situarse en 8 puntos porcentuales. Por tipo de deporte realizado, en términos semanales cobran más importancia la gimnasia, la carrera a pie o la musculación, con notables incrementos en el periodo. El ciclismo, la natación y el fútbol continúan siendo actividades muy frecuentes en la población investigada.

Sin embargo tras el detonante de la pandemia COVID 19 algunos de estos datos han cambiado y en el último informe realizado por el Instituto Navarro del Deporte (IND) y el impacto de la pandemia en la práctica deportiva se ha revelado que el 69,4% de las personas que practican deporte en Navarra continuaron realizando actividad física durante el confinamiento si bien se observa que fue mayor entre los hombres que en las mujeres, con una brecha de casi ocho puntos porcentuales (el 73,2% frente al 65,5%, respectivamente). Para quienes siguieron con sus rutinas deportivas, el deporte jugó un papel como elemento de desconexión, distracción, representando una válvula de escape muy valorada durante el encierro, como cita el 33,7% de



las personas entrevistadas en un estudio encargado por el Instituto Navarro del Deporte (IND). También ha sido un elemento de relajación para combatir el estrés (16,5%). Incluso llega a ser catalogado como imprescindible, fundamental (13,6%) y más allá del carácter lúdico que ostenta (11,5%) también ha sido un factor de motivación, de exigencia en el mantenimiento de rutinas y de disciplina (11,1%).

Durante el confinamiento se produjo un despegue en el uso de plataformas “on line” para seguir entrenamientos, como cita el 30,5% de los navarros y navarras entrevistados. También las compras de material deportivo han tenido incidencia en el confinamiento, ya que el 9% de los aficionados y aficionadas al deporte ha comprado artículos deportivos para continuar con su actividad.

El estudio diferencia cuatro grupos de personas que practican deporte habitualmente en Navarra: deportistas de alto nivel y alto rendimiento; deportistas federados; jóvenes en edad escolar que practican deporte; y la población general que antes de la pandemia practicaba deporte de forma regular.

Un 66,3% de los y las deportistas de alto nivel calificaba su estado de salud como “muy bueno” antes de la pandemia, reduciéndose hasta el 48,5% después de permanecer confinados. En términos totales, uno de cada cuatro ha visto empeorar, en mayor o menor grado, su estado de salud. El tiempo de suspensión de la actividad ha llevado a la disminución de fuerza, potencia, masa muscular (29,7%), de resistencia y capacidad aeróbica (28,7%), y en menor medida, al incremento de peso, o la pérdida de velocidad. Así el impacto más relevante del tiempo de confinamiento y desescalada es en su preparación técnica. Asimismo, uno de cada tres deportistas de élite, el 33,7% ha sufrido consecuencias también económicas por la pandemia. Cerca de la mitad de éstos ha visto cómo se reducían sus ingresos derivados del deporte en menos de un 20%, pero también el 23,8% ha perdido más del 50% de sus ingresos.

Uno de cada dos deportistas de alto nivel que tienen una relación laboral con un club o entidad deportiva ha estado en ERTE durante el tiempo de confinamiento.

En el caso de los y las deportistas federados, dos de cada diez ha visto empeorar su estado de salud en cierto grado después del confinamiento. Han perdido resistencia (41,7%), y fuerza, potencia o masa muscular (24,0%), principalmente.

Afirman que lo más preocupante tras este tiempo es la preparación técnica y durante la desescalada aunque su motivación y satisfacción ha sido positiva, incluso mejor que antes de la pandemia, la efectividad parece haberse resentido, presumiblemente por las limitaciones interpuestas en las fases de vuelta a la nueva normalidad. En el caso de los y las jóvenes en edad escolar que practican deporte, el tiempo de parón deportivo les ha llevado a echar de menos especialmente compartir tiempo con los y las amigas a través de su práctica deportiva, como citan siete de cada diez consultados/as. Y las barreras para continuar con cierta actividad física apuntan a la falta de motivación sufrida como principal aspecto, a diferencia de otros colectivos.

En este colectivo se aprecia el peso de la carga lectiva extra que ha supuesto la formación y un 3,6% afirman que abandonan el deporte por centrarse en los estudios y el miedo al contagio.

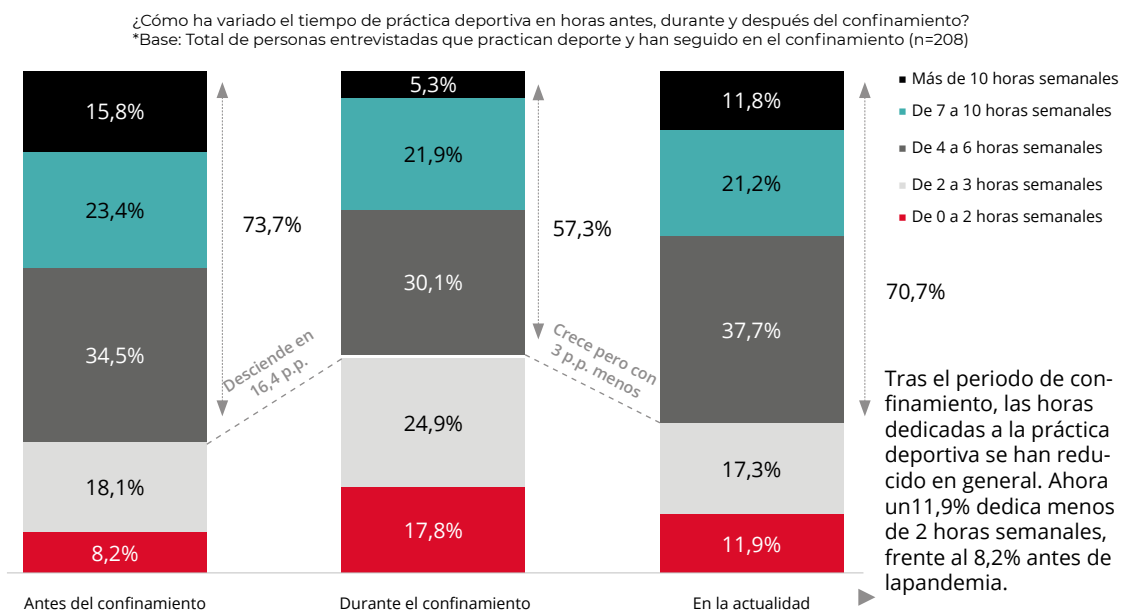
El 14,1% de la población deportista aficionada de Navarra dice haber empeorado su salud en uno u otro grado tras el confinamiento. Un impacto mayor entre quienes ya presentaban un estado de salud menos sólido. Así, un 9,1% de la población general consultada calificaba su estado de salud antes del confinamiento como regular, malo o muy malo, habiéndose incrementado este grupo hasta el 17% tras el periodo de confinamiento.

La población deportista aficionada ha visto cómo una de las principales consecuencias en la salud del confinamiento ha sido el aumento de peso, como cita uno de cada tres participantes en el estudio, el 32,4%. Son quienes mayores problemas para desconectar de las preocupaciones han tenido de forma estable (19,2%), o ha vivido cuadros frecuentes de incertidumbre (35,8%) y menor sentimiento de alegría.

Ante el panorama que se abre tras la desescalada y la llegada de la nueva normalidad, los y las entrevistadas han valorado las medidas de prevención que deben adoptarse para evitar el contagio (distanciamiento social, uso de mascarillas, grupos limitados, etc..) en la forma en la que creen afectará en su práctica deportiva.

En general, son preferentemente quienes practicaban alguna disciplina deportiva en equipo o grupo, quienes en mayor grado consideran que éstas medidas que se imponen en la nueva normalidad afectarán mucho o bastante a su práctica deportiva.

Una afirmación que respaldan el 42,5%. Por el contrario para quienes practican de forma individual, quienes consideran que se sentirán afectados descienden al 15,2%.





Análisis de I.D en Navarra ámbito privado

La idiosincrasia de Navarra en cuanto a espacios deportivos de carácter privado que da cobertura a una población en especial, más específica de la zona de la Comarca de Pamplona y en algunos municipios con alta densidad de población como Tudela, donde se ha dado desde mediados del siglo XX la implantación de Sociedades y Clubes Deportivos que acogen a sus socios/as y aunque en un principio nacieron al amparo de alguna disciplina deportiva concreta se han ido adecuando a las tendencias y han desarrollado instalaciones deportivas y sociales que acogen desde los deportes federados de sus secciones hasta el deporte ocio, salud y esparcimiento que nos ocupa en este estudio. En concreto existen datos de estas sociedades y clubes que avalan que ofrecen y dan cobertura a un 35% de la población de Pamplona/Iruña y un 8% de la población de Tudela, además en localidades como Unzue, Valtierra, Cabanillas entre otras, existen clubes que gestionan sus instalaciones deportivas y dan cobertura a la población del municipio, dado que tradicionalmente la cohabitación con la EELL del mismo, ha sido siempre en consenso y armonía, coordinándose a la hora de desarrollar programas y servicios para la población de su espacio local. En estos Clubes y Sociedades Deportivas la financiación de sus servicios y secciones es en general autofinanciada por las cuotas que aportan los socios y socias, en un 70% con la cuota base y otro 18% en ingresos por sus servicios de AADD; por otra parte, la ayuda de las administraciones públicas que pueden recibir, está ligada más al ámbito del deporte federado y su promoción, dado que son entidades que aportan al tejido deportivo de Navarra una amplia representación de deportistas y equipos en casi todas las especialidades deportivas que participan ya sean competiciones oficiales de la comunidad y en algunos casos de ámbito nacionales e internacionales con deportes individuales y colectivos que representan la realidad deportiva de nuestra Comunidad Foral.

Los programas que en estos espacios se realizan, al igual que los que se desarrollan en los S.M.D. aglutinan personas de todas las edades y género teniendo siempre un marcado objetivo de Salud y de Ocio, además de socialización. En el caso de los clubes y sociedades integrantes de AEDONA la oferta que desarrollan llegan a unos 25.000 participantes que se benefician de las actividades deportivas que se ejercitan en estos centros.

Por otra parte estas sociedades deportivas acogen secciones deportivas que están muy ligadas con el tipo de actividad física objeto de este estudio en especial las relacionadas con la montaña, ciclismo,..., que tradicionalmente y en la actualidad con mayor grado, acogen acciones en los entornos naturales de Navarra, un hecho que es diferencial a la realidad que este tipo de centros manejan, ya que tradicionalmente ofrecen sus actividades en exclusiva para sus socios/as y en sus propias instalaciones.

Además de este tipo de centros, existen en el escenario del ámbito privado otras opciones encabezadas por Gimnasios Fitness, o adscritos a las artes marciales o a las nuevas tendencias como Crossfit, Acrobacias, Pilates, etc. Sus instalaciones deportivas tienen en común estar en poblaciones de alta densidad poblacional, tener unas dimensiones relativamente pequeñas para amortizar cada m² y muy especializados para ofrecer a sus clientes los resultados esperados. En la actualidad también existen Gimnasios de cadenas

lowcost en la Comarca de Pamplona especializados en el mundo Fitness con programas deportivos afines, que han llegado para quedarse y ofrecen a la población una opción sin el sentido de pertenencia que por otra parte existe por ejemplo en los gimnasios tradicionales o en las sociedades deportivas y donde la cuota económica permite tener una mayor penetrabilidad en la sociedad, que busca un consumo con resultados a menor coste.

Y junto a estas realidades que ofrecen servicios a la ciudadanía está la figura de las empresas de gestión deportiva privadas y públicas que gestionan en especial Instalaciones Deportivas Municipales con sus programas y que cumpliendo con las políticas deportivas de cada EELL en cuanto a desarrollo y objetivos de los programas y servicios, horarios, cuotas y demás aspectos marcados en los pliegos de concesión de arrendamiento, hacen que sean las encargadas de buscar la mayor viabilidad tanto social como económica de las mismas. En las empresas de gestión privadas está claro el objetivo de conseguir unos resultados económicos que permitan unos beneficios en la gestión de las I.D. y sus servicios deportivos, en muchos casos esos contratos están dotados de una partida compensatoria desde la entidad local titular dado que se conoce la no viabilidad de las mismas y sirve de apoyo y reclamo para que las empresas quieran entrar y participar en la gestión, ya que si no y debido a la densidad poblacional en general de las localidades navarras y la cercanía de otras instalaciones, no harían posible para las empresas de gestión privadas, el poder entrar a este tipo de gestión. De hecho dado que en los últimos años, llevados tanto por políticas deportivas desarrolladas desde la administración como por la crisis latente desde 2008, se ha instaurado en las EELL un modelo de gestión con empresas de gestión con financiación pública para desarrollar los servicios de las mismas y tener el control con una figura que les libera de exigencias adscritas a las administraciones públicas. Este modelo que se va imponiendo en las zonas Atlántica, Media y Central tras las experiencias de gestiones indirectas anteriores, aunque en todo momento han retomado el tipo de gestión de las empresas de gestión deportiva privadas, tanto con la subrogación de sus RRHH como en la inercia de los programas y servicios que se ofrecen. En todo caso como la titularidad sigue siendo de cada EELL optan a subvenciones y ayudas para las reformas y mejoras en las I.D. pudiendo de esta manera desarrollar los programas de salud, ocio y esparcimiento que desde estas instalaciones se ofrecen a su ciudadanía. Además son empresas de gestión públicas creadas para realizar actividades en sus centros y rara vez organizan o programan actividades deportivas en el exterior o en otras zonas anejas a sus municipio, por lo que se crean micro-gestiones sin comunicación supralocal, ya que su objetivo es conseguir la mayor viabilidad económica posible, cuidando la rentabilidad social.



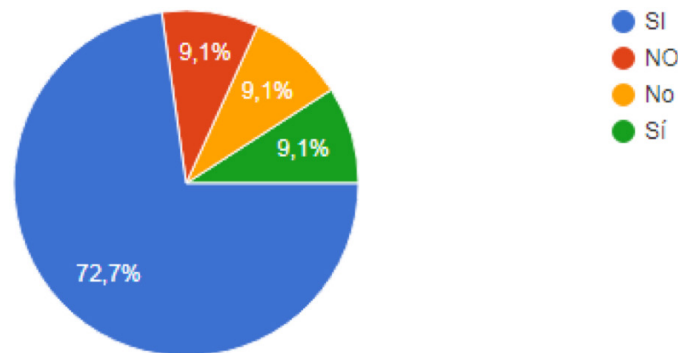


A continuación se incluyen los resultados del cuestionario que se envió a las Sociedad Públicas empresas S.L. que durante la última década están proliferando como alternativa a la gestión indirecta para gestionar las I.D. de las EELL y sus programas deportivos, cohabitando en algunos casos con los S.M.D. y duplicando ofertas en ocasiones o ocupándose exclusivamente de los servicios asociados a las I.D. y sus abonados/as. Se ha tenido una respuesta de más del 75% de las mismas con unos datos en cuanto a inversiones realizadas, subvenciones recibidas, desarrollo de planes dirigido para sus abonados/as en cuanto a deporte ocio, salud y esparcimiento y por último recogiendo sus sugerencias. Nos encontramos ante un nuevo ente para unir a las redes que se plantean y al desarrollo de su evolución para no quedar en microorganismos asociados a sus municipios e instalaciones y que puedan unirse al desarrollo global que se persigue en este estudio.

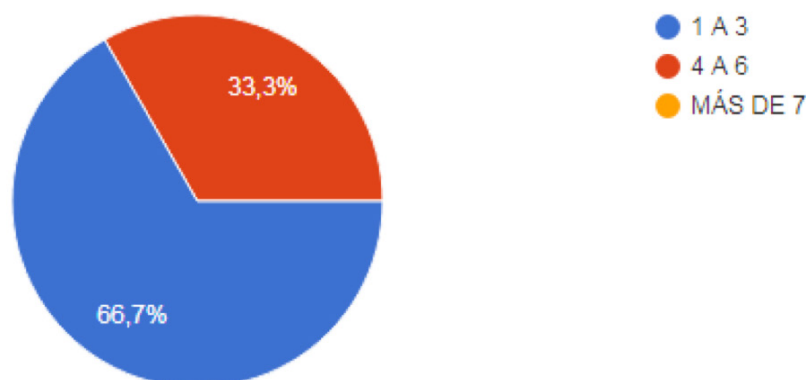
RESPUESTAS CUESTIONARIO DOSE en SOCIEDADES PÚBLICAS

INVERSIONES

¿SE HAN REALIZADO INVERSIONES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS EN I.D.?(reformas I.D. o mejoras estructurales o creación de senderos y activ D.O.S.E.?



SI HA RESPONDIDO SÍ. ¿QUE NÚMERO DE INVERSIONES?

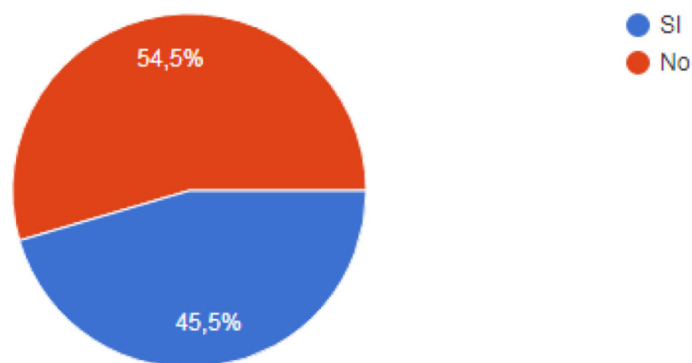


RELACIONAR LAS MAS DESTACABLES:

- RENOVACIÓN DEL LINER DE LA PISCINA DE VERANO
- OBRA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE APERTURA DEL FRONTÓN
- RENOVACIÓN DE LAS CINTAS DE CORRER.
- RENOVACIÓN DE COLUMPIOS DE LAS PISCINAS DE VERANO
- COLOCACIÓN DE DEPÓSITOS DE CLORO Y ÁCIDO EN LAS PISCINAS DE VERANO, CAMBIO CUADRO GENERAL ELÉCTRICO PISCINAS DE VERANO, COLOCACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS SALAS DE ACTIVIDADES DEL POLIDEPORTIVO, COMPRA DE LOTE DE MÁQUINAS DE CARDIO PARA EL GIMNASIO, ACOMETIDA GENERAL AGUA PISCINA DE VERANO.
- REFORMA PISCINAS
- RENOVACIÓN EL FRONTÓN
- INSTALACIÓN DOMÓTICA EN FRONTÓN
- INFRAESTRUCTURAS CONTRA COVID
- PINTAR LA INSTALACIÓN, COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA ACTIVIDAD DIRIGIDA NUEVA, REFORMA FENÓLICOS VESTUARIOS

SUBVENCIONES

¿HA RECIBIDO SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS EN I.D.?

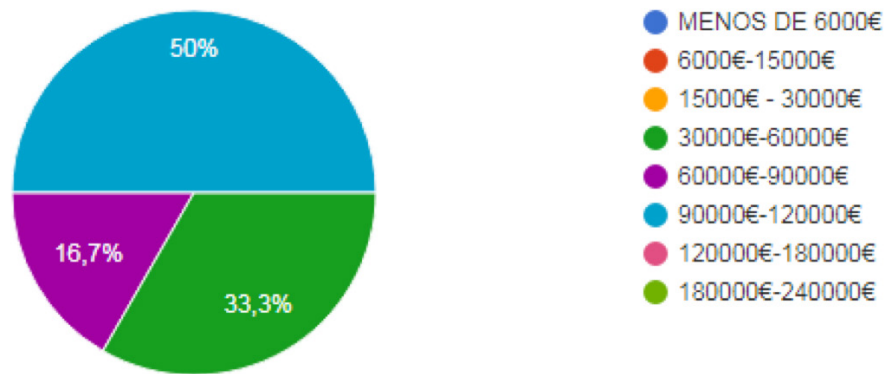


RELACIONAR LAS MÁS DESTACABLES:

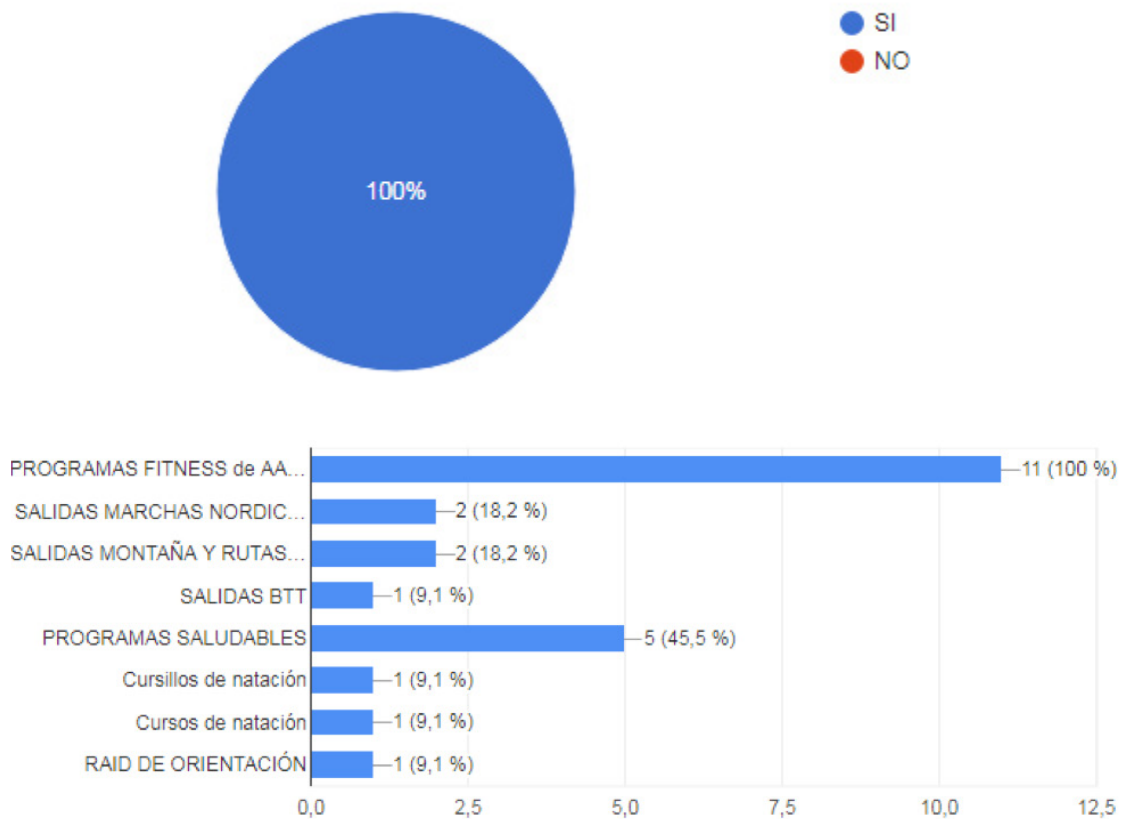
- INVERSIONES PARA INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN CONTRA COVID
- SUBVENCIÓN PARA OBTENER LA LICENCIA DE APERTURA DEL FRONTÓN
- INVERSIONES Y EL EQUIPAMIENTO PARA INSTALACIONES DURANTE EL 2020, NECESARIAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS OCASIONADA POR EL COVID-19.
- REFORMA DE TEJADO PISCINA, CLIMATIZACIÓN, LUMINARIAS.



¿MARQUE EL INTERVALO DE LA CANTIDAD RECIBIDA EN SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS EN I.D.? (reformas I.D. o mejoras estructurales o creación de senderos y activ D.O.S.E.?)



¿SE REALIZAN ACTIVIDADES FISICAS D.O.S.E. EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS?



SUGERENCIAS PARA APOYO A LA ACTIVIDAD DOSE:

- INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA NO COMPETITIVA EN GRUPOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.
- SUBVENCIONES A MATERIAL Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- DOMOTIZAR ACCESOS Y FACILITAR UNA MAYOR CANTIDAD DE ESPACIOS.
- MÁS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
- REFORMA, MEJORA Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS.
- ADECUACIÓN DE PISCINAS A NORMATIVA, MEJORAS EN INSTALACIONES EXISTENTES, OBRA NUEVA
- SUBVENCIÓN EN MATERIAL DEPORTIVO
- PRESCRIPCIÓN MÉDICA.
- COINCIDIR HORARIO ACTIVIDADES INFANTILES CON ACTIVIDADES DE ADULTOS.
- CUALQUIER TIPO DE CONTRIBUCIÓN DESDE LA AADD ES BIEN RECIBIDA. ESPECIALMENTE PARA JÓVENES DE 14 A 29 AÑOS
- PROMOCIONAR EN AYUNTAMIENTOS PARA FOMENTAR ESTE TIPO DEPORTE

¿QUÉ ACTIVIDADES CREES QUE TIENEN CABIDA PARA CUBRIR DEMANDA DOSE?

- DEPORTES DE INVIERNO, SENDERISMO, ENTRENAMIENTO DIRIGIDO, DEPORTES ACUATICOS,
- GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, YOGA, AQUAGYM, ZUMBA, PILATES, CROSSFIT.
- MÁS QUE ACTIVIDADES, QUE TAMBIÉN LA POBLACIÓN NECESITA ESPACIOS CUBIERTOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DOSE EN INVIERNO, PRINCIPALMENTE FINES DE SEMANA. ES MI OPINIÓN.
- CUALQUIER ACTIVIDAD FISICA PUEDE SERVIR
- RAID DE ORIENTACIÓN, AADD EN LA CALLE (NO NECESARIO QUE HAYA I.D)
- SENDERISMO, MARCHA NÓRDICA, CAMPAMENTOS DEPORTIVOS, MULTIDEPORTE

¿QUÉ NECESIDADES HAY PARA PODER DESARROLLAR ACT DOSE?7 RESPUESTAS

- EXISTE CIERTA OFERTA MUNICIPAL, PERO PODRÍA VERSE REFORZADA POR PROGRAMAS DE DEPORTES DEL GOBIERNO DE NAVARRA. LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS MATERIALES NO SIEMPRE ESTAN DISPONIBLES.
- MÁS ESPACIOS Y MÁS CERCANOS UNOS A OTROS
- INSTALACIONES CUBIERTAS.
- ADECUACIÓN DE NORMATIVA, MEJORA DE INSTALACIONES
- INFRAESTRUCTURAS, MATERIAL, MONITORADO



- ESPACIOS AL AIRE LIBRE CON CUBIERTA, IMPLICACIÓN MÉDICA, MONITORES CON FORMACIÓN Y CARISMA
- EN EL CASO DE CLUBES DEPORTIVOS PRIVADOS, LAS NECESIDADES DE ESPACIOS ESTÁN CUBIERTAS. PERO LA FORMACION DE MONITORES EN ACTIVIDAD DOSE PARA INCORPORAR LAS TENDENCIAS Y DEMANDAS ULTIMAS DE MERCADO SERÍA ÚTIL.
- MAS AYUDAS ECONÓMICAS

¿QUÉ PROBLEMAS SURJEN PARA DESARROLLAR ACT. DOSE?

- OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO MÁS ATRACTIVAS PARA LOS JÓVENES RELACIONADAS CON NNNTT Y EN OCASIONES UN COSTE QUE LAS FAMILIAS NO PUEDEN COSTEAR. CULTURA DE DEPORTE COMO COMPETICIÓN EN EDADES TEMPRANAS, MÁS QUE COMO SALUD.
- LOS ESPACIOS CUBIERTOS SON REDUCIDOS EN UNA ZONA CON CLIMA ADVERSO. ADEMÁS, LA SEGREGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DENTRO DE UN PUEBLO O MUNICIPIO (EL FRONTÓN A 20' DEL POLIDEPORTIVO Y A OTROS 20' DE LA PISCINA) DIFICULTA LA GESTIÓN Y EL USO DE ESTAS INSTALACIONES.
- POCO ESPACIO EN LAS INSTALACIONES ACTUALES PARA CONVIVIR DEPORTE FEDE- RADO Y ESPACIAMIENTO Y DEPORTE FAMILIAR NO REGLADO.
- FALTA DE ESPACIO, EN NUESTRO CASO SOLO CONTAMOS CON UNA SALA PARA ELLO.
- SITUACIÓN COVID ACTUAL. CONCILIACIÓN. ESPACIOS CUBIERTOS AL AIRE LIBRE. MONITORES CON GANCHO.
- EL PERSONAL FORMADO ES LO QUE MÁS SE NECESITA

Análisis de la zonificación de las I.D. en Navarra.

Las instalaciones deportivas utilizadas por los practicantes en Navarra del Deporte Ocio, Salud, Esparcimiento están gestionadas desde el ámbito público y el privado. En Navarra existen por tipología una serie de instalaciones, unas aglutinan la mayor parte de la actividad reglada y no reglada como:

- Centros de alto rendimiento con deportes específicos.
- Clubes/sociedades con espacios multideportivos.
- Complejos Deportivos que incluyen diferentes espacios deportivos, piscinas, espacios sociales y complementarios.
- Polideportivos con salas de usos múltiples, piscinas exteriores y complementarios.
- Polideportivos/frontón con salas de usos múltiples, piscinas exteriores y complementarios.
- Piscinas exteriores con espacios deportivos al aire libre y complementarios.
- Frontones cubiertos/no cerrados.

Y por otra parte espacios deportivos que ofrecen a la población lugares de uso deportivo, social y esparcimiento como:

- Frontones descubiertos
- Pistas polideportivas al aire libre.
- Red de Senderos.
- Pantanos.
- Parques con gimnasios urbanos/calestenia,...

Todos ellos disponen de una gestión de usos que van desde gestiones enfocadas a una viabilidad social hasta otra donde la viabilidad económica es la preponderante. Para el desarrollo de las actividades físicas que nos ocupan el tipo de instalación a usar es fundamental, dado que debido a la realidad de los hábitos deportivos de la población y a la meteorología de las diferentes zonas de Navarra, los practicantes de cualquier actividad física buscan espacios donde poder ejercitar la actividad en unas condiciones óptimas y donde puedan obtener resultados que garanticen los objetivos de salud, mejora física, mental,...que se marquen.

Los datos básicos sobre la estructura de los asentamientos de las I.D. en Navarra presenta unas características dispares en cuanto a sus núcleos de población, que la hacen peculiar en cuanto a la configuración de los espacios, encontrando zonas urbanas densamente pobladas y zonas rurales con escasa densidad de población, por lo que se hace complejo establecer políticas deportivas homogéneas. Conviene destacar un par de notas básicas:

– Los municipios más poblados se localizan en la zona central más concretamente en la denominada Cuenca de Pamplona. En el resto sólo las denominadas cabeceras de zona tienen una cantidad reseñable de población, con algún caso de otras poblaciones que están más pobladas.

– La concentración de la población navarra en municipios grandes no es importante, y es inferior a la media nacional y muy inferior a la europea. No cabe la menor duda de que Navarra conforma un sistema habitacional en el que coexisten núcleos de población como Pamplona y su Comarca con un casi un 45% de la población actual de Navarra con un elevado número de municipios rurales de media y baja población y que no superan salvo en la Zona 5 del Eje del Ebro, los 3.000/4.000 habitantes.

Las instalaciones deportivas que existen en su mayoría tienen una gestión pública, aunque también cohabitan con instalaciones deportivas privadas como los clubes/sociedades deportivas, gimnasios, plataformas lowcost, balnearios, hoteles, etc

Actualmente la cobertura de espacios deportivos e instalaciones deportivas está cubierta en su mayoría por las administraciones públicas, a excepción de la Pamplona y Tudela donde existe la figura de Club Deportivo/Sociedad Deportiva que ofrecen a sus socios y socias diferentes ofertas incluyendo la



que nos ocupa; además también en estas zonas la oferta de gimnasios privados también tienen más presencia que en otras zonas de Navarra.

Es por ello que la importancia de la administración deportiva local para gestionar la práctica deportiva a la gran mayoría de los ciudadanos es un elemento clave para la calidad de vida y el bienestar social.. El papel de los municipios, en calidad de administración más próxima a los ciudadanos, es el de agente promotor y garantizador de la práctica deportiva, con el apoyo de los niveles superiores de la administración y haciendo de la cooperación con el entramado social deportivo el eje de su actuación política. Buena parte de la oferta deportiva actual, y de la financiación del deporte, así como su popularización, hasta las cotas de práctica que hoy en día existen, han sido promovidas por los entes locales. El deporte, con el modelo definido hasta ahora, ha contribuido a mejorar el prestigio y las señas de identidad de los municipios, así, lo que el deporte es hoy se le debe en gran medida al papel que han jugado las organizaciones deportivas locales durante el último cuarto del siglo pasado y principios del siglos actual.

La problemática y rasgos característicos de la gestión deportiva en las entidades locales por norma general, en un municipio se dan cita todos los elementos que conforman el sistema deportivo: programa de actividades, equipamientos y organización las cuales conforman hoy una constante en los municipios existentes en nuestro territorio, en los que el crecimiento absoluto en cuanto a oferta, práctica y equipamientos ha sido vertiginoso aunque también en ocasiones algo descoordinado. Se pueden determinar una serie de rasgos característicos de los municipios de Navarra en cuanto a deporte de ocio, salud y esparcimiento se refiere:

- Heterogeneidad de tipologías poblacionales.
- La práctica totalidad presenta una oferta pública de deporte.
- La oferta privada se concentra especialmente en poblaciones a partir de 10.000 habitantes.
- Existe una Red básica de instalaciones repartida por todo el territorio.

El Deporte para Todos ha de recibir un tratamiento prioritario dentro de la actividad de los Ayuntamientos, respecto a los demás niveles deportivos. Es necesario fomentar la participación de la sociedad y de las agrupaciones voluntarias, y crear estructuras de coordinación entre ellas. La financiación de estos servicios o tareas públicas corre a cargo de los presupuestos de los Municipios, con ayuda de la Comunidad Foral y el Estado, y por parte de los usuarios mediante el pago del coste de los servicios que faciliten el uso de aquellos por parte de todos. Se debe incidir en que se reconozca el deporte/A.F. como instrumento de conocimiento entre personas. En conclusión, a pesar de todas las carencias que tiene el deporte/A.F. en el ámbito local, sobre todo, su falta de imbricación con el deporte federado, se puede afirmar que en la actualidad:

- El deporte/A.F. hoy es accesible a la mayoría de los ciudadanos, con mu-

chos más practicantes, más modalidades deportivas, más competiciones populares, más oferta (pública y privada) y más demanda.

- Hay infraestructuras deportivas y condiciones básicas para la práctica deportiva y la Actividad Física.
- La valoración social del deporte/A.F. es altamente positiva, tanto en el aspecto social como en el cultural, siendo una realidad en la vida cotidiana de los ciudadanos.

La actividad física como propuesta de categorización de una oferta deportiva podría establecer una serie de variables que sean comunes a todos los programas DOSE:

- Grupos de edad: todos, con especial incidencia en jóvenes y adultos. (competencia en Educación para edades infantiles)
- Cierta grado de autogestión de los programas de cada entidad.
- Alto grado de subsidiariedad de los servicios para no duplicar esfuerzos.
- Deporte ocio, salud y esparcimiento como medio para conseguir un fin.
- Sentido de pertenencia al entorno natural y local.
- Voluntarismo y formación específica de los agentes deportivos involucrados.
- Oferta desde diferentes áreas y coordinada por entidad supralocal.
- Interrelacionada con el entorno próximo y sus características sociales.

Las instalaciones deportivas son mucho más que los equipamientos donde se concreta la oferta deportiva. Son el centro vertebrador del municipio, del asociacionismo, de las relaciones fundamentalmente de los jóvenes, de las mujeres, de los mayores. Son el centro neurálgico de la cultura y de la vida ciudadana.

La actual zonificación en Navarra cubre una red de instalaciones deportivas y de espacios naturales que deben ser revisados y para mantener el actual estado de utilización y usos deben ser orientados hacia una realidad de creación de redes de usos para ofrecer el mayor alcance posible en cuanto a rangos de población y de diversificación de accesos y provocar una transversalidad entre las comunidades que componen cada zona y así optimizar los actuales recursos y promocionar y potenciar sus equipamientos enfocado a la práctica deportiva. Las instalaciones deportivas permiten la integración del deporte de ocio, salud y esparcimiento en la realidad cotidiana de la población navarra. La creación o adecuación de espacios de fácil mantenimiento y uso deportivo adaptados al medio (urbano, rural o natural), potencia el acercamiento de las nuevas modalidades y hábitos deportivos a todos los habitantes de la Comunidad Foral. Por ello es fundamental el uso intensivo de las instalaciones deportivas por todos los ciudadanos y para ello se debe perseguir que las Instalaciones Deportivas no sean solamente un espacio para inaugurar y es por ello que actualmente antes de seguir construyendo



nuevas y diferentes instalaciones, hay que buscar adecuar primero las actuales y que cada vez sean más racionales y funcionales. Además deben definirse las mismas atendiendo a una demanda y modelo de gestión óptimo que no perjudique la financiación municipal teniendo en cuenta la viabilidad por potenciales clientes y costes de mantenimiento, por todo ello se recomienda en cuanto a las inversiones el seguir incidiendo en mejorar y reformar los existentes y a su vez dotarlas de una red de utilidades potenciales con programas como el Kirolplus o similares donde diferentes EELL puedan ofrecer sus instalaciones con sus programas y servicios a toda la población de sus zonas de influencia.

Los grandes principios de referencia La práctica del deporte en el ámbito local debe estar definida por los siguientes principios de referencia:

- El principio de subsidiariedad. Cada sector del sistema deportivo debe asumir su papel de forma que lo que pueda hacer el individuo no lo haga la colectividad, lo que pueda hacer el asociacionismo no lo haga la administración y, entre administraciones, lo que haga la local no lo haga la de ámbito superior.
- El principio de autofinanciación de las prácticas deportivas. Este principio se basa en la intervención de las Administraciones en la dotación de infraestructuras básicas y complementarias para que, después, sean los usuarios o clientes los que soporten el mantenimiento y cubran los gastos derivados de las actividades en las que participen.
- Las actividades dirigidas a la práctica generalizada basadas en tres pilares: salud, ocupación del tiempo libre y competición.
- Gestión social: el eje de las políticas deportivas a desarrollar debe mantener siempre un denominador común basado en el aspecto social de éstas, atendiendo a todos los grupos de edad y facilitando de forma máxima la accesibilidad a la práctica de la actividad física y el deporte de los ciudadanos.
- Políticas sectoriales: hacer de las políticas deportivas un medio para conseguir un fin, el de la integración, apoyándose para ello en mecanismos tales como la discriminación positiva.
- Calidad de vida: la práctica deportiva y la construcción de instalaciones deben tener muy presentes a los destinatarios de la oferta y el entorno donde se insertan, partiendo de sus singularidades. Apostar por la calidad de los servicios debe estar presente de forma permanente en toda acción que se lleve a cabo.
- Sostenibilidad: el respeto por el entorno, por los valores de la población, por el pasado, etc., se han de tener en cuenta a la vez que se actúa desde el deporte en el barrio o en el pueblo. Para ello, es necesario, la puesta en valor de los equipamientos existentes y el conocimiento profundo del espacio y la población a la hora de intervenir.

Las nuevas tendencias de la práctica deportiva y en el mercado de trabajo

del deporte. Es importante a la hora de fijar objetivos establecer aunque sea de forma esquemática las principales tendencias que se observan en la demanda deportiva y en la demanda de trabajo en relación con el deporte en el ámbito local:

Nuevas tendencias de la práctica deportiva en el ámbito local:

– Prácticas deportivas competitivas de «bajo compromiso» y competiciones recreativas adaptadas a las demandas de los clientes (fútbol 7, 5 ó 3x3, baloncesto 3x3, frontenis, etc.) con organización ligera, duración limitada (pocas jornadas) u ocupación de los fines de semana o días de fiesta y horarios a medida de los participantes.

– Aumento significativo de las prácticas deportivas autónomas y sin necesidad de infraestructuras convencionales.

- cicloturismo
- carrera continua
- paseo/marcha
- piragüismo turístico
- travesías de montaña
- pesca
- caza fotográfica

– Aumento significativo de las prácticas deportivas denominadas de «riesgo» con necesidad de infraestructuras:

- rafting
- descenso de cañones
- parapente
- escalada artificial y natural.

– Extensión masiva de la práctica deportiva con objetivos de salud, estéticos, sociales, etc. realizada de forma individual y necesitada de infraestructuras convencionales (gimnasios, salas, profesores, máquinas con fuerte implantación de los denominados «deportes californianos», step, aeróbic, acua-gym, circuitos cardiovasculares, etc.).

– Aparición de los planes personalizados de mantenimiento físico, bien en contacto directo (profesor/instalación/cliente), bien a distancia (correo y, sobre todo y de gran futuro, a través de Internet con práctica en el propio domicilio o en instalación convencional).

– Aparición de una nueva forma de práctica deportiva familiar derivada de la progresiva implantación de los grandes centros de ocio que ofrecen servicios



deportivos y recreativos para todos los segmentos de edad. – Aumento significativo de las prácticas deportivas del núcleo familiar en su conjunto, especialmente en los fines de semana (esquí, montaña, hípica, golf, cicloturismo, piragüismo) combinados con oferta de hostelería.

Las infraestructuras del Plan Estratégico de Navarra de 2011 han quedado desfasadas tanto por las necesidades actuales como por su viabilidad en cuanto a realidad económica y social actual. En el plan estratégico de 2011 se hablaba de I.D. básicas, complementarias y especiales por criterios especialmente de población y usos., y se definían los conceptos a tener en cuenta para la dotación de I.D. siguiendo parámetros de densidad de población para determinar módulos de equipamientos e instalaciones donde se hablaba de creación de piscinas cubiertas, exteriores, complejos deportivos o campo de fútbol en función de habitantes y para ello se diseñó un cuadro de dotación mínima en función del número de habitantes y aunque se expusieron requisitos tanto para su construcción como financiación actualmente ha quedado fuera del marco de viabilidad o rentabilidad económica para cualquier EELL y es por ello que se debe actualizar los criterios de los equipamientos deportivos a mantener y crear en las cinco zonas deportivas y teniendo en cuenta todos los criterios expuestos hasta el momento.

El tema de actualizar el censo de I.D. en Navarra es importante debido a que los datos estadísticos son necesarios para la construcción de estos indicadores se obtiene la correspondiente información. En cuanto al censo se debería tender a incluir todos los ámbitos tanto públicos como privados.

El análisis de la oferta de instalaciones deportivas se ha realizado atendiendo a los dos criterios de desagregación siguientes: por tipo de instalación o espacio deportivo y según el ámbito. Para analizar el conjunto de instalaciones deportivas del territorio navarro se va a distinguir entre los distintos niveles de servicio que conforman el sistema de equipamientos deportivos; estos niveles pueden agruparse en tres grandes bloques:

- Red básica
- Red complementaria la red complementaria es aquella que da servicio a la competición a nivel medio (municipal, comarcal, y autonómica), así como a las actividades deportivas minoritarias y/o restringidas
- Red especial: La red especial es aquella que da servicio a la práctica deportiva de élite (a nivel formativo, de competición y de espectáculo) y a la práctica generalizada de actividades deportivas con fuertes connotaciones territoriales.

La red básica constituye el soporte fundamental para la práctica deportiva de la población en general. El proceso de planificación de los equipamientos deportivos de la red básica está regido por la consideración de una serie de criterios generales:

- El deporte integrado al modo de vida.
- Ámbito de consumo local. – Interés general.

- Accesibilidad física (proximidad y supresión de barreras arquitectónicas) y económica.
- Vinculación a la cultura, identidad y hábitos de la población.
- Vinculación a la forma de vida y a los tipos de asentamiento (rurales o urbanos).
- Promoción del aprendizaje deportivo y potenciación del equilibrio y el bienestar físico de la población.
- Tendencia a la multiplicidad y a la popularidad.

Espacios no segregados únicamente para el deporte, sino que integren la práctica deportiva y el intercambio social y cultural. Estos criterios deben estar presentes en todo el proceso de sistematización, valoración y planificación de la red básica que debe actualizarse en el proyecto de Plan Director de Equipamientos Deportivos de Navarra. La red básica se define como aquella que da servicio a:

- El deporte escolar (con carácter obligatorio);
- La práctica deportiva generalizada (jóvenes, ancianos, personas discapacitadas y cualquier segmento de población que desee practicar deporte);
- La práctica deportiva relativa a la competición de carácter local.

La red básica posee un ámbito de influencia local, ya sea de carácter municipal o supramunicipal, pero cumpliendo siempre con unos requisitos mínimos de proximidad territorial que garanticen su utilización.

Se diferencian dos grupos de equipamiento deportivo integrantes de esta red: Equipamientos deportivos convencionales (pistas polideportivas, piscinas, salas cubiertas, etc.), y los equipamientos deportivos asociados al medio natural, los cuales poseen en Navarra una elevada representación, tanto en lo que se refiere al aprovechamiento de las montañas y ríos, como al impulso de actividades relacionadas con el medio acuático y aéreo (vela, ala-delta, parapente, etc.). Esta realidad, propiciada por el gran potencial del medio natural en Navarra, debe ofrecer un campo de actuación amplio y variado, que se incluya como una de las apuestas de futuro del Plan Director en el ámbito del ocio deportivo, vinculado al contacto directo con la naturaleza.

Propuesta de Reordenación de los espacios deportivos e I.D. y mínimos requeridos por la demanda y número de los mismos.

Teniendo presente las 5 zonas descritas y su peso poblacional:

ÁREA	POBLACIÓN	%
A.1: Pirineo	12.024	1,85%
A.2: Navarra Atlántica	53.621	8,25%
A.3: Área Central	355.845	54,75%
A.4: Zonas Medias	69.219	10,65%
A.5: Eje del Ebro	159.237	24,50%



El determinar las necesidades de I.D. y equipamientos deportivos para encontrar la reordenación necesaria para su eficaz uso y rentabilidad social, además de minimizar gastos duplicados en EELL limítrofes que impidan el desarrollo de los servicios deportivos y no mejoren la oferta global de las redes a crear, para así dotar de mejores herramientas y servicios a un número mayor de potenciales usuarios/as, sobreactuando por encima de organizaciones municipales pero consensuando en todo momento las políticas deportivas a desarrollar, podrían impulsarse mediante criterios o conceptos como agrupamiento de las actuales instalaciones deportivas y espacios naturales creando realidades con una infraestructura principal rodeada de un conjunto de I.D. menores o complementarias que puedan dar a la población de la zona de influencia un servicio completo y con una gestión común o por lo menos coordinada y consensuada. La reordenación de espacios deportivos debe tener la capacidad de superar obstáculos de identidad exclusivamente municipal o de un club para convertirse en el caso del deporte de ocio, salud y esparcimiento de un objetivo común a una zona o consorcio con población que trabaja, estudia, consume en la zona de influencia y que dependiendo de la orografía su desplazamiento se encuentre en un área inferior a los 20 o 30 minutos de desplazamiento. El crear una sub-zonificación, planteando las actuales cabeceras de zona junto al resto de poblaciones para en todo caso desde la administración central, evaluar y aportar recursos para el desarrollo dentro de ese marco zonal nos parece el más adecuado y se trataría de plantear un estudio implicando a los agentes deportivos de cada zona para consensuar criterios y planes estratégicos y directores de la visión del desarrollo deportivo y de la actividad física en la cada zona.

Los mínimos de I.D. en cada zona, tras repasar el censo, se observa que ya existen unas I.D. y equipamientos suficientes para poder desarrollar y crear programas de deporte de ocio, salud y esparcimiento suficientes para toda su población, con inversiones en actualización de equipamientos, reformas para mejoras y adecuación a normativa para lo cual será necesario ayudas desde la administración central de Navarra centralizando en el IND las ayudas y con unos criterios de valoración comunes y unos requisitos que contengan aspectos como:

- Criterios de población: densidad, dispersión, estratos de edades a fomentar.
- Tipología de I.D. para el desarrollo de los servicios.
- Estudios compartidos de viabilidad y rentabilidad económica y social supramunicipal (Proyecto Kirolplus).

Además será imprescindible el dictar una serie de consideraciones que regulen las prioridades de promoción de I.D. y equipamientos deportivos que den cobertura a objetivos relacionados a las actividades físicas que nos ocupan y así se prioricen y apoyen aquellas que ofrezcan un enfoque dirigido al desarrollo de la necesidad de reforma o creación de un espacio deportivo atendiendo a los criterios anteriores para la dinamización de la actividad física para todos y todas, en entornos saludables y eficientes, con un manteni-

miento viable y que su gestión pueda ser desarrollada de manera igualitaria por EELL, clubes, o por convenios entre diferentes agentes, siempre con el objetivo de la promoción del deporte y la salud.

Tras realizar un análisis de la zonificación de las I.D. y exponer aspectos a tener en cuenta, creemos apropiado el proponer una relación de I.D. y equipamientos que en otro Estudio consensuado con los agentes deportivos de Navarra bien pudiera desarrollarse para su aplicación en los Planes Estratégicos de cada zona a medio plazo, e impulsar el desarrollo de los mismos, apoyando de esta manera el desafío de las nuevas tendencias y servicios que ya están aflorando en la cultura deportiva de la sociedad en cuanto al deporte relacionado con la salud, ocio y esparcimiento.

A continuación hemos creado una batería de instalaciones y equipamientos deportivos que deberían complementar los ya existentes y dar cobertura a los programas de AADD y otros que en cada zona se quieran ofertar; los hemos catalogado en la siguiente relación:

ABREV.	CONCEPTO
E.N.	ENTORNO NATURAL
FR. CUB.	FRONTONES CUBIERTOS
S.U.M.	SALAS USOS MULTIPLES
C.D.ESP.	CENTRO DEPORTIVO ESPECIFICO: SKI, VELA, REMO, MONTAÑA,...
R.A.DEP. EXT.	RED DE AREAS DEPORTIVAS EXTERIOR

El planteamiento que hacemos es el de asignar a cada zona y sub-zona alguno de los conceptos del cuadro, que recogen equipamientos e I.D. que acojan propuestas de actividad física en entornos con unos criterios de viabilidad y rentabilidad social y económica y que abarquen el más amplio espectro social posible.

Nos hemos referido a 5 conceptos principales a promocionar y priorizar mediante ayudas por parte de la administración central y siempre apoyada y consensuada con los PLID de las EELL y otros agentes que conforman en Navarra el tejido asociativo y de impulso deportivo. El primero es el de desarrollar los ENTORNOS NATURALES que en todas las zonas de Navarra tienen una gran potencialidad, tanto en cuanto a senderos para paseos, orientación, BTT como para creación de zonas deportivas de aprovechamiento del entorno, como pantanos, ríos, sierras,...a ellos se pueden añadir zonas que las hemos denominado CENTRO DEPORTIVO ESPECIFICO que actualmente existen como el centro de esquí nórdico BELAGUA-ABODI, o centro de vela en ALLOZ-LERATE, u otros además de potenciar y crear otros adscritos seguramente a deportes federados pero que tienen un bagaje social con las nuevas necesidades de la población a realizar actividad física en la Naturaleza sin búsqueda de rendimiento. Tenemos otros dos conceptos como son las SALAS de USOS MÚLTIPLES y cubrir FRONTONES como espacios deportivos de baja inversión y mantenimiento, pero que en muchas zonas y poblaciones pueden ayudar al desarrollo de programas de AADD, siendo además espacios multifuncionales que dan cobertura a otros ámbitos de carácter más



social, cultural o turismo. Y por último y en espacial más urbanas el concepto de RED DE ÁREAS DE DEPORTIVAS en EXTERIOR nos parece un aspecto a reseñar para crear de manera consensuada y en red espacios saludables y abiertos tipo gimnasios urbanos, rutas de paseos saludables/marcha nórdica, calestenia, puntos de entrenamientos, etc que en todo caso y debido a las características por ejemplo de la zona CENTRAL de la Comarca de Pamplona o de la zona del EJE DEL EBRO, bien unidas por paseos adyacentes a sus ríos o por proximidad entre municipios el preparar un mapa de espacios exteriores para que los usuarios/as puedan disponer de una información de lugares donde practicar su actividad física de manera segura y con información tanto en los mismos espacios como a través de las redes sociales de cada EELL que de manera coordinada podrían ofrecer en diferentes campañas programas saludables de manera puntual que refuercen sus programas de AADD y activen a la población “sedentaria”.

A continuación presentamos por zonas y a modo de recomendación las I.D. o equipamientos a priorizar y/o fomentar:

Área 1: Pirineo	Municipios Localidad cabecera de zona	I.D. A FOMENTAR
A1-01 Auritz/Burguete, Erro, Orreaga/Roncesvalles y Luzaide/Valcarlos	Auritz/Burguete	E.N./FR CUB/S.U.M.
A1-02 Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aria, Aribere, Garaioa, Garralda, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Orbaizeta y Orbara	Garralda	E.N./FR CUB/S.U.M.
A1-03 Esparza, Ezcároz/Ezkaroze, Gallués/Galoze, Güesa/Gorza, Izalzu/Iztaltzu, Jaurrieta, Navascués, Ochagavía, Oronz, y Sarriés/Sartze	Ochagavía	E.N./FR CUB/S.U.M.
A1-04 Burgui/Burgi, Garde, Roncal/Erronkari Urzainqui, Uztárrroz/Uztarroze y Isaba/Izaba	Isaba/Izaba	E.N./FR CUB/S.U.M.
Vidángoz/Bidankonze		C.D.ESP.
A1-05 Aoiz/Agoitz, Arce/Artzi, Oroz-Betelu y Lónguida/Longida	Aoiz/Agoitz	E.N./S.U.M./C.D.ESP
A1-06 Castillonuevo, Lumbier, Romanzado, Urraúl Alto y Urraúl Bajo	Lumbier	E.N./S.U.M.

Área 2: Navarra atlántica	Municipios Localidad cabecera de zona	I.D. A FOMENTAR
A2-01 Baztán, Urdazubi/Urdax y Zugarramurdi	Baztán	E.N./FR CUB/S.U.M.
A2-02 Arantza, Bera, Etxalar, Igantzi y Lesaka	Lesaka	E.N./S.U.M.
A2-03 Bertizarana, Donamaría, Doneztebe/Santesteban, Elgorriaga, Eratsun, Ezkurra, Ituren, Labaien, Oitz, Saldías, Sunbilla, Urrotz y Zubieta	Doneztebe/Santesteban	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.
A2-04 Arano, Areso, Goizueta y Leitza	Leitza	E.N./FR CUB/S.U.M.
A2-05 Araitz, Betelu, Larraun y Lekunberri	Lekunberri	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.
A2-06 Altsasu/Alsasua, Olazti/Olazagutía, Urdiain y Ziordia	Altsasu/Alsasua	E.N./FR CUB/S.U.M.
A2-07 Arakil, Arbizu, Arruazu, Bakaiku, Ergoiena, Etxarri-Aranatz, Goñi, Irañeta, Irurtzun, Iturmendi, Lakuntza y Uharte-Arakil	Irurtzun	E.N./FR CUB/S.U.M.

Área 3: Áreal central	Municipios Localidad cabecera de zona	I.D. A FOMENTAR
A3-01 Anue, Atez, Basaburua, Imotz Lantz, Odieta y Ultzama	Laraintzar	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.
A3-02 Esteribar	Zubiri	E.N./S.U.M./C.P.ESP.
A3-03 Ibargoiti, Izagaondoa, Lizoáin, Monreal, Unciti y Urroz.	Monreal	E.N./FR CUB/S.U.M.
A3-04 Ansoain	Ansoáin(*)	R.A.DEP.EXT.
A3-05 Aranguren	Aranguren(*)	R.A.DEP.EXT.
A3-06 Barañain	Barañain(*)	R.A.DEP.EXT.
A3-07 Berrioplano, Berriozar, Iza y Juslapeña	Berriozar(*)	R.A.DEP.EXT.
A3-08 Burlada/Burlata	Burlada/Burlata(*)	R.A.DEP.EXT.
A3-09 Beriáin, y Tiebas-Muruarte de Reta Noáin (Valle de Elorz)/Noáin (Elortzibar)	Noáin	R.A.DEP.EXT.
A3-10 Ciriza, Echarri, Etxauri, Olza, Ollo, Orkoien y Bidaurreta	Orkoien	R.A.DEP.EXT.
A3-11 Pamplona	Pamplona(*)	R.A.DEP.EXT.
A3-12 Egüés, Ezcabarte, Huarte, Oláibar y Villava/Atarrabia	Villava/Atarrabia	R.A.DEP.EXT.
A3-13 Belascoáin, Cizur, Galar, Zabalza y Zizur Mayor	Zizur Mayor	R.A.DEP.EXT.
A3-14 Adios, Añorbe, Artazu, Biurrun-Olcoz, Cirauqui, Enériz, Guirguillano, Legarda, Mañeru, Muruzabal, Obanos, Puente la Reina/Gares, Tirapu, Ucar y Uterga	Puente la Reina/Gares	E.N./FR CUB./S.U.M./C.P.ESP.

(*) Núcleo urbano.

Área 4: Zonas medias	Municipios Localidad cabecera de zona	I.D. A FOMENTAR
A4-01 Abaigar, Abárzuza, Aberin, Allín, Allo, Améscoa Baja, Ancín, Aranarache, Arellano, Arróniz, Ayegui, Barbarin, Dicastillo, Estella/ Lizarra, Etayo, Eulate, Guesálaz, Igúzquiza, Lana, Larraona, Legaria, Lezáun, Luquin, Metauten, Morentin, Murieta, Oco, Olejua, Oteiza, Salinas de Oro, Villamayor de Monjardín, Villatuerta, Yerri y Zuzñiga	Estella/Lizarra	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.
A4-02 Armañanzas, Azuelo, Desojo, El Busto, Espronceda, Los Arcos, Mendaza, Mirafuentes, Mués, Nazar Piedramillera, Sansol, Sorlada, Torralba del Río y Torres del Río	Los Arcos	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.
A4-03 Artajona, Berbinzana, Larraga, Mendigorria y Miranda de Arga	Larraga	E.N./FR CUB/S.U.M.
A4-04 Barásóain, Beire, Garínoain, Leoz, Olite, Olóriz, Orísoain, Pitillas, Pueyo, San Martín de Unx, Tafalla, Ujué y Unzué	Tafalla	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.
A4-05 Aibar/Oibar, Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Petilla de Aragón, Sada, Sangüesa/Zangoza y Yesa	Sangüesa/Zangoza	E.N./FR CUB/S.U.M./C.P.ESP.



Área 5: Eje del Ebro	Municipios Localidad cabecera de zona	I.D. A FOMENTAR
A5-01 Arguedas, Cadreita, Castejón, Milagro, Valtierra y Villafranca	Castejón	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-02 Cintruénigo	Cintruénigo(*)	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-03 Corella	Corella(*)	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-04 Ablitas, Barillas, Cascante, Fitero, Monteagudo, Murchante y Tulebras	Cascante	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-05 Buñuel, Cabanillas, Cortes, Fustiñana y Ribaforada	Ribaforada	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M./C.D.ESP.
A5-06 Fontellas y Tudela	Tudela(*)	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-07 Falces, Funes, Marcilla y Peralta	Peralta	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-08 Caparroso, Carcastillo, Mérida, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto y Santacara	Caparroso	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-09 Aguilar de Codés, Aras, Bargota, Cabredo, Genevilla, La población, Marañón, Viana	Viana	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-10 Lerín, Lazagurría, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma	Lodosa	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M.
A5-11 Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián	San Adrián	E.N./R.A.DEP.EXT./S.U.M./C.D.ESP.

(*) Núcleo urbano.

Adecuaciones de usos deportivos dentro de la práctica ocio-salud-esparcimiento.

Como apunta en su estudio Juan A. Mestre Sancho los planes deportivos de cada localidad deberán incluir los programas y las estrategias deportivas que permitan hacer frente a las demandas y los intereses de la población residente. Revisada la tendencia durante estas décadas pasadas en especial las referidas la actividad física orientada a la salud, ocio y esparcimiento, se aprecia la evolución, en especial en las zonas de alta densidad poblacional, donde se añora el medio natural y las posibles actividades desarrolladas en él. Y conviene recordar que el 74% de la población española practicante hace deporte sin preocuparse por competir, frente al 3% que participa en competiciones de alto rendimiento, al 10% que compite en niveles de categorías inferiores, y al 12% restante que compite de manera informal con amigos/as.

La creación de redes entre municipios urbanos y municipios pequeños y rurales, con la participación de otros entes implicados, permitiría compensar estas carencias a través de intercambios que posibiliten por ejemplo a la juventud rural a tener en su zona de influencia, de manera permanente o en determinados periodos, programas de actividad saludable y de nueva tendencia que les permita sin tener que desplazarse a los núcleos más poblados a practicar estas actividades. Del mismo modo posibilitará a la juventud de las ciudades a adentrarse en el medio natural y conocer modalidades de

actividad física y deportiva cuya práctica no es posible en sus lugares de residencia.

Actualmente existen modalidades muy extendidas como equipamientos de calestenia o circuitos de gimnasia saludable, con un componente ligero y funcional en cuanto al diseño de los equipamientos y de fácil construcción que permiten atender los deseos y las aspiraciones de la juventud o personas mayores, en pequeñas zonas rurales como en las cabeceras de zona, con reducidos gastos en su inversión y mantenimiento, y de manera responsable con el medio ambiente.

Como acción a acometer por los pequeños municipios, a través de una red creada y siguiendo los principios de la política deportiva de la administración central consensuada con los respectivos S.M.D. donde, se propongan el diseño de espacios deportivos «no convencionales» y de práctica no reglada, de fácil creación y mantenimiento por su reducida complejidad, pero de elevada eficiencia en su gestión, –entendida como la relación entre costos y nivel de usos–. Se trata de aprovechar al máximo los recursos geográficos –como las caminos de concentración parcelaria o la orografía navarra, los ríos, montes, valles–, paisajísticos y climáticos, cada uno en su época anual más propicia.

La gama de modalidades deportivas posibles a desarrollar en estas localidades para su consumo por la población local resulta elevada en cuanto a su número y de gran riqueza motriz en su conjunto, desde las de menor exigencia física, como la pesca, paseo por monte, senderismo, marchas, ciclismo de paseo, caminata de orientación, caminata de orientación en familia, carrera campo a través (cross), paseo ecuestre, golf rural, entre otros, hasta las de mayor e inclusive gran exigencia, tales como remo, piragüismo, barranquismo, escalada, carrera de montaña, carrera de orientación, ciclismo de montaña y muchos otros más. La creación de una red deportiva de estas características permitiría recoger iniciativas y desarrollar espacios deportivos que conformarían modelos particulares, idiosincrásicos, en torno a los municipios en especial rurales que en Navarra son los más numerosos. Ello permitiría delimitar grandes espacios para el paseo, el senderismo, la carrera, la orientación en la naturaleza, paseo ecuestre, bicicross, trialbici, zonas para la actividades aerostáticas, zonas habilitadas para la pesca, el remo, el piragüismo, la vela, rafting, submarinismo, modalidades de surf, circuitos en el bosque, en el monte, vías verdes, etc. junto con otros espacios de uso múltiple como zonas de acampada, zonas en pantanos y ríos, terreno de aventuras, zona para el tiro con arco, zonas de prácticas de golf, zonas habilitadas para diversos tipos de lanzamientos, para la práctica de diversos juegos, fitness, etc. Es una oferta muy variada y rica en su contenido que en nada echa en falta a las modalidades deportivas más implantadas socialmente.

Los municipios aun los más pequeños y en zonas rurales muy posiblemente deban realizar mayores esfuerzos por no quedarse relegados de las tendencias, avances y progresos que surgen al nivel global. Al respecto ya hace un tiempo que vienen sonando voces de alarma que abogan por las zonas denominadas “vaciadas” y que tienen verdaderas amenazas que deben ser abordadas por parte de los gobiernos, con estrategias tendentes a suprimir



posibles obstáculos que impidan a estos municipios un desarrollo económico, social, cultural, deportivo, en su legítima aspiración por la igualdad de condiciones con los demás municipios. Las políticas a desarrollar deberán ser el modo en que confluyan buena parte de las estrategias que se están proponiendo. Pero depende también mucho de las decisiones que estos municipios adopten, siendo necesario que se armonicen a través del establecimiento de redes supralocales de I.D. y sus programas para ofrecer soluciones eficientes a la ciudadanía, sin tener que duplicar gastos para reformas y mantenimiento de I.D. y servicios similares en poblaciones de la misma zona de influencia.

Así pues, no se trata de que los municipios rurales tengan menores posibilidades de práctica deportiva. Bien al contrario, buena parte de ellos tienen una gama muy amplia de opciones por descubrir y desarrollar. Lo que ha sucedido con frecuencia en estos años ha sido que la tendencia a reproducir las acciones de los municipios mayores, generalmente urbanos, les ha impedido visualizar su propia, y positiva, realidad y acometer sus propios planes deportivos. Pero tampoco se ha colaborado con ellos en favorecerles este proceso con la fuerza necesaria. El establecimiento de redes supralocales de I.D y Espacios Deportivos-Recreativos en la Naturaleza, permitiría conformar modelos deportivos acordes a sus posibilidades y compensar desequilibrios de las localidades con menores recursos.

La generación de redes de I.D. y espacios naturales, entendidas como ecosistemas deportivos que aúnen instalaciones, programas, recursos y soluciones, debería tener una visión de proyección hacia el exterior y captación de potenciales usuarios/as para mejorar la oferta y su viabilidad. El turismo, en sus diversas manifestaciones, cumple con esta función. Turismo cultural, turismo gastronómico, turismo fotográfico, turismo de aventura y diversas modalidades más, conforman una realidad múltiple en la que también se incluye el deporte. El turismo deportivo, a su vez, incorpora algunas de estas modalidades pero, sobre todo, se manifiesta de maneras diferentes según su enfoque, que permite hablar de:

- Turismo por la participación en competiciones oficiales.
- Turismo por la asistencia a espectáculos deportivos.
- Turismo de participación en pruebas deportivas populares.
- Turismo y deporte en el medio natural y rural.
- Turismo deportivo familiar y rural.

Presentados de manera descendente, para los municipios en especial para los más pequeños y en zonas rurales tienen mayor interés los últimos y en menor medida los primeros. En este tipo de programas, a los recursos geográficos y paisajísticos y los recursos climáticos, hay que agregar el patrimonio cultural (como las tradiciones musicales y artísticas locales, el folklore, los deportes autóctonos, la artesanía, o la gastronomía local), el patrimonio histórico, el patrimonio arquitectónico, o el patrimonio de la fauna y flora sil-

vestres, que el conjunto de los entes que conforma la red poseen. En Navarra debido a su característica poblacional con municipios denominados grandes, concentrados en la Cuenca de Pamplona y en el resto de la Comunidad Foral con agrupaciones de municipios en torno a poblaciones cabecera podrían tejer una red de eventos, acciones y de usos de I.D. y Espacios naturales donde potenciar mediante el turismo deportivo sus programas e I.D.; además la administración central mediante sus diferentes departamentos en especial el de Turismo, Medio Ambiente, **IND** y desarrollo de Admon. Local podrían crear programas conjuntos y aprovechar las diferentes acciones particulares de cada zona para el desarrollo y aprovechamiento de los esfuerzos individuales de cada municipio apoyándolos en cuanto a ayudas económicas, marketing y difusión, coordinación, etc.

Los planes de turismo deportivo relacionados podrían dividirse en los siguientes, obteniendo según las características del municipio y zona de influencia una serie de ventajas en cuanto al Deporte Ocios-Salud-Esparcimiento:

a) Turismo de participación en competiciones deportivas oficiales.

La participación deportiva en este tipo de competiciones exige a los deportistas –y así ha sido siempre– desplazamientos a las ciudades que los acogen. Esta realidad conlleva un tipo de turismo, por lo general efímero. Los deportistas que van a competir, deben cuidarse, estar concentrados en la competición, y finalizada su participación regresan con rapidez. Así mismo, la práctica de modalidades deportivas concretas requiere de desplazamientos a los lugares apropiados como esquí, vela, etc.

En ambos casos la finalidad primera no es el turismo, pero no cabe duda de que forma parte del viaje.

b) Turismo por la asistencia a espectáculos deportivos.

Más propio de las grandes urbes. Los acontecimientos deportivos, como espectáculo, congregan a una masa de seguidores que aprovechan y compaginan la asistencia a la manifestación deportiva para visitar la ciudad, sus alrededores, hacer compras, disfrutar de la gastronomía local, etc. durante los días previos y posteriores a su celebración. Se incluyen en este apartado a los familiares que acompañan a los deportistas.

El interés, por lo tanto, es múltiple, aunque basado en la motivación hacia la asistencia, como espectadores, a presenciar una manifestación deportiva.

La creación de una red de la que forme parte una gran ciudad, puede favorecer el desplazamiento puntual de este tipo de turismo hacia un foco de atracción rural en el que se compaginen diversas actividades como la etnología, fotografía, gastronomía, folclore o deporte, entre otras.

c) Turismo de participación en pruebas deportivas populares.

Las pruebas populares han cobrado fuerza en Navarra y su interés sigue en auge (maratones, «san silvestres» a pie, en bicicleta o en esquí, travesías a nado, triatlones, descensos de ríos en piragua, pruebas de orientación, y



otras más). Aunque en este tipo de actividades en ocasiones se suele invitar a destacados deportistas de élite, que actúan como medio publicitario, la más alta participación se centra en una masa de aficionados/as, con frecuencia ajenos a la federación correspondiente al carecer de licencia federativa.

El contenido turístico está muy presente en estas pruebas. La intención de las localidades que las organizan no es tanto la celebración de una prueba deportiva, cuanto ser centro de atención durante unos días, acoger a un importante número de aficionados y sus acompañantes y que consuman en el municipio, y que la ciudad figure en el calendario de pruebas de este tipo.

La repercusión mediática y económica de este tipo de pruebas celebradas en las grandes ciudades, como los maratones de New York, de Marrakech, Río, Madrid, Lisboa, y un amplio listado más de ciudades y de pruebas deportivas, ha incentivado a otros municipios, medianos y pequeños a organizar acontecimientos deportivos populares de diversa índole. La incorporación de otras modalidades que se desarrollan en el medio natural comporta nuevas oportunidades a estas localidades.

d) Turismo y deporte en el medio natural y rural.

Como hablan diferentes estudios sociales el distanciamiento, entre el medio urbano y el medio natural está propiciando un creciente interés hacia el retorno, durante unas horas o días, a parajes naturales. Un interés que debe ser acrecentado desde las administraciones públicas para estimular un diseño de acciones por recuperar un modo y un medio de vida, unos asentamientos, una economía, unas tradiciones, una cultura y un modo de vida, en definitiva, que se están perdiendo. El abandono del campo y, como consecuencia, la aglomeración humana en las medianas y grandes urbes, generan graves problemas humanos, de identidad, sociales, económicos o culturales, a los que es preciso y urgente dar solución antes de que la situación resulte irreversible, aunque aquí en Navarra las posibilidades de interactuar en la zona rural es más fácil debido a la facilidad de movimiento en la Comunidad con distancias muy cortas.

Ante esta realidad el turismo, y el turismo deportivo como parte de él, cobra protagonismo como un medio más de detener esta emigración del campo hacia núcleos más grandes. La creación de redes facilita que su acción no resulte aislada sino que forme parte del conjunto de acciones emprendidas con la misma intención. Desde la Unión Europea se están incentivando estas acciones así como, en determinados casos, la transformación de terrenos rústicos en zonas de uso deportivo, ya mencionadas, como circuitos de BTT, motocross,...

El interés por estas acciones es múltiple, como ya se ha expresado, generar empleo, generar medios de vida y riqueza, evitar la despoblación y la pérdida de la capacidad productiva de los pueblos, disponer de recursos para atender la ocupación del tiempo libre de ocio en el medio rural, evitar el aislamiento de las zonas rurales, contribuir al progreso de esas zonas y el intercambio con otras de mayores posibilidades a través de la creación de redes, evitar la pérdida del patrimonio cultural.

Uno de los valores que se le atribuye y se destaca del deporte es su carácter igualatorio –las reglas son iguales para todos–; la amplia gama de actividades deportiva en parajes naturales, su diversidad, posibilita la incorporación de heterogéneos grupos sociales a las modalidades que mejor se adapten a los propios intereses y características, con un factor común, el necesario respeto al medio ambiente natural, que obliga por igual a todos. De este modo cobra más sentido, si cabe, el que los municipios pequeños y rurales adopten en sus políticas de redes locales, planes de adaptación, transformación o creación de zonas en el entorno natural que les resulten más próximos, en espacios destinados a la práctica deportiva en cualquiera de las modalidades posibles, algunas ya mencionadas. En esta línea se manifiestan los diversos organismos internacionales, como las Naciones Unidas, a través de distintos documentos. La realización del conveniente estudio diagnóstico sobre el estado y las necesidades colectivas de los entes integrantes de la red permitirá el diseño de las actuaciones a emprender y sus estrategias, y tendrá una mayor garantía de su eficiencia y posterior éxito deportivo, social, cultural y económico. Es éste uno de los objetivos de las gestiones deportivas a desarrollar y así no dejar únicamente a los estamentos políticos la toma de decisiones, sino elaborar por parte de quienes las necesitan, de quienes las van a disfrutar y de quienes las van a gestionar, las propuestas de actuación –planes y programas– facilitando al entramado político el desempeño de su función democrática.

e) Turismo deportivo familiar y rural.

Dos realidades sociales invitan al diseño de actividades en el medio natural practicadas en familia. La sociedad navarra es eminentemente familiar, como se aprecia en los diferentes estudios de corte sociológico que se realizan periódicamente en el país. A la pregunta de cómo emplea la población española su tiempo libre, el 73% afirma estar con la familia y el 53% en andar y pasear. La opción salir al campo es una actividad valorada como preferente de ocupación del tiempo libre de ocio por el 22% de españoles. Entre la población que hace deporte, el 45% afirma utilizar espacios públicos, como parques, la calle o el campo como medio de su actividad. Así, pues, el auge de la práctica deportiva en España y Navarra a lo largo de estas pasadas décadas introduce el medio ambiente natural como una nueva variable. Y la valoración del tiempo libre resalta la consolidación de la vida familiar.

A partir de cuantas consideraciones se han expuesto en los anteriores puntos acerca del desarrollo turístico, deportivo y rural, la presente propuesta supone, entendemos, un reto muy interesante para desarrollar a través de las redes que puedan surgir y desde la perspectiva del turismo en el conjunto de sus posibilidades ya esbozadas.

Para poder tener una visión de los entornos naturales utilizados en Navarra para el desarrollo de las Actividades Deportivas saludables y de ocio-esparcimiento primero deberemos conocer los espacios naturales y senderos homologados que hay en nuestra geografía. Los espacios deportivos catalogados como centros deportivos están ubicados en espacios naturales donde se puedan desarrollar las campañas escolares, entrenamientos federados,



cursillos y estén abiertos a toda la población para su uso y disfrute. En Navarra la relación de estos espacios deportivos con un carácter especializado en ciertos deportes relacionados con el ámbito natural serían:

- CENTROS ABODI-LARRA-BELAGUA
- PANTANO ALLOZ
- PANTANO YESA
- URBASA
- ETXAURI
- BARDENAS
- IRISARRI LAND,
- BERTIZ-BAZTAN AVENTURA PARK

Y otros que aunque están ubicados en polígonos industriales acogen actividades que la población asocia al deporte ocio, salud y esparcimiento como:

- ROCOPOLIS
- PISTA HIELO HUARTE

Donde se pueden desarrollar especialidades deportivas asociadas al entorno natural con sus usos y que además promocionan otras posibles actividades físicas añadidas.

Por otra parte también se cuenta en Navarra con una red de senderos y rutas marcadas y homologadas desde la Federación de Montaña (Revisada en abril 2008 y publicada como Reglamento de homologación de senderos en Navarra desde la F.N.D.M.E.) que cumplen con unos parámetros de mantenimiento y control de los mismos que son ejecutados por la federación con el seguimiento del **IND**. El listado completo incluye tanto GR como senderos locales como travesías, principalmente están ubicadas en las zonas Atlántica y del Pirineo, aunque la zona central también cuenta con una red de senderos y GR, quedando la zona Media y el Eje del Ebro fuera de este tipo de rutas homologadas, aunque cuentan con senderos propios desarrollados por sus Consorcios Turísticos y EELL que también tienen unos criterios básicos de trazabilidad, mantenimiento e información. En la actualidad desde IND se dan 50.000€ en ayudas y con un histórico de 15 años. A continuación se relacionan todos ellos:

ZONA	Nº GR/SL	%
A1: PIRINEO	42,00	33,07%
A2: ATLÁNTICAS	54,00	42,52%
A3: CENTRAL	30,00	23,62%
A4: MEDIAS	1,00	0,79%
A5: EJE EBRO	0,00	0,00%
Total:	127,00	

Matrícula	Nombre	Longitud	Desni- vel +	Desni- vel -	Tipo	Indica- dor	ZONIFICACION
GR 11 Completo	SENDA PIRENAICA / PIRINIOETAKO IBILBIDEA	165 km	7804 m	6599 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 11 Etapa 1	HIGER - BERA	31.67 km	1085 m	1084 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 11.3 Etapa 2	LESAKA - ELIZONDO	32 km	1397 m	1259 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
PR-NA 205 Completo	ARGA - NEKEAS - CAÑADA REAL- ERREGE-ABELBIDEA	13.1 km	120 m	120 m	CIRCULAR	PR	A3:CENTRAL
PR-NA 206 Completo	SENDERO DE UÑESA	12 km	482 m	482 m	CIRCULAR	PR	A4:MEDIAS
RED BAZTAN BIDASOA Completo	TREKKING BIDASOA + GRT 5 KULUNKA BIDEA	258 km	13393 m	13244 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
SL-NA 70 Completo	ERMITA DE IDOIA/IDOIAKO BASELIZA	2.1 km	60 m	60 m	LINEAL	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 71 Completo	RINCONES DE UZTARROZ/UZTARROZEKO TXOKOAK	4 km	118 m	118 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 72 Completo	CUEVA DE AZANZOREA -KO LEZEA	1.2 km	130 m	48 m	LINEAL	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 73 Completo	MURMULLOS DEL ESKA/EZKAREN XUXURLAK	3.6 km	76 m	76 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 74 Completo	ERMITA DE ZUBEROA/ZUBEROAKO BASELIZA	6.1 km	320 m	320 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 76 Completo	CAMINO DE LA BOCA/LA BOCA BIDEA	5 km	290 m	288 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 78 Completo	FOZ DE BURGUI/BURGIKO ARROILA	1.2 km	40 m	10 m	LINEAL	SL	A1: PIRINEO
GR 11.4 Etapa 1	IZABA/ISABA - ZURIZA POR EZKAURRE	17 km	1417 m	974 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
SL-NA 79 Completo	ARTIKOMENDIA	5.3 km	280 m	280 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 80 Completo	ARRAKO	5.5 km	280 m	280 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 81 Completo	MATA DE HAYA - DRONDA	4.5 km	95 m	95 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 82 Completo	ZEMETO	4 km	175 m	175 m	CIRCULAR	SL	A1: PIRINEO
SL-NA 131 Completo	AIXITA	3.86 km	203 m	203 m	CIRCULAR	SL	A2: ATLANTICAS
SL-NA 140 Completo	SENDA DE LOS PESCADORES	1.48 km	72 m	48 m	LINEAL	SL	A2: ATLANTICAS
SL-NA 172 Completo	CIRCULAR EZKABA - EZKABAKO ZIRKULARRA	7.4 km	350 m	350 m	CIRCULAR	SL	A3:CENTRAL
SL-NA 316 Completo	LOS FUERTES / GOTORLEKUA	7.9 km	265 m	265 m	CIRCULAR	SL	A3:CENTRAL
TREKKING-BIDASOA Completo	TREKKING BIDASOA. ENLACE GR 11 GR 12	190 km	9785 m	9244 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 1	GR 11-GR 11.3 BERA-LESAKA-XORILE-PO-ALASETA-BERA	26 km	1187 m	1187 m	CIRCULAR	RED	A2: ATLANTICAS
GR 12 Completo	SENDERO DE EUSKAL HERRIA / EUSKAL HERRIKO IBILBIDEA	194.1 km	9510 m	8344 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 2	E.GR 11-GR 12. LESAKA-BUSTITZA	15 km	1202 m	326 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 3	E.GR 11-GR 12. LAKAINGO-LEPOA-BUSTITZA	27 km	1942 m	1341 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 4	E.GR 11-GR 12. BUSTITZA-UZTAKORTA	22 km	1406 m	1489 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 5	GR 12 UZTAKORTA-BELATE	12 km	367 m	425 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS



TREKKING-BIDASOA Etapa 6	GR 12 - GR 11 BELATE-ELIZONDO	31 km	1061 m	1827 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 7	GR 11.3 LESAKA - ELIZONDO	32 km	1397 m	1259 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
TREKKING-BIDASOA Etapa 8	GR 11 BERA-ELIZONDO	31 km	1425 m	1286 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 1	ETXEGARATE - LIZARRUSTI	14.4 km	762 m	789 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 2	LIZARRUSTI - LEKUNBERRI	23.8 km	884 m	880 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 3	LEKUNBERRI - GOROSTIETA	18.2 km	1012 m	750 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 4	GOROSTIETA - BELATE	15.8 km	595 m	577 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 5	BELATE - AZTAKARRI	25 km	1312 m	1175 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 6	AZTAKARRI - AZPEGI	22 km	845 m	751 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 7	AZPEGI - ITURZAETA	31.25 km	1985 m	1455 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 11 Etapa 2	BERA - ELIZONDO	31 km	1425 m	1286 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 Etapa 8	ITURZAETA - BELAGUA	16.59 km	694 m	852 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 12 Etapa 9	BELAGUA - BELAGUA	22.39 km	1125 m	1125 m	CIRCULAR	GR	A2: ATLANTICAS
GR 12 D.1 Completo	ALDATZ-TXINGARRI	1.1 km	124 m	6 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 12 D.2 Completo	AZTAKARRI-SOROGAIN	3.5 km	172 m	31 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 12 D.3 Completo	IBAÑETA - ORREAGA/RONCESVALLES	1.5 km	14 m	127 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Completo	VUELTA A ARALAR / ARALARKO ITZULIA	137.78 km	5960 m	5960 m	CIRCULAR	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Etapa 1	LIZARRUSTI - SAN MIGEL	16 km	1159 m	546 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Etapa 2	SAN MIGUEL - ETXEBERRI	14 km	121 m	851 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Etapa 3	ETXEBERRI - IRIBAS	13 km	493 m	390 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Etapa 4	IRIBAS - BETELU	10 km	207 m	577 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 11 Etapa 3	ELIZONDO - URKIAGA	19 km	1371 m	614 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Etapa 5	BETELU - ARKAKA	26.5 km	1538 m	1502 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 Etapa 6	ARKAKA- LIZARRUSTI	19.71 km	1161 m	795 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.1 Completo	ARBIZU - GAÑOLARRI	7 km	384 m	7 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.10 Completo	ASTITZ - MIROIN	1 km	55 m	0 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.11 Completo	ALLI - ILBAR	0.4 km	20 m	0 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.2 Completo	LAKUNTZA - ARANGUN	4 km	415 m	0 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.3 Completo	ARRUATZU - UZTOKI	5 km	480 m	12 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.4 Completo	UHARTE ARAKIL - LUPERTA	5 km	431 m	19 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.5 Completo	IRAÑETA - LIZARAZU OLAZABAL	5 km	381 m	34 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS

GR 20 D.6 Completo	HIRIBERRI / VILLANUEVA DE ARAKIL - ALTXORROTX	4 km	338 m	6 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 11 Etapa 4	URKIAGA - AURITZ / BURGUETE	18 km	756 m	798 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 20 D.7 Completo	MADOTZ - GALARDIÑETA	1 km	24 m	6 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.8 Completo	IRURTZUN - ITXONDO (ETXEBERRI)	3 km	45 m	63 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20 D.9 Completo	ODERITZ - LARRAZPIL	2 km	289 m	20 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
GR 20.2 Completo	AUPETA - ARRATE POR LARRAZPIL	6 km	273 m	282 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Completo	VUELTA A LA CUENCA DE PAMPLONA/ IRUÑERRIKO ITZULIA	120 km	7500 m	7500 m	CIRCU- LAR	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Etapa 1	ZUBIALDEA - ARDANAZ/ARDANATZ	13.24 km	428 m	297 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Etapa 2	ARDANAZ/ARDANATZ - NOÁIN/NOAIN	20.8 km	772 m	995 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Etapa 3	NOÁIN/NOAIN - BELASCOÁIN/BERAS- KOAIN	24 km	966 m	1022 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Etapa 4	BELASCOAIN/BERASKOAIN - EGUI- LLOR/EGILLOR	19.6 km	1048 m	1017 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Etapa 5	EGUILLOR/EGILLOR - OTEIZA/OTEITZA	19.7 km	894 m	823 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 11 Etapa 5	AURITZ/BURGUETE - HIRIBERRI /VILLA- NUEVA AEZKOA	17.2 km	637 m	584 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 Etapa 6	OTEIZA/OTEITZA - ZABALDIKA	16.2 km	560 m	580 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.10 Com- pleto	ENLACE BERRIOZAR - BERRIOZARKO LOTURA	3.7 km	537 m	11 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.11 Com- pleto	ENLACE ARTIKA - ARTIKAKO LOTURA	0.7 km	93 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.12 Com- pleto	ENLACE ANSOAIN PUEBLO - ANTZOAIN HERRIKO LOTURA	1.9 km	207 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.13 Com- pleto	ENLACE ANSOAIN - ANTSOAINGO LO- TURA	1.8 km	178 m	5 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.14 Com- pleto	ENLACE PAMPLONA - IRUÑEKO LOTU- RA	1.3 km	112 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.15 Com- pleto	ENLACE VILLAVA - ATARRABIAKO LO- TURA	0.7 km	107 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.3 Completo	ENLACE AZOZ - AZOZKO LOTURA	0.53 km	60 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.4 Completo	ENLACE EZKABA - EZKABAKO LOTURA	0.82 km	67 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.5 Completo	ENLACE ARTIKA - ARTIKAKO LOTURA	1.5 km	158 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 11 Etapa 6	HIRIBERRI/VILLANUEVA AEZKOA - OT- SAGABIA/OCHAGAVÍA	20 km	837 m	1000 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 220 D.7 Completo	ENLACE UNZU - UNTZUKO LOTURA	2 km	85 m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.8 Completo	ENLACE BERRIOSUSO - BERRIOGOITI- KO LOTURA	1.5 km	240 m	3 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220 D.9 Completo	ENLACE AIZOAIN - AITZOAINGO LO- TURA	3.8 km	249 m	88 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 220.1 Completo	Circular Miravalles - Oihanako Zirku- larra	2.6 km	60 m	60 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 225 Completo	LA FUGA DE EZKABA - 1938 - EZKABA- TIK IHESA	53 km	2361 m	2802 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 225 Etapa 1	LA FUGA DE EZKABA - 1938 - EZKABA- TIK IHESA	13.8 km	m	m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 225 Etapa 2	LA FUGA DE EZKABA - 1938 - EZKABA- TIK IHESA	15.9 km	810 m	798 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 225 Etapa 3	LA FUGA DE EZKABA - 1938 - EZKABA- TIK IHESA	17 km	513 m	780 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 225 Etapa 4	LA FUGA DE EZKABA - 1938 - EZKABA- TIK IHESA	12.7 km	262 m	671 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL
GR 225.1 Etapa 1	LA FUGA DE EZKABA - 1938 - EZKABA- TIK IHESA	4.7 km	286 m	239 m	LINEAL	GR	A3:CENTRAL



GR 11 Etapa 7	OTSAGABIA/OCHAGAVÍA - IZABA/ISABA	20 km	734 m	727 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 Completo	CAMINO REAL/ERREGE-BIDEA	63 km	3035 m	1996 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 Etapa 1	CAMINO REAL/ERREGE-BIDEA	22.5 km	672 m	480 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 Etapa 2	CAMINO REAL/ERREGE-BIDEA	17.6 km	880 m	299 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 D.1 Completo	CAMINO REAL/ERREGE-BIDEA	13.8 km	678 m	535 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 D.2 Completo	CAMINO REAL/ERREGE-BIDEA	4.9 km	225 m	197 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 D.3 Completo	CAMINO REAL/ERREGE-BIDEA	7.2 km	590 m	534 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 E.1 Completo	MARTIABERROA	1.4 km	273 m	0 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 E.2 Completo	EKIALTERREA	2 km	310 m	0 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 E.3 Completo	ZARZAKULEA	4.2 km	698 m	22 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321 E.4 Completo	LAPATIA	3.6 km	574 m	0 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 11 Etapa 8	IZABA / ISABA - ZURIZA	11 km	637 m	223 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321.1 Completo	RUTA DE LOS CONTRABANDISTAS/ KONTRABANDISTEEN BIDEA	18.5 km	1097 m	504 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GR 321.2 Completo	CAMINO REAL-ERREGE BIDEA	7.3 km	534 m	49 m	LINEAL	GR	A1: PIRINEO
GRT 03 Completo	BERA (GR 11) - IBARDIN (GR 10)	4.9 km	364 m	364 m	LINEAL	GRT	A2: ATLANTICAS
GRT 05 Completo	KULUNKA BIDEA	69 km	3608 m	4000 m	LINEAL	GRT	A2: ATLANTICAS
GRT 07 Completo	LEPOEDER (GR12)-BURGUETE(GR11)	6.5 km	553 m	32 m	LINEAL	GRT	A1: PIRINEO
GRT 07.1 Completo	DONSIMONMENDIA(GRT7)-NABALA(- GR11)	2.4 km	65 m	25 m	LINEAL	GRT	A1: PIRINEO
GRT 08 Completo	TXUTXURIETA(GR11) - AZPEGI(GR12)	8.6 km	338 m	311 m	LINEAL	GRT	A1: PIRINEO
GRT 09 Completo	URBELTZA(GR12) - PASO DE LAS AL- FORJAS(GR11)	9.4 km	709 m	219 m	LINEAL	GRT	A1: PIRINEO
GRT 10 Completo	LARRAU/TUNEL DEL ORI(GR12) - PASO DE LAS ALFORJAS(GR11)	10.1 km	309 m	452 m	LINEAL	GRT	A1: PIRINEO
GRT 13 SUR Com- pleto	PUERTO LOS NAVARROS/ARGIBIELA (GR11)- LINZA - BELAGUA(GR12)	13 km	852 m	370 m	LINEAL	GRT	A1: PIRINEO
GR 11.3 Etapa 1	HIGER - LESAKA	30 km	1092 m	1006 m	LINEAL	GR	A2: ATLANTICAS
KULUNKA BIDEA Completo	GRT 5 KULUNKA BIDEA	69 km	3608 m	4000 m	LINEAL	RED	A1: PIRINEO
KULUNKA BIDEA Etapa 1	GRT 5 - GR 11 ELIZONDO-BERDERIZ-AR- GIBEL-ELIZONDO	24 km	996 m	996 m	CIRCU- LAR	RED	A2: ATLANTICAS
KULUNKA BIDEA Etapa 2	GRT 5 ELIZONDO-BERDERIZ-IZPE- GI-BUZZANZELAIKO LEPOA	24 km	1328 m	680 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
KULUNKA BIDEA Etapa 3	GRT 5 - GR 10 IZPEGI-BUZZANZELAIKO LEPOA-BAIGORRI	9 km	250 m	761 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
KULUNKA BIDEA Etapa 4	GRT 5 - GR 10 IZPEGI-BUZZANZELAIKO LEPOA-IPARLA-BIDARRAI	14 km	728 m	1230 m	LINEAL	RED	A2: ATLANTICAS
PR-NA 121 Completo	KORNIETA	14 km	531 m	531 m	CIRCU- LAR	PR	A2: ATLANTICAS
PR-NA 194 Completo	ITURRIXIKIN - MONTE DE ARRIBA	10.1 km	525 m	190 m	CIRCU- LAR	PR	A2: ATLANTICAS
PR-NA 201 Completo	SUBIDA A SAN DONATO IGOERA	9.5 km	1050 m	1050 m	CIRCU- LAR	PR	A2: ATLANTICAS
PR-NA 202 Completo	Ruta del Zumaque	15 km	689 m	689 m	CIRCU- LAR	PR	A1: PIRINEO
PR-NA 203 Completo	Larreraia-Zemeto	12.2 km	720 m	720 m	CIRCU- LAR	PR	A1: PIRINEO

Además todas estas rutas y las señalizadas por las EELL Y Consorcios Turísticos cohabitan con otras rutas que confluyen en nuestra Comunidad Foral como el Camino de Santiago, la Eurovelo lo cual es un hecho que nos parece significativo resaltar, ya que sería de una necesidad imperiosa el crear unos criterios básicos de indicadores comunes para poder homogeneizar aspectos como los paneles informativos, señalética, trazabilidad de los senderos, catalogación de los mismos, distinción entre ciclables, para paseantes o mixtos, y cuantos fueran necesarios para poder ofrecer a la población una información clara de las rutas y a su vez sean mantenidos conforme a las premisas marcadas para su homologación. Además este tipo de rutas, travesías y recorridos pueden ayudar en la creación de redes supramunicipales y dotar de nuevos espacios deportivos que refuercen y creen sinergias para el desarrollo de zonas rurales o de espacios marginales en ciudades o cascos urbanos.

Sin entrar en un desarrollo de un DAFO en cuanto a los pilares que existen en el desarrollo y entendimiento del Deporte Ocio-Salud-Esparcimiento, si podemos hablar de las fortalezas que este tipo de actividad física tienen. Desde nuestro punto de vista las EELL han asumido la labor esencial en la gestión del deporte sin búsqueda del rendimiento y han realizado acciones para iniciar, fidelizar y satisfacer un derecho, el derecho a practicar el deporte, hasta conseguir que, el deporte municipal tenga una posición tan sólida en el panorama general del deporte que, el llamado "deporte para todos", hoy y en nuestro entorno, puede ser perfectamente identificado por el calificativo de municipal.

Hoy el deporte es un derecho que se puede ejercer de verdad, es accesible y cien por cien incluyente, además de ser relativamente barato en comparación con otras disciplinas como las del ámbito cultural, turístico,...

Aunque muy relacionado con lo anterior, se quiere destacar como una fortaleza que el deporte municipal, en paralelo con la sociedad, hayan aceptado como eje principal de sus programas, la definición de deporte contenida en la Carta Europea del Deporte de 1992. La misma dice que entenderemos por deporte: "cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles"

Como se observa, el término deporte en sí mismo es una fortaleza y también queda identificado con el término Actividad Física. En este sentido, el Deporte/A.F. tiene un enorme valor para la sociedad en su conjunto. Está constatado de manera generalizada y repetida que el deporte municipal tiene una imagen muy positiva y muy sólida, siendo el servicio público de carácter voluntario más utilizado y mejor valorado por los ciudadanos en numerosas encuestas en toda la geografía navarra. Hoy el deporte vale más de lo cuesta, aunque cuesta bastante.

Otra fortaleza destacable del Deporte para todos, o municipal, como ya hemos indicado, es su íntima relación con la salud. La consecuencia, entende-



mos, es que la sociedad valora cada día más el Deporte/A.F. practicado y tiene mayor interés en él. El papel de los Ayuntamientos ha sido y sigue siendo decisivo y determinante para que la sociedad mayoritariamente considere que el Deporte/A.F. es igual a salud. El Ayuntamiento ha sido y sigue siendo el principal agente promotor y generador de actividad deportiva y física entre la población, creador de nuevos y mayores sectores de demanda y el complemento ideal y rentable junto a sus clubes deportivos apoyados desde la política de las EELL con sus S.M.D. a la oferta que cubre la inversión privada. Hoy el reto debe ser la lucha contra el sedentarismo creciente en las sociedades avanzadas y sus consecuencias directas e indirectas, inmediatas y mediatas para la salud, a través de una estrategia de colaboración público-privada.

Creemos que una mayoría de gestores del deporte estará de acuerdo en la afirmación de que hay que crear las bases de un diseño de nuevo modelo que aprovechando las actuales sinergias en cuanto a programas, servicios, equipamientos e instalaciones deportivas y de manera supramunicipal apoye las realidades y nuevas necesidades que la población solicita. Ahora bien, la dificultad radica en saber hacia dónde, con qué características y cómo diseñar e implementar esa tarea revisionista para darnos un nuevo modelo, o al menos una nueva versión mejor adaptada a las circunstancias actuales. Esta es la cuestión: qué deporte municipal queremos para las próximas décadas y cómo podemos mantenerlo y desarrollarlo.

Tras los contactos con los diferentes agentes deportivos de Navarra observamos que las oportunidades más importantes que hemos podido identificar se relacionan sin duda con el potente vínculo establecido entre la práctica deportiva y la salud. Las estrategias a desarrollar deben tener como estrella polar esa idea, o mermarán muy significativamente sus posibilidades de éxito, ya que casi dos de cada tres individuos que experimentan una mejora en la percepción de su salud lo atribuyen a la práctica de ejercicio físico.

En una encuesta desde CSD de 2010, ya se exponía que el 45% de las personas que practican deporte lo hacen en instalaciones al aire libre (en parques, paseos, playas o riberas de ríos, especialmente) y apunta un significativo crecimiento; el 51% de los practicantes elige las instalaciones públicas y un 18% los clubes y las instalaciones y centros privados. Sería conveniente observar esos datos, sobre todo el primero, y potenciar esas prácticas al aire libre, ya que permiten la masificación de la práctica, son muy accesibles y baratas, y además tienen capacidad para absorber una enorme demanda. Quizá su contrapunto, sea que contribuyen menos que otras formas al consumo en las I.D. tradicionales, y en consecuencia, a la economía y viabilidad de estas, aunque bien pudiera darse el caso de que se crearían nuevos usos que toda vez que estas instalaciones están abiertas con el mismo coste puedan recibir otros ingresos indirectos por usos de duchas, alquiler de salas o espacios, hostelería,...

Existe también la convicción de que el deporte entendido como hábito saludable, debe alcanzar no ya a un porcentaje más o menos alto de la población, sino que debe afectar a toda la población, al 100% de las personas, ya que el deporte así entendido es cien por cien inclusivo. Esta universalización de

la práctica deportiva en las sociedades avanzadas representaría, en su caso, una oportunidad para el sector de consecuencias muy positivas.

Y nos reiteramos al volver a señalar los beneficios individuales que el ejercicio físico aporta, especialmente para la salud. Dichos beneficios están, hoy en día, suficientemente evidenciados por la ciencia.

Por otra parte las reformas y adecuaciones necesarias en las actuales I.D. han de ser, además, un nuevo modelo que extreme su exigencia con el medio ambiente.

No podemos olvidar que los centros deportivos son grandes consumidores de suelo, de agua, de energía calorífica y de electricidad. En consecuencia, generan todo tipo de residuos y contaminación. Una gestión lo más ecológica posible debe ganar una posición más central en los centros deportivos, hasta conseguir una adecuada sostenibilidad, también desde esta perspectiva. Por lo tanto, antes de iniciar la construcción de obras nuevas, se recomendaría favorecer las obras de remodelación de instalaciones "caducas" ya existentes, el modelo debería imponer la elaboración de un plan de viabilidad social, económica y medioambiental.

Nuevas actividades/ servicios y por tanto nuevos espacios o transformación de I.D.

A continuación se exponen desde el conocimiento adquirido por nuestra Asesoría mediante la observación directa y la experiencia en la gestión deportiva y con los datos y contactos con los agentes deportivos de Navarra, la propuesta a tener en cuenta por parte del **IND** como orientación hacia al desarrollo de programas y servicios transformando, creando o reciclando nuevos espacios deportivos siguiendo las premisas de eficacia planteadas a lo largo de este Estudio y que en resumen hablan de:

- Creación de redes supramunicipales por zonas de las I.D. y sus servicios (Proyecto Kiroplus).
- Aprovechamiento de actúales I.D.
- Apoyo al desarrollo de iniciativas públicas y privadas para el aprovechamiento de instalaciones deportivas y naturales con la finalidad de creación de programas de ocio, saludo y esparcimiento
- Identificación de indicadores para su evaluación y apoyo en el desarrollo de las propuestas de mejoras.

Actualmente Navarra cuenta con una infraestructura total según el censo de instalaciones deportivas de 1.504 instalaciones deportivas y 5.915 espacios deportivos para 53 modalidades deportivas diferentes, además constan de un gran número de espacios complementarios, cifras que se siguen actualizando de manera constante por el **IND**.

4 CREACIÓN DE INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVA- LUACIÓN DEL ESTADO DE LAS I.D. Y DE NECESIDADES POR ZONA Y PRÁCTICA DEPORTIVA

4

INDICADORES

La inclusión en el Estudio de la creación de indicadores para tener una herramienta de evaluación, seguimiento y control de las infraestructuras que dan cabida al deporte de ocio, salud y esparcimiento, nos parece de una importancia para las organizaciones deportivas (públicas, privadas, asociativas) y donde es necesario combinar diferentes elementos para controlar y medir el resultado de la gestión de espacios, programas y servicios. Los parámetros cuantitativos, permitirán a futuro a la toma de decisiones en cuanto a temas de ayudas, planificación de nuevas I.D. y espacios deportivos con sus equipamientos y para dotar a los tejidos inter-locales, a crear redes entre los agentes deportivos de Navarra con datos medibles para abordar las nuevas tendencias y servicios, que constantemente nos asaltan y conceptúen una cultura deportiva más allá de la prefijada en el ámbito del deporte de rendimiento, y que en la actualidad mediante la globalización, las redes sociales y la demanda continua de la población, obliga a todos los estamentos a reinventarse y no caer en las prisas del ahora, para desarrollar planes estratégicos de apoyo a la gestión de las I.D. y Espacios naturales dentro de una idea de adecuación, reforma y aprovechamiento, por encima de nuevas obras muy costosas y de baja rentabilidad para la identidad de cada zona de Navarra.

Los indicadores como herramienta medible nos permiten identificar y definir la visión de la realidad en Navarra del estado y del uso de las I.D. por zonas en Navarra; además nos permitirá equilibrar también la estrategia deportiva con su visión enmarcada en las actividades físicas de este estudio. Tras ello se procederá a una cadena de acciones, donde al evaluar los resultados se podrán crear planes de acción, para lograr alcanzar los objetivos propuestos en cada caso. El seguimiento y gestión de los resultados de los indicadores también nos marcarán la flexibilidad a tener que permitir, para ir retocando y activando otros que recojan y midan de una manera más fiable y eficiente los datos a evaluar.

Las características principales de los indicadores a generar vienen dados por simbolizar una actividad importante o una crítica relacionada en este caso



con las I.D. o E.N. que acogen la actividad física saludable y de ocio y que tienen una relación lo más directa posible sobre el concepto valorado con objeto, han de ser fieles y representativos del criterio a medir; además los resultados de los indicadores deben ser cuantificables, y sus valores se expresarán normalmente a través de un dato numérico o de un valor de clasificación. El beneficio que se obtendrá del uso de los indicadores supera la inversión de capturar y tratar los datos necesarios para su desarrollo y al ser comparables en el tiempo, y por tanto representar la evolución del concepto valorado, harán de ellos un valor objetivo que permita obtener una alta utilidad, donde, por su capacidad cuántica nos enfoque hacia la propuesta de marcar tendencias apropiadas en un futuro inmediato. Por ello es importante remarcar que deben ser fiables y proporcionar confianza a los agentes deportivos que los reciban, en especial sobre la validez de las sucesivas medidas. Se recomienda que sean fáciles de establecer, mantener y utilizar, y que sean compatibles con los otros indicadores que ya hayan sido establecidos en el sistema del IND con anterioridad a este estudio, para permitir la comparación y el análisis.

En cuanto a los indicadores deben cumplir también unos requisitos y referirse a procesos importantes o críticos, representar fielmente el objetivo a medir mediante una relación directa, ser cuantificables a través de datos numéricos o un valor de clasificación, ser rentables, superando el beneficio de su uso al coste de obtención, poder definir la evolución en el tiempo del objetivo siendo comparables en el tiempo, ser fiables para dar confianza a los agentes deportivos incluidos sobre su validez, siendo fáciles de mantener y utilizar, no interferir con otros indicadores siendo compatible con ellos y permitir al promotor de los mismos en este caso el **IND**, conocer la información en tiempo real.

El ciclo de vida de los indicadores dependerá principalmente de:

- **DISEÑO:** que incluye la selección y especificación con su forma de cálculo, fuentes información, forma presentación
- Marcar los **UMBRALES Y OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES.**
- **IMPLANTACIÓN:** cuando se realice la validación de los indicadores.
- **REVISIÓN:** de manera continua con plazos definidos.

El apostar por la creación de esta herramienta permanente aunque flexible es de vital importancia y más si observamos en la normativa actual de las administraciones donde por ejemplo en la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de Medidas para la modernización del gobierno local (BOE 17-12-2003), se establece la exigencia del seguimiento de costes de los servicios y el que "...la asignación de recursos, con arreglo a los principios de eficacia y eficiencia, se hará en función de la definición y cumplimiento de objetivos". Y en la Disposición adicional novena de la Ley 7/1985, modificada por la Ley 57/2003: "Con la finalidad de conocer y analizar la evolución de la calidad de vida ..., a través del seguimiento de indicadores que se determinen reglamentariamente, el Gobierno creará un Observatorio Urbano, dependiente del Ministerio de

Administraciones Públicas". Actualmente la necesidad de disponer de datos cuantificables se ha vuelto una exigencia para determinar las políticas a definir y activar actuaciones en cualquier ámbito y en especial en el del Deporte para todos debe de tener una base acordada y consensuada entre los diferentes agentes para poder desarrollar objetivos comunes y que creen redes de comunicación, conocimiento y realidades que apoyen en cada zona y cada municipio el desarrollo de cualquier actividad física saludable o de ocio

Para el estudio que nos ocupa se plantean unos ámbitos con sus indicadores que a futuro se desarrollaran creando unas expectativas con los datos que se recojan de manera sistemática.





ÁMBITO	INDICADOR	DESGLOSE DATOS/ EXPECTATIVAS
CREACIÓN DE NUEVAS I.D.	Nº de I.D. Incluidos en Plan Director GOB. NAVARRA	Por tipología de I.D. y E.N.
	Nº de Subvenciones concedidas a EELL	Por Dptos.
	Nº de I.D. en que interviene I.N.D.	Por tipo Intervención: ayuda económica, asesoramiento, gestión servicios, convenios.
	Importe € de ayudas a I.D.	Relación entre Ayuda solicitada y concedida
	Nº de I.D. construidas	Relación de I.D. y tipología, usos deportivos
ÁMBITO	INDICADOR	DESGLOSE DATOS/ EXPECTATIVAS
MANTENIMIENTO Y MEJORA DE I.D.	Nº de PLANES de I.D. elaborados	Relación por Zonas y por nº de habitantes de cada EELL
	Grado de implantación de los Planes I.D.	Medición de puntos específicos de tipos de inversión, cronogramas, evolución programas.
	Nº de modificaciones efectuadas en las I.D.	Medición de reformas realizadas antes de la subvención
	Clasificación I.D. por espacios deportivos	Relación de nueva red de I.D. por nueva tipología.
	Clasificación I.D. por usos deportivos	Relación de usos específicos en cada espacio/I.D. y también en los E.N. asociados a las mismas.
ÁMBITO	INDICADOR	DESGLOSE DATOS/ EXPECTATIVAS
OPTIMIZACIÓN DEL USO I.D.	Nº usos de Clubes que usan las I.D.	Relación con datos de usos/plannings, nº de participantes, nº de eventos.
	% Población usuaria de las I.D.	Datos de usuarios/as. Datos de usuarios/as en red (kirolplus)
	Nº de I.D. con implantación de TICS	Relación de actualización de I.D. a las nuevas tecnologías
	Nº de convenios entre EELL y CLUBES y ADMINISTRACIONES.	Relación y duración de los convenios.
ÁMBITO	INDICADOR	DESGLOSE DATOS/ EXPECTATIVAS
I.D. PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA-SALUD	Nº de usuarios/as en las I.D.	Nº de participantes en Programas Saludables. Desglose por I.D. y E.N.
	Activ. Físicas en las I.D.	Nº de ACTIVIDADES FÍSICAS SALUDABLES. Desglose por I.D. y E.N.
ÁMBITO	INDICADOR	DESGLOSE DATOS/ EXPECTATIVAS
ESPACIOS NATURALES COMO I.D.	Nº de Espacios Naturales del ámbito deportivo	Relación por usos deportivos. Relación por unión con redes supralocales
	Propuestas de convenios con EELL para desarrollo de E.N.	Relación y duración de los convenios.

La relación de indicadores que aparecen, se han dividido por ámbitos de actuación para poder actuar mejor sobre el diseño y ofrecer una visión sencilla en cuanto a los datos a evaluar para realizar el seguimiento adecuado por el responsable asignado en los plazos que se fijen.

Se incluyen indicadores que definan la CREACIÓN DE NUEVAS I.D. y que estén incluidos en el Plan Director del GOB. NAVARRA cumpliendo los criterios de tipología de formato de instalación que corresponda a cada zona. Se hará un seguimiento número de Subvenciones concedidas a EELL, del número de I.D. en que interviene el **IND**, el importe económico de las ayudas concedidas a las I.D. y por último el número de I.D. construidas. Todos estos indicadores llevarán asociados unas expectativas en formato desglosado, incidiendo en datos concretos que especifiquen aún más los mismos, por todo ello en este ámbito se valorará y recogerá atendiendo a:

- Por tipología de I.D. y E.N.
- Por Dptos. que participan de las ayudas.
- Por el tipo de Intervención: ayuda económica, asesoramiento, gestión servicios, convenios.
- Relación entre Ayuda solicitada y concedida valorando el porcentaje de apoyo realizado.
- Relación de I.D. y especificando la tipología de los usos deportivos incluidos en cada una.

Otro indicador incluido y de gran importancia es el del MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS I.D., donde se realizará el seguimiento del número de PLANES de I.D. elaborados y del grado de implantación de dichos Planes I.D., además al incluir cronogramas se deberá realizar un seguimiento sobre el número de modificaciones efectuadas en las I.D.. por último el recoger los datos acerca de la clasificación de las I.D. por espacios deportivos y por sus usos deportivos, también nos ofrecerá un dato medible para corroborar el grado de implicación de cada agente deportivo con su I.D. al igual que antes, estos indicadores tendrán unas expectativas asociadas:

- Relación por Zonas y por nº de habitantes de cada EELL
- Medición de puntos específicos de tipos de inversión, cronogramas, evolución programas.
- Medición de reformas realizadas antes de la subvención
- Relación de la nueva red de I.D. por nueva tipología.
- Relación de usos específicos en cada espacio deportivo/I.D. y también en los E.N. asociados a las mismas.

Continuando con los indicadores, el obtener datos acerca de la OPTIMIZACIÓN DEL USO I.D., en base a datos porcentuales de la población usuaria de las I.D. y de las nuevas Tendencias de Actividades Físicas apoyaría el valor



de rentabilidad social, al igual que el obtener el número de I.D. reutilizadas en otras variantes de Actividad Física y más concretamente con los usos de clubes y de convenios con EELL y otros agentes deportivos tanto del ámbito público como privado. Las expectativas que persiguen estos indicadores de la optimización de los usos serían:

- Relación con datos de los usos/plannings, con su número de participantes, y el número de eventos deportivos y sociales que se realizan.
- Datos de número de usuarios/as. que las utilizan Datos de usuarios/as en la red de I.D. zonales o programas (kirolplus)
- Relación de la actualización de I.D. a las nuevas tecnologías para la mejora de la gestión y participación en redes zonales o supralocales.
- Relación y duración de los convenios firmados.

En cuanto a los indicadores que reflejen las I.D. utilizadas para la ACTIVIDAD FISICA-SALUD e identificadas por criterios de tipología, difusión de programas saludables y enfoque social, se deberían medir el número de usuarios/as en esas I.D. y la relación con los datos que sean objeto de este indicador de las Actividades Físicas que se desarrollan en las I.D.. En este punto se ha de medir y cuantificar las expectativas que se enuncian a continuación:

- Nº de participantes en Programas Saludables. Desglose por I.D. y E.N.
- Nº de ACTIVIDADES FISICAS SALUDABLES. Desglose por I.D. y E.N.

Por último y atendiendo a una realidad que ha quedado patente en el estudio de nuevos espacios para la práctica deportiva saludable y de ocio-esparcimiento, el disponer de indicadores acerca de los ESPACIOS NATURALES COMO I.D., donde se deba medir el número de Espacios Naturales del ámbito deportivo y las propuestas de convenios con EELL para desarrollo de la A.F. en los E.N., han de recogerse mediante:

- Relación por usos deportivos.
- Relación por unión con redes supralocales
- Relación y duración de los convenios.

5

CONCLUSIONES Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO



5 CONCLUSIÓN

A lo largo del estudio se han ido expresando realidades en los ámbitos públicos y privados con el fin de detectar nuevas actividades/servicios y por tanto nuevos espacios o transformación de los mismos y así ir exponiendo nuevas tendencias en programas/servicios de AADD por criterios de zonificación, estado I.D., sectores de población. También se han realizado una propuesta de reordenación de los espacios deportivos e I.D., marcando criterios y mínimos requeridos por la demanda y número de los mismos, uniendo en todo caso a resultados de zonificación. Para el desarrollo del Deporte de ocio, salud y esparcimiento se cree conveniente el proponer espacios y equipamientos deportivos con más impacto, tanto I.D. como Espacios Naturales.

Las conclusiones a cerca de las ayudas que se dan actualmente y cambios a recomendar como apoyo a las EELL y a otros agentes que promocionen el Deporte para Todos, estarán relacionadas, en este final del estudio para ofrecer sin complejos una visión que sirva de punto y seguido para el desarrollo de políticas deportivas encaminadas a los programas saludables y de ocio en espacios deportivos polivalentes y con un eje vertebrador como es la red de I.D. supralocal.

El Deporte para Todos pretende que cada ciudadano tenga la oportunidad de tener acceso a prácticas de carácter deportivo, de forma individual o en grupo, de acuerdo con sus gustos o intereses, y que adquiriera un cierto conocimiento sobre las mismas, con fines de ocio, de salud o de mejora de los rendimientos. El tipo de actividades preferentes en el Deporte para Todos está en función de varios parámetros:

- De los objetivos del Deporte para Todos: participación, salud y recreación.
- De los destinatarios: fundamentalmente, personas insertas en el sistema educativo, jóvenes, adultos, tercera edad y grupos de atención especial, como las personas con discapacidad.
- De la naturaleza permanente o cíclica de las actividades deportivas. Las

actividades más idóneas que reúnen unas características propias del ámbito del Deporte para Todos son aquellas relacionadas con el mantenimiento, deporte utilitario, deportes alternativos, actividades relacionadas con la naturaleza, de integración, de convivencia y especialmente aquellas que puedan ser autóctonas. Especial interés tienen las actividades en la naturaleza que se adapten a los recursos, terrestres, aéreos o acuáticas, potenciales de la zona. Las actividades se pueden clasificar en cuatro etapas, sobre todo en función de la edad, pero la mayoría de las personas no sigue este esquema lógico sino que accede a la práctica deportiva en algún momento de su vida sin haber pasado por etapas anteriores, lo que condiciona la relación edad/etapa.

– Etapa de iniciación y juegos, introduciendo contenidos como: ejercicios formativos individuales con carácter de juego, juegos colectivos, juegos de aproximación a los deportes con reglamentos simplificados, acrobacia elemental, ejercicios de flexibilidad y desarrollo del equilibrio. La edad de iniciación deportiva se puede situar entre los siete y los ocho años; es el momento adecuado, calificado como “la edad de aprendizaje”.

– Etapa polideportiva, contemplando contenidos prácticos de muchas actividades deportivas fundamentales, como, por ejemplo, atletismo y gimnasia, natación, esquí, judo, baloncesto, voleibol, fútbol, balonmano, rugby, etc., para conseguir una cultura general que facilite las adaptaciones y libre elección deportiva posterior.

– Etapa deportiva, en la que el individuo elige un deporte concreto para llegar a una buena especialización o para seguir haciendo una práctica continuada en aquella actividad que más le gusta. – Etapa post-deportiva, en la que se combina la práctica de algún deporte con actividades dirigidas fundamentalmente al mantenimiento y a la prevención o tratamiento de problemas de salud. El subsistema Deporte para Todos, dentro del sistema deportivo, abarca las etapas no competitivas (de iniciación, polideportiva y postdeportiva) y los umbrales inferiores de la etapa deportiva sin tener ninguna conexión directa con los subsistemas de deporte de alto nivel ni de deporte profesional, que se insertan plenamente dentro del subsistema del deporte competitivo.

Los beneficios a los ciudadanos resulta incuestionable que la actividad física adecuadamente concebida y practicada, esta reporta innumerables beneficios a los ciudadanos. En el plano individual, su práctica redundará en la mejora de la salud y permite dilatar la vida útil, activa, saludable y satisfactoria. También contribuye al equilibrio psíquico y emocional; mejora la sociabilidad y abre vías de integración a quienes lo practican habitualmente. En el plano colectivo, el deporte de ocio, salud y esparcimiento, entre otros aspectos relevantes, fomenta la cohesión social y es un instrumento inmejorable para la consolidación y difusión de valores positivos. No en vano la tasa de practicantes habituales por habitantes es un indicador seguro sobre la calidad de vida de los ciudadanos de una determinada sociedad y sobre los niveles de cohesión social de la misma. Por ello la potenciación de otras políticas para el desarrollo del deporte saludable y de ocio, y los objetivos de fomento a él asociadas, están estrechamente relacionadas con otras áreas de la acción pública con las que pueden y deben establecerse sinergias y



mutuas complementariedades. Sin descartar otras posibles interacciones, las áreas más directamente concernidas son la educación, la salud y el turismo. En cuanto a la educación, la declaración por parte de la Unión Europea del 2004 como “Año Europeo de la educación por el deporte” acredita la íntima relación y mutua interdependencia de ambos ámbitos. La formación integral de los ciudadanos que pretende el Sistema educativo requiere de la interiorización en el mismo del deporte y, a su vez, el deporte es un vehículo extraordinariamente eficaz para la transmisión de los valores, experiencias y enseñanzas que pretende nuestro modelo educativo. En materia de salud, la capacidad preventiva y paliativa, cuando no curativa, del deporte incide directamente sobre la morbilidad de la población, reduciendo notablemente los costes del sistema sanitario, tanto en consultas y estancias hospitalarias, como en consumo de medicamentos. Por lo demás, es un aliado importante para reconducir hábitos como el tabaquismo o la dependencia de diversos fármacos. Finalmente, el turismo encuentra en el deporte un sector de demanda específica cuya atención no puede descuidar. Crecientemente, el turismo dependerá, entre otros factores de calidad, de una oferta deportiva adecuada. La mejora del Sistema deportivo favorece al sector turístico aportando nuevas motivaciones para visitantes potenciales y los flujos turísticos introducen nuevas demandas que el Sistema deportivo deberá atender. Uno y otro sector se entrelazan inexorablemente.

El segundo objetivo intermedio es la consecución de beneficios individuales y sociales derivados de la práctica deportiva y la implicación de la sociedad en esta tarea. Según diferentes estudios realizados se concluye que la potenciación de la actividad física y deportiva constituye un factor decisivo para la salud de los ciudadanos y, al mismo tiempo, puede actuar como un potente factor de sociabilización, de cohesión social y de dinamización y vertebración de una sociedad como la navarra, donde también se está evolucionando en la regeneración de su tejido social, y puede ser de gran ayuda a la hora de alcanzar objetivos de integración en poblaciones que sufren determinadas discriminaciones por razones sociales, de sexo, religiosas, raciales o físicas. La política deportiva a través de la participación de la mujer es una de las prioridades del **IND**, y se deben establecer políticas destinadas a promover la igualdad de oportunidades para la participación social, cultural y deportiva de la mujer. Es por ello que la cohesión social es fundamental el potenciamiento del deporte saludable y de ocio que se ha acreditado como un poderoso instrumento de integración que puede y debe ser utilizado sistemáticamente con este fin.

En el estudio hemos incluido datos referentes a:

- Diagnóstico e impacto del Covid19
- Impacto económico por zonas de las inversiones solicitadas por agentes deportivos.
- Impacto económico por zonas de las ayudas recibidas por los agentes deportivos.
- Cronogramas de actuaciones previstas en inversiones por EELL

- Comparativas de tipología de adecuaciones y reformas en I.D.
- Relación de I.D. y su tipología genérica.
- Carencias y necesidades de I.D. y equipamientos.
- Relación de actividades físicas adscritas al denominado deporte ocio, salud y esparcimiento.
- Relación de senderos homologados.
- Relación de entorno naturales asociados a la práctica deportiva.
- Propuestas de indicadores, nuevos términos para medición de impacto DOSE.
- I.D. Y ESPACIOS NATURALES previstos por demanda a futuro.
- Datos de I.D. del CENSO del IND

Todo ello llevado por una presentación técnica, basada en estudios, contactos con agentes deportivos y nuestro conocimiento, justificando el desarrollo de la implantación del deporte de ocio, salud y esparcimiento. A lo largo del estudio han ido apareciendo recomendaciones asociadas a los datos que se iban desgranando y a la necesidad de potenciar la actual realidad deportiva de Navarra aunando la actividad física con las necesidades actuales de la sociedad civil de Navarra.

En estas conclusiones finales vamos a detallar las RECOMENDACIONES y marcar los PUNTOS FUERTES trabajar para alcanzar una mejora necesaria en el actual mapa deportivo de Navarra donde se congregan agentes públicos y privados y en el cual el **IND** en coordinación con otros departamentos como Medio Ambiente, Turismo y Admon Local, lideren las políticas en red para su desarrollo.





RECOMENDACIONES:

- Coordinación entre departamentos Gobierno de Navarra para la consecución de objetivos DOSE, liderados por el IND
- Apoyo e impulso desde IND para la creación de redes supralocales de usos de I.D., E.N. y equipamientos. (modelo Kiroplus)
- Creación de documentos desde IND para dotar de una reglamentación clara y de seguridad para los espacios deportivos al exterior y en espacios naturales.
- Desarrollo de nuevas tecnologías vinculadas al deporte ocio, salud y esparcimiento para la aplicación de circuitos virtuales, gamificación, facilitación de accesos a programas deportivos en la misma zona pero entre diferentes EELL.
- Promoción para la transformación y adecuación de actividades D.O.S.E. a disciplinas deportivas y viceversa, implicar a Federaciones.
- Priorizar Reconversión I.D. para la transformación y adecuación de espacios deportivos actuales para el desarrollo de actividades D.O.S.E.
- Creación de observatorio social/deportivo para el seguimiento de la evolución de la tendencia actual producto del COVID 19.
- Diversificación y aprovechamiento en zonas POT con una baja incidencia en la promoción y desarrollo de sus espacios naturales para fomento deportivo.
- Potenciación de una cultura favorecedora en programas saludables a través de la A.F. con proyectos adscritos en cada zona por la red asistencial en coordinación con los agentes deportivos y sus I.D. o E.N.



PUNTOS FUERTES para MEJORAS

- Interés del IND para potenciar la cultura del deporte de ocio, salud y esparcimiento entre toda la población de Navarra y especificando su desarrollo por las zonas deportivas actuales.
- Apoyo en Ayudas desde IND desde hace 5 años a diseños de PLID(2017-2021) y desde hace 3 años a Reformas de I.D.(2019-2021)
- Capacidad permanente por parte de los S.M.D. para potenciar la A.F. DOSE en sus programas.
- Mejoras en las vías de comunicación de la Comunidad Foral para la potenciación de redes supralocales de usos de I.D., E.N. y equipamientos, siendo más eficientes en la utilización de los recursos deportivos por zonas.
- Alto número de equipamientos e instalaciones deportivas donde acoger los programas saludables. Y su diversificación por toda Navarra.
- Capacidad actual de las EELL y la población de cada una de ellas para el manejo de nuevas tecnologías.
- Demanda actual de la población en Navarra de disponer de espacios deportivos para el desarrollo de actividades D.O.S.E.
- Implicación de Consorcios Turísticos y EELL para la promoción y desarrollo de sus espacios naturales para fomento deportivo.
- Nadie está discriminado ya que constituye el objetivo y la filosofía del Deporte Ocio, Salud y Esparcimiento para Todos y Todas.

A futuro se observa que la tendencia de la población Navarra es la de buscar espacios donde poder desarrollar la actividad física elegida y deberán ser las administraciones públicas coordinadamente con el resto de agentes deportivos quienes trabajen para facilitar esta demanda y se deberá para ello priorizar la mejora de la actual red de I.D. y E.N. y a la vez crear la cultura de redes supralocales, dando un cambio a la actual gestión local como la única posible, y creando espacios de encuentro que no choquen con la autonomía local o mancomunada y que se vea como espacios de consenso, formación





y crecimiento, y en especial, como un trabajo necesario para orientar a la población en la práctica deportiva, ofreciendo por encima del actual sistema deportivo en busca de rendimiento, un marco donde formemos al potencial participante, desde la escuela si es posible, a integrar en su vida la actividad física como parte y rutina de un hábito saludable.

Las administraciones públicas deberán encontrar la manera de apoyar mediante:

- Ayudas económicas unificadas desde IND. Involucrar otros Dptos G.N. para consensuar importes y condicionantes a cumplir por entidades solicitantes.
- Concienciación y sensibilización acerca de las ventajas de la práctica Deportiva con campañas desde IND en colaboración con agentes deportivos en especial los S.M.D.
- Desarrollo de grupos de trabajo supralocal para crear herramientas y programas DOSE (modelo Kirolplus).
- Interacción entre departamentos para regular Espacios Naturales y sus usos y mantenimientos.
- Implantación de proyectos entre Salud Pública de 1º instancia y Programas Deportivos para crear mejoras de hábitos saludables en la población Navarra asociados a la actividad física DOSE.
- Desarrollo de publicaciones con finalidad formativa y de actualización de programas saludables.

Y para todo ello deberán contar con los agentes deportivos que en Navarra son representativos como AEDONA, clubes y Asociaciones, empresas de gestión deportiva con capital privado y público y obviamente con los S.M.D. y Mancomunidades Deportivas. Se tratará en todo caso de desplegar una batería de acciones con la finalidad de evolucionar hacia parámetros de eficiencia en usos, desarrollo de programas saludables y cultura común de hábitos saludables que incorporen a las generaciones actuales y futuras de un marco estable para la práctica del deporte de ocio, salud y esparcimiento; y por otro lado permita a las EELL el adecuar sus instalaciones y equipamientos deportivos hacia una práctica más social, siempre sin menoscabar el deporte competición y federado, pero dando a la práctica deportiva generalista espacios propios y reconocibles gracias a criterios unificados y reglamentados que permitan la evolución de las I.D. y E.N. asociados al deporte saludable y de ocio, hacia un futuro integrador tanto para las personas, como para las nuevas tendencias, para las políticas sociales y de salud, para el ocio, para el turismo, para nuevos servicios con su desarrollo económico relacionado, para las administraciones, para los S.M.D. y sus profesionales, etc, en definitiva se reactiven acciones y políticas que aporten salidas a las expectativas de cualquier persona y que sus necesidades queden cubiertas con los programas y proyectos en red que salgan de una nueva visión a desarrollar a partir de las pautas expuestas.

A1

REFERENCIAS



A1

REFERENCIAS

AGENTES DEPORTIVOS consultados vías cuestionario on line, telefónica, solicitud datos email, consulta de programas y otros datos por webs oficiales:

■ EELL y S.M.D.:

- » Alsasua
- » Ansoain
- » Artajona
- » Azagra
- » Bera
- » Beriain
- » Berbinzana
- » Betelu
- » Caseda
- » Estella
- » Etxarri Aranatz
- » Falces
- » Galar
- » Gallipienzo
- » Guesalaz
- » Larraga
- » Lekunberri
- » Lesaka
- » Marcilla
- » Murchante
- » San Adrian
- » Sangüesa
- » Santacara
- » Santesteban
- » Tafalla
- » Ulzama
- » Viana
- » Villava
- » Zizur Mayor

■ **MANC. DEPORTIVAS**

- » Areso-Araitz-Betelu-Larraun-Lekunberri, Mancomunidad Deportiva - Kirol Mankomunitatea.
- » Navarra Sur, Mancomunidad
- » Sakana, Mancomunidad Sakanako Mankomunitatea
- » Valdizarbe, Mancomunidad
- » Zona Media, Mancomunidad
- » Zona Ultzama, Mancomunidad

■ **SOCIEDADES PUBLICAS**

- » Kanpondoa,S.l
- » Oltzaleku S.l.
- » Elortzibar Servicios Deportivos, S.l.
- » Anikote Leitza S.l.
- » Instalaciones Deportivas De Alsasua-Atabo S.l.
- » Galarkide S.l.u.
- » Giltxaurdi Slu
- » Plazaola Kirolgunea

■ **AEDONA**

■ **IND Subdirección de Infraestructuras y Desarrollo Estratégico**

■ **FEDERACIONES:**

- » Fndme: Red De Senderos, Normativa.
- » Fed Navarra De Vela: Programas.

■ **NICDO**



■ **CONSORCIOS TURÍSTICOS:**

- » Consorcio Plazaola
- » Consorcio Tierra Estella
- » Consorcio Zona Media
- » Consorcio Eder
- » Consorcio Bertiz
- » Asociación Turística Tierras De Iruzu

■ **PUBLICACIONES consultadas:**

- » Plid De Las Diferentes Eell
- » Censo I.d. Navarra (Ind)
- » Plan Estratégico Ind
- » Anuario Ind 2019
- » Plan De Inversiones En Instalaciones Deportivas Ind
- » Estudio: Impacto Social De Aedona En Navarra 2021
- » Publicaciones De Expertos Deportivos Y Organismos Varios:
 - » Encuesta De Hábitos Deportivos 2015- Elaborado Por La Subdirección General De Estadística Y Estudios, Secretaría General Técnica Ministerio De Educación, Cultura Y Deporte
 - » Encuesta Hábitos Deportivos 2020- Subsecretaría De Cultura Y Deporte Secretaría General Técnica División De Estadística Y Estudios
 - » Gestión Deporte Municipal En España- Mtez Aguado Y Otros Autores
 - » El Valor Transversal Del Deporte-Fundación Orona
 - » Publicaciones De Servicio De Instalaciones Deportivas, Proyectos Y Obras Secretaría General Para El Deporte De Andalucía

■ **IMAGENES:**

- » <https://www.navarra.es/CensoInstalacionesDeportivas>
- » Pexels

